



SUMARIO

1. Disposiciones generales

PAGINA

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 26 de mayo de 2003, por la que se dictan normas para la aprobación y el seguimiento de los programas de actividades de las organizaciones de operadores del sector oleícola. 11.813

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

Resolución de 22 de mayo de 2003, por la que se hace pública la convocatoria del Premio Cámara de Cuenta de Andalucía a una tesis doctoral leída durante el curso académico 2002-2003 en cualquier Universidad andaluza y se da publicidad a las bases de la convocatoria de dos becas de investigación para el curso 2003-2004. 11.814

UNIVERSIDADES

Resolución de 20 de mayo de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se convoca a concurso público una beca de investigación financiada con los fondos del grupo de investigación HUM-413. 11.819

Resolución de 20 de mayo de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se convoca a concurso público un contrato de investigación con cargo al grupo de investigación HUM-413. 11.820

Resolución de 21 de mayo de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se corrigen errores en la convocatoria de una beca de investigación financiada con los fondos del proyecto con referencia BSO-2002-04322-C02-01. 11.821

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Acuerdo de 21 de mayo de 2003, sobre designación de don José Angel Bernal Bermejo para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Internet y Servicios Externos. 11.821



CONSEJERIA DE CULTURA

Resolución de 27 de mayo de 2003, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se nombra a los miembros de la Comisión para la selección de las solicitudes de ayudas al desarrollo de proyectos y a la producción de obras audiovisuales, convocadas para el año 2003, mediante Resolución de esta Dirección General de 4 de diciembre de 2002. 11.821

UNIVERSIDADES

Resolución de 15 de mayo de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Angel García García Profesor Titular de Universidad. 11.822

Resolución de 15 de mayo de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Antonio Martínez Ferrer Catedrático de Escuela Universitaria. 11.822

2.2. Oposiciones y concursos**CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE**

Resolución de 20 de mayo de 2003, de la Viceconsejería, por la que se declara desierto el puesto de trabajo de libre designación, convocado por la Resolución que se cita. 11.822

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

Resolución de 30 de abril de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de Andalucía, que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia turno libre, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001. 11.823

Resolución de 19 de mayo de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone dar publicidad al Acuerdo de 5 de mayo de 2003 del Tribunal Calificador Unico por el que se aprueba y publica la relación provisional de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares al servicio de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de la Secretaría de Estado de Justicia de 30 de abril de 2002 (BOE núm. 132 de 4.6.2002). 11.826

Resolución de 20 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia para su provisión por el sistema de libre designación el puesto de trabajo de Director del Instituto de Medicina Legal de Granada. 11.826

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Resolución de 15 de mayo de 2003, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería. 11.827

Resolución de 15 de mayo de 2003, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería. 11.828

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de 19 de mayo de 2003, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los órganos de selección, la adscripción a los tribunales, los lugares de actuación y la fecha de comienzo de las pruebas en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros. 11.828

UNIVERSIDADES

Resolución de 15 de mayo de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita. 11.885

3. Otras disposiciones**CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA**

Resolución de 15 de mayo de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueban y publican los listados provisionales de admitidos y excluidos de las ayudas de Acción Social para el personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía. 11.887

Resolución de 22 de mayo de 2003, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se conceden subvenciones a las Organizaciones Sindicales CC.OO.-FSAP, UGT-FSP y CSIF para la realización de acciones formativas destinadas al personal al servicio de la Administración General de la Junta de Andalucía con cargo a los Fondos de Formación Continua. 11.887

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Resolución de 19 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se delegan las competencias en los Directores de los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico. 11.889

Resolución de 11 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan. 11.889

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Orden de 20 de mayo de 2003, por la que se hacen públicas determinadas subvenciones a favor del promotor público Empresa Pública de Suelo y Vivienda de Puerto Real, SA (EPSUVI, SA), para la construcción de 14 Viviendas de Régimen Autonómico de Promoción Pública en Alquiler (RAPPAs), en PP La Degollada, Parcela A-11, término municipal de Puerto Real (Cádiz), al amparo del Decreto 166/1999, de 27 de julio, modificado por el Decreto 145/2001, de 19 de junio. 11.890

Orden de 20 de mayo de 2003, por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Cañada del Rosal (Sevilla) para la financiación del proyecto de mejora y refuerzo del firme del Camino de Cañada del Rosal a Palma del Río. 11.891

Resolución de 19 de marzo de 2003, por la que se declara excepcional y se concede una subvención de 240.400 euros al Ayuntamiento de Atarfe (Granada), para la construcción de un Estacionamiento de Vehículos de Mercancías. 11.892

CONSEJERIA DE SALUD

Orden de 28 de mayo de 2003, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que prestan los trabajadores de diversos Centros Sanitarios y Areas de Influencia, mediante el establecimiento de servicios mínimos. 11.893

Corrección de errores de la Orden de 13 de mayo de 2003, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que prestan los trabajadores de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061, en Huelva, mediante el establecimiento de servicios mínimos (BOJA núm. 92, de 16.5.2003). 11.896

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CUATRO DE CADIZ

Edicto dimanante del juicio ejecutivo núm. 126/98. (PD. 2068/2003). 11.897

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. DOS DE FUENGIROLA

Edicto dimanante del procedimiento ordinario núm. 236/2001. (PD. 2047/2003). 11.897

JUZGADO DE LO PENAL NUM. CUATRO DE HUELVA

Requisitoria dimanante del procedimiento abreviado núm. 66/2003. 11.898

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

Resolución de 19 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la adjudicación del contrato del servicio de seguridad y vigilancia del Centro de Formación Profesional Ocupacional de Linares que se indica. 11.898

Resolución de 23 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso para la adjudicación mediante procedimiento abierto de la obra que se cita. (PD. 2046/2003). 11.899

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Corrección de errores de la Resolución de 21 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de servicios (BOJA núm. 94, de 20.5.2003). (PD. 2064/2003). 11.899

Corrección de errores de la Resolución de 21 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de servicios (BOJA núm. 94, de 20.5.2003). (PD. 2065/2003). 11.899

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de 8 de mayo de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la contratación de obras por el procedimiento restringido y en la forma de concurso sin variantes (Expte. núm. 231/03/M/00). (PD. 2066/2003). 11.899

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de 20 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda publicar la adjudicación definitiva del expediente de contratación que se cita. 11.900

UNIVERSIDADES

Resolución de 19 de mayo de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca concurso de suministro por procedimiento abierto y tramitación urgente. (PD. 2067/2003). 11.900

Resolución de 14 de mayo de 2003, de la Universidad de Málaga, por la que se anuncia a concurso por procedimiento abierto el contrato de obra que se indica. (PD. 2061/2003). 11.901

Resolución de 21 de mayo de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de servicios. (PD. 2063/2003). 11.901

Anuncio de la Universidad de Sevilla, de adjudicación. 11.902

Anuncio de la Universidad de Sevilla, de adjudicación. 11.902

AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

Anuncio para la contratación de la obra Espacio Escénico. (PP. 1890/2003). 11.902

EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

Anuncio de servicio. (PD. 2062/2003). 11.903

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

Anuncio de licitación de concurso de Obras de Urbanización de la Fase 1.ª de urbanización general y calles intermedias de la Barriada Cardeñas en Huelva (Expte. 98/05-2003). (PD. 2070/2003). 11.903

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Anuncio de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos de máquinas recreativas y de azar. 11.904

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Resolución de 20 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un Acto Administrativo. 11.904

Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, sobre Resolución de 13 de diciembre de 2002, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de subvención de ayuda de desplazamiento de Formación Profesional Ocupacional. 11.904

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintas resoluciones y actos administrativos intentados sin efecto, y que se relacionan a continuación. 11.905

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de trámite de alegación. 11.906

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 14 de mayo de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del anteproyecto: Variantes de Mairena y El Viso del Alcor. Clave: 02-SE-1658-0.0-0.0-PC. 11.906

Resolución de 20 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el Levantamiento de Actas Previa a la Ocupación con motivo de la obra: 2-SE-0270-0.0-0.0-PC Acondicionamiento de la SE-110 de Carmona a Brenes. 11.906

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a don Antonio Bueno Guerrero o a sus posibles herederos, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes sobre la vivienda de promoción pública, sita en C/ Cabriel, núm. 32, de Málaga (Expte. MA-601, CTA. 399). 11.907

CONSEJERIA DE CULTURA

Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública y se notifica el trámite de audiencia en el procedimiento de Declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Sitio Histórico, a favor de la Casa de Manuel de Falla en Granada, a determinados interesados cuya notificación no se ha podido practicar o cuyos datos se desconocen. 11.907

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución formulado en el expediente sancionador incoado que se cita. 11.907

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de 16 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, Comisión Provincial de Medidas de Protección, dictada en el expediente 2002/41/0169, sobre protección de menores, por la que se acuerda la iniciación de oficio del procedimiento para la constitución del acogimiento familiar preadoptivo del menor que se cita. 11.908

Acuerdo de 14 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Acuerdo a don Delgado Vallejo, Francisco Angel, y doña Beiroa Pérez, Josefa. 11.909

AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

Anuncio sobre bases. 11.909

SDAD. COOP. AND. AGRICOLA FRESGARCIA

Anuncio de disolución. (PP. 1620/2003). 11.912

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 26 de mayo de 2003, por la que se dictan normas para la aprobación y el seguimiento de los programas de actividades de las organizaciones de operadores del sector oleícola.

El Reglamento (CE) núm. 1334/2002 de la Comisión, de 23 de julio, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) 1638/98 del Consejo en lo que se refiere a los programas de actividades de las organizaciones de operadores del sector oleícola en las campañas de comercialización 2002/03 y 2003/04, y, en su desarrollo, el Real Decreto 177/2003, de 14 de febrero, por el que se regulan las organizaciones de Operadores del Sector Oleícola, establecen:

- Las condiciones de autorización de las organizaciones de operadores del sector oleícola.
- El contenido de los programas de actividades de las organizaciones de operadores para que sean subvencionables por la UE, y el procedimiento de su aprobación.
- Los límites de ayuda comunitaria, de la financiación, en su caso, del Estado miembro, así como la aportación privada.

Posteriormente, el Real Decreto 177/2003, de 14 de febrero, ha sido afectado mediante Orden APA/691/2003, de 26 de marzo, por la que se modifican determinados plazos relativos a los programas de actividades previstos en el mismo.

Por otra parte, la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca, de 30 de diciembre de 2002, sobre los programas de actividades de organizaciones de operadores del sector oleícola en las campañas de comercialización 2002/03 y 2003/04, regula las condiciones adicionales a las actividades de los programas de operadores y las prioridades de las zonas oleícolas de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 11 del Reglamento (CE) 1334/2002 de la Comisión, cuya competencia correspondan a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

En base a lo anterior, y tras la entrada en vigor, como norma básica, del Real Decreto 177/2003, de 14 de febrero, corresponde a esta Consejería de Agricultura y Pesca dictar normas sobre tramitación y aprobación provisional de los programas de actividades que presenten las organizaciones de operadores del sector oleícola, cuyo esquema general está definido en la normativa comunitaria y estatal antes citada.

De acuerdo con el artículo 18.1.4.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, corresponde a esta Comunidad Autónoma, de acuerdo con las bases y la ordenación de la actuación económica general y la política monetaria del Estado y en los términos de lo dispuesto en los artículos 38, 131, y 149.1.11.ª y 13.ª de la Constitución Española, la competencia exclusiva sobre agricultura y ganadería.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido concedidas,

DISPONGO

Artículo 1. Objeto.

La presente Orden tiene por objeto regular la aprobación provisional, modificación y seguimiento de la ejecución de los programas de actividades de las organizaciones de operadores del sector oleícola, en el marco de lo dispuesto en el Reglamento (CE) 1334/2002, de la Comisión, de 23 de

julio, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) 1638/98, del Consejo en lo que se refiere a los programas de actividades de las organizaciones de operadores del sector oleícola en las campañas de comercialización 2002/03 y 2003/04, en Real Decreto 177/2003, de 14 de febrero, por el que se regulan las organizaciones de operadores del sector oleícola, y la Orden APA/691/2003, de 26 de marzo, por la que se modifican determinados plazos relativos a los programas de actividades previstos en el Real Decreto 177/2003, de 14 de febrero.

Artículo 2. Aprobación provisional de los Programas.

1. Corresponde al titular de la Secretaría General de Agricultura y Ganadería la aprobación provisional de aquellos Programas de actividades que presenten las Organizaciones de operadores del sector oleícola en el ámbito de Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 177/2003, de 14 de febrero, así como las actuaciones que de ello se deriven.

2. La denegación de los Programas se notificará a los interesados en la forma legalmente establecida.

3. La aprobación provisional deberá hacerse teniendo en cuenta:

a) Las actividades a realizar, y la evaluación de la financiación solicitada.

b) Su adecuación a lo establecido en el Reglamento (CE) 1334/2002 de la Comisión, particularmente en sus artículos 4 y 6, y en la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca, de 30 de diciembre de 2002, sobre los Programas de actividades de organizaciones de operadores del sector oleícola en las campañas de comercialización de 2002/03 y 2003/04, y

c) Los límites de financiación comunitaria para los diferentes tipos de actividades, teniendo en cuenta el apartado 3 del artículo 4.bis del Reglamento (CE) 1638/1998 del Consejo.

4. El Secretario General de Agricultura y Ganadería deberá recabar de las Direcciones Generales competentes en las materias sobre las que versan las actividades de los Programas, un informe previo a la aprobación provisional del programa. Este informe deberá referirse, al menos, a lo especificado en el apartado 3 de este artículo.

Artículo 3. Tramitación de los Programas aprobados provisionalmente.

1. La Secretaría General de Agricultura y Ganadería remitirá, con antelación suficiente, y a más tardar antes del 1 de julio de 2003, las solicitudes y copia de documentación aportada correspondiente a los Programas aprobados provisionalmente por ella a la Dirección General de Agricultura del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para que ésta los eleve, junto a los aprobados provisionalmente por otras Comunidades Autónomas y por la propia Dirección General, a la Comisión para el Análisis y Seguimiento de los Programas de actividades de las organizaciones de operadores del sector oleícola.

2. La aprobación definitiva de los Programas y de su financiación corresponde a la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, de acuerdo al procedimiento definido por el Real Decreto 177/2003, antes mencionado.

Artículo 4. Modificación de los Programas.

Las organizaciones de operadores del sector oleícola que deseen modificar un Programa de Actividades aprobado definitivamente, siempre y cuando ello no dé lugar a un aumento

de financiación para alguno de los ámbitos de actividad a los que se refiere el artículo 4 del Reglamento (CE) 1334/2002, deberán presentar su solicitud ante la Secretaría General de Agricultura y Ganadería, que lo aprobó provisionalmente, que lo remitirá a la Comisión para el Análisis y Seguimiento de los Programas de actividades, junto con la aprobación provisional de dicha modificación, en un plazo máximo de veinte días a partir de su presentación.

Artículo 5. Seguimiento de la ejecución de los Programas.

Corresponde a la Secretaría General de Agricultura y Ganadería la elaboración del Plan de Seguimiento que deberán llevar a cabo los Centros Directivos competentes según las actividades que integren los Programas, así como evaluarlos en base a los informes emitidos por aquéllos y, en consecuencia, proponer las medidas se deriven ante los órganos competentes.

Disposición final primera. Desarrollo y ejecución.

Se faculta al titular de la Secretaría General de Agricultura y Ganadería para dictar las disposiciones precisas para el desarrollo y ejecución de lo dispuesto en la presente Orden.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de mayo de 2003

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 22 de mayo de 2003, por la que se hace pública la convocatoria del Premio Cámara de Cuenta de Andalucía a una tesis doctoral leída durante el curso académico 2002-2003 en cualquier Universidad andaluza y se da publicidad a las bases de la convocatoria de dos becas de investigación para el curso 2003-2004.

En virtud de las facultades que me vienen atribuidas por el artículo 21 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía y del acuerdo adoptado por el Pleno de esta Institución, en sesión celebrada el 8 de mayo de 2003.

RESUELVO

De conformidad con el art. 19.a) de la citada Ley 1/1988, ordenar la publicación de la séptima convocatoria del Premio Cámara de Cuentas de Andalucía a una tesis doctoral leída en alguna de las Universidades andaluzas durante el curso académico 2002-2003, y dar publicidad a las bases de la convocatoria de dos becas de investigación para el curso 2003-2004.

Sevilla, 22 de mayo de 2003.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.

A la Cámara de Cuentas de Andalucía (CCA) corresponde la función institucional de controlar la legalidad, la economía y la eficiencia de la gestión financiera del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La complejidad de este cometido y la multiplicidad de sus aspectos ponen de manifiesto la necesidad de contar con el instrumental técnico más actualizado posible. Por ello, se considera conveniente para esta Institución aproximar el trabajo de los investigadores al

tratamiento de los asuntos que están encomendados a la Cámara de Cuentas de Andalucía. Además, el marco constituido por los convenios de colaboración suscritos con las Universidades andaluzas, ofrece la fórmula más idónea para favorecer la iniciación, o premiar la culminación, de investigaciones que tengan por objeto las distintas facetas de las competencias atribuidas a este Órgano de control.

En su virtud, siguiendo el camino emprendido en los años anteriores, se convocan dos becas anuales de investigación y un premio para una tesis doctoral leída en alguna de las Universidades andaluzas, de acuerdo con las siguientes bases:

PREMIO CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA A UNA TESIS DOCTORAL

1.- Objetivos: el premio se destina a una tesis doctoral leída en alguna de las universidades andaluzas durante el curso 2002 - 2003 sobre alguna de las especialidades siguientes: Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Financiero y Tributario, Economía Aplicada y Economía Financiera y Contabilidad, y que tenga relación con el tema del control de la gestión pública.

2.- Jurado de selección: la selección del beneficiario se llevará a cabo por un jurado compuesto por el Consejero Mayor y otro consejero de la CCA, dos catedráticos de universidad de las especialidades mencionadas, y el Secretario de aquélla. El fallo designará un único beneficiario resolviendo en caso de empate el voto de calidad del presidente, aunque el premio podrá declararse desierto; deberá publicarse con anterioridad al 30 de noviembre de 2003.

3.- Presentación de tesis: las tesis se presentarán a esta convocatoria por su autor antes del 30 de septiembre de 2003, con un informe favorable de un profesor universitario donde se razonen los méritos concretos que concurren en el trabajo para hacerlo merecedor de este premio. Se excusa de este requisito a las tesis que hayan merecido premio extraordinario de doctorado.

Los trabajos se dirigirán a la Cámara de Cuentas de Andalucía, Avda. Ramón y Cajal nº. 35, (41005) Sevilla. En los treinta días siguientes a la finalización del plazo de presentación de los trabajos, la CCA hará pública una lista de los trabajos presentados con el nombre de sus autores.

4.- Cuantía: el premio tendrá una dotación económica de 3.000 euros comprometiéndose la CCA, con el consentimiento del autor, a favorecer la publicación del trabajo mediante convenio con una editorial o, excepcionalmente, de manera directa. La CCA se reserva el derecho de organizar sesiones de formación o divulgación sobre la base de los trabajos presentados, contando en todo caso con la autorización o participación de los autores.

La presentación a esta convocatoria implica la aceptación íntegra de sus bases y de la resolución del Tribunal, que resolverá cuantas dudas y reclamaciones se susciten.

5.- Publicidad: a esta convocatoria, y a las anteriores bases, se les dará la mayor difusión posible entre las universidades de Andalucía, y será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y en dos periódicos de los de mayor difusión en la Comunidad Autónoma Andaluza.

BECAS DE INVESTIGACIÓN

1.- Objetivos: las becas se destinarán a titulados universitarios, preferentemente en Ciencias Económicas, Ciencias

Empresariales y Derecho, que vayan a desarrollar su labor investigadora en alguno de los Departamentos de las Universidades andaluzas que tengan encomendada la docencia de cualquiera de las siguientes áreas de conocimiento: Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Financiero y Tributario, Economía Aplicada y Economía Financiera y Contabilidad. Los trabajos deberán tener como objetivo el estudio del control de cuentas y de gestión, en cualquiera de sus aspectos y efectos, sean institucionales, funcionales o metodológicos.

2.- Principios que rigen la concesión:

Las becas que se convocan mediante la presente resolución se concederán con arreglo a los principios de publicidad, libre concurrencia y objetividad.

3.- Requisitos de los solicitantes:

Podrán solicitar las becas las personas físicas que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Acreditar la superación de todas las asignaturas exigidas para la obtención del título de licenciado, arquitecto o ingeniero, habiendo finalizado los correspondientes estudios en el quinquenio 1999 - 2003;
- b) Aportar una memoria relativa a la investigación que se propone en un mínimo de cinco folios mecanografiados a doble espacio;
- c) Acreditar la aceptación de la dirección de la investigación por un profesor con plena capacidad docente e investigadora perteneciente a alguna de las Universidades andaluzas y que forme parte de algún grupo de investigación;
- d) Aportar un informe de un catedrático, en cualquiera de las especialidades antes mencionadas, de alguna Universidad andaluza en el que se haga constar la aptitud del solicitante para emprender la investigación propuesta y la suficiencia de los medios del grupo de investigación, Departamento o Centro en el que vaya a desarrollarla.
- e) No haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas mediante expediente disciplinario.

(En cualquier caso, el director de la investigación y el catedrático que firma el informe no podrán ser la misma persona)

4.- Solicitudes: las solicitudes, según el modelo adjunto, se dirigirán al Excmo. Sr. Consejero Mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Avda. de Ramón y Cajal nº. 35, (41005) Sevilla. La presentación de solicitudes se hará en el Registro General de la Cámara de Cuentas de Andalucía o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de solicitudes concluye el día 31 de julio de 2003.

A la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

- a) Fotocopia compulsada del D.N.I.
- b) Declaración expresa responsable de no haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas mediante expediente disciplinario.

- c) Certificados e informes acreditativos de los requisitos recogidos en la base 3ª.
- d) Currículo Vitae y cualquier otro documento que acredite los demás estudios o méritos del solicitante.
- e) Declaración expresa responsable de otras becas concedidas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, de las que esté disfrutando en el momento de la solicitud, y en su caso, el compromiso de renunciar a las mismas en el supuesto de resultar seleccionado.

Si no se adjuntaran documentos originales las fotocopias de los mismos deberán estar compulsadas.

Si la solicitud no reuniera los requisitos exigidos o no se acompañasen los documentos que se señalan anteriormente, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos, con la indicación de que, si no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

5.- Duración y dotación: las becas tendrán la duración de un año académico completo (octubre a septiembre) y tendrán fijadas una asignación mensual de 600 euros (Seiscientos euros)

6.- Tribunal de selección: la selección de los beneficiarios se llevará a cabo por un tribunal compuesto por el Consejero Mayor y otro consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía, dos catedráticos de universidad, y el Secretario de aquélla. El fallo deberá publicarse con anterioridad al 30 de septiembre de 2003, pudiéndose declarar desierta la convocatoria.

7.- Resolución, publicación y notificación: las becas concedidas deberán ser publicadas en el BOJA con indicación de la fecha de incorporación de los becarios.

En los quince días siguientes a la notificación de la resolución de concesión, los seleccionados deberán proceder a aceptar las becas, así como cuantas obligaciones se derivan de la presente resolución. Transcurrido el plazo sin haberse efectuado la aceptación, quedará sin efecto la adjudicación efectuada.

Asimismo, quedará sin efecto la adjudicación si el seleccionado no se incorporase en el plazo establecido en la resolución de concesión, salvo que medie causa justificada.

En los supuestos previstos anteriormente en que quede sin efecto la adjudicación de la beca, se resolverá la misma a favor del candidato que figure a continuación en la relación ordenada elaborada por el Tribunal de Selección.

8.- Condiciones del disfrute de la beca: la concesión de las becas no implicará ningún tipo de relación laboral entre el beneficiario y la CCA.

Asimismo, el disfrute de las becas es incompatible con cualquier otra beca procedente de cualquiera otras Administraciones Públicas o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, así como, con la percepción de sueldos o salarios de cualquier naturaleza; el becario queda en la obligación de poner en conocimiento de la CCA estas circunstancias, si se produjeran, y que darán lugar en todo caso al reintegro de las cantidades percibidas indebidamente.

La presentación a esta convocatoria implica la aceptación íntegra de sus bases y de la resolución del Tribunal, que resolverá cuantas dudas y reclamaciones se susciten.

9.- Obligaciones del becario: el becario habrá de cumplir las obligaciones que impone la legislación vigente y en particular las siguientes:

- a) Realizar el trabajo de investigación propuesto, bajo la dirección del profesor universitario que avale su solicitud y de acuerdo con las directrices que le marquen el grupo de investigación y el Departamento al que dicho profesor pertenezca.
- b) Deberá presentar una memoria de su actividad y del resultado parcial de su trabajo antes de finalizar el décimo mes de disfrute de la beca.
- c) Cuando finalice el período anual, pondrá a disposición de la CCA el resultado final de su trabajo.
- d) Deberá contratar a sus expensas un seguro de accidentes corporales y un seguro médico durante el tiempo que dure su beca.
- e) Comunicará a la CCA la obtención de otras becas o ayudas procedentes de cualquiera de las Administraciones Públicas o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, así como toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la adjudicación de la beca a la que se refiere el artículo 110 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

10.- Incidencias, renunciaciones y reintegro de cantidades: toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la beca y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión.

La renuncia a la beca por parte del beneficiario, una vez iniciado el disfrute de la misma, deberá ser comunicada por escrito a la CCA, con, al menos, siete días de antelación a la fecha en que solicite sea aceptada su renuncia. La beca a la que se renuncia podrá ser adjudicada, por el período restante, al candidato siguiente por orden de puntuación, siempre que este período permita cumplir con la finalidad de la beca. En todo caso, el becario deberá presentar una memoria con las actividades realizadas hasta el momento de su renuncia. La renuncia a la beca dará lugar a la pérdida de los derechos económicos a percibir.

Asimismo, si el beneficiario no realizase en plazo y forma las tareas que le sean asignadas o si aquéllas no reunieran los requisitos de calidad exigibles, la CCA podrá declarar mediante resolución la pérdida de la beca, en su caso, con reintegro de las cantidades percibidas por el becario. En tal caso, se podrá proceder a adjudicar la beca al candidato siguiente por orden de puntuación, siempre que durante el período restante permita cumplir con la finalidad de la beca.

Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la beca en los casos previstos en el artículo 112 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

11.- Publicidad: a esta convocatoria, y a las anteriores bases, se les dará la mayor difusión posible entre las Universidades de Andalucía y será objeto de publicación en el BOJA y en dos periódicos de los de mayor difusión en la Comunidad Autónoma.



CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

SOLICITUD BECAS DE INVESTIGACION

DATOS SOLICITANTE

APELLIDOS:		NOMBRE:	
DNI:		TELÉFONO:	
DIRECCIÓN: (Calle o Plaza)			
CÓDIGO POSTAL:		LOCALIDAD Y PROVINCIA:	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Localidad	Provincia:	País:	Fecha:

DATOS ACADEMICOS

TITULACIÓN:	UNIVERSIDAD:	AÑO INICIO ESTUDIOS:	AÑO FIN ESTUDIOS:
RESUMEN DE EXPEDIENTE ACADÉMICO: Total Asignaturas	MH SB	NB AP	CONVALIDADAS
OTROS TITULOS ACADÉMICOS PERSONALES:			
AÑO INICIO ESTUDIOS:	AÑO FIN ESTUDIOS:	CENTRO:	CALIFICACIÓN FINAL:
LIBROS:	ARTÍCULOS PUBLICADOS:	PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS:	
OTRAS AYUDAS SOLICITADAS (TIPO Y CUANTÍA):			

DATOS DIRECTOR INVESTIGACION

APELLIDOS:	NOMBRE:
DNI:	TELÉFONO Y FAX:
CATEGORÍA PROFESIONAL:	
ORGANÍSMO:	DEPARTAMENTO:
GRUPO DE INVESTIGACIÓN AL QUE PERTENECE (Según Inventario PAI):	
CÓDIGO:	RESPONSABLE:
DENOMINACIÓN:	

INFORME CATEDRÁTICO

APELLIDOS Y NOMBRE:	DNI:
CÁTEDRA:	TELÉFONO Y FAX:
DEPARTAMENTO:	ORGANISMO:
APTITUD SOLICITANTE:	
SUFICIENCIA DE MEDIOS:	
En....., a de-2003 Fdo.:	

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 20 de mayo de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se convoca a concurso público una beca de investigación financiada con los fondos del grupo de investigación HUM-413.

RESOLUCION DEL RECTORADO

La Universidad de Almería convoca a concurso público una beca de investigación financiada con los fondos del grupo de investigación «Asesoramiento, Perfeccionamiento y Calidad de la Enseñanza» HUM-413.

Solicitantes: Poseer la nacionalidad española, ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca.

Titulación requerida: Licenciados en Pedagogía o Psicopedagogía con Diploma de Estudios Avanzados en el área de Didáctica y Organización Escolar. Se valorará haber colaborado o estar colaborando en grupos y/o proyectos de investigación didáctica. La experiencia en análisis informático de datos, en la utilización de metodología cualitativa y el conocimiento de las redes y vías de apoyo a la investigación en Andalucía, España y Europa.

Dotación de la beca: La beca comprende una asignación de 1.000 euros brutos mensuales y un seguro combinado de accidentes individuales y asistencia sanitaria. Serán incompatibles con la percepción de cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Tecnológico, en el caso de becas a tiempo completo.

Duración de la beca: 6 meses (sin prórroga automática).

Carácter de las becas: La concesión de estas becas no supone ningún tipo de vinculación laboral entre el beneficiario y la Universidad de Almería y su disfrute exige dedicación exclusiva.

Solicitudes: Las solicitudes se formalizarán en una instancia dirigida al Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Almería y se acompañará de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, pasaporte o tarjeta de residente del solicitante.

- Título académico o resguardo de haberlo solicitado y certificación académica oficial, en original o fotocopia compulsada, en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas y constancia expresa de que las materias constituyen el programa completo de la titulación correspondiente.

- Currículum vitae. Se deberá acreditar que se posee la experiencia y/o el conocimiento requerido en el perfil de la beca. (No se valorará aquello que no esté debidamente acreditado.)

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de la Universidad, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo de presentación de solicitudes: Diez días, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el BOJA. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera con el sábado, el plazo se prorrogaría automáticamente al siguiente día hábil.

Criterios de selección: La resolución de la presente convocatoria la realizará la Comisión Evaluadora de Solicitudes que estará compuesta por:

- Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico, que actuará como Presidente.
- Ilmo. Sr. Secretario General.
- El Director de la beca: Dr. don Juan Fernández Sierra.

- Dos miembros de la Comisión de Investigación a propuesta de ésta.

- La Jefa de la Unidad Gestión de Investigación, que actuará como Secretaria.

La Comisión seleccionará y valorará prioritariamente la preparación académica y experiencia de los candidatos, siguiendo el baremo que figura como Anexo a esta convocatoria, pudiendo citar a los candidatos a una entrevista personal. La Resolución de las becas se publicará en el citado tablón de anuncios.

Las plazas podrán quedar desiertas si a juicio de la Comisión Evaluadora de Solicitudes los admitidos no reuniesen los requisitos necesarios para poder desarrollar el trabajo de investigación objeto de la convocatoria.

Si se produjera la vacante o renuncia de una beca se podrá sustituir por el correspondiente suplente según el orden de prelación establecido en la Comisión Evaluadora de Becas.

Obligaciones del becario/a:

1. La aceptación de la beca por parte del beneficiario/a implica la de las normas fijadas en esta convocatoria y las determinadas por el tutor/a de la beca, quien fijará el horario, el lugar de desarrollo de su formación y demás circunstancias de su trabajo, dentro de la normativa vigente en la Universidad de Almería y resoluciones emanadas de los órganos de gobierno de ésta.

2. Será obligación del becario/a solicitar autorización del Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico para cualquier cambio de centro, director, proyecto de investigación o interrupción razonada de la beca, previo informe del tutor/a, así como informar de la renuncia de la misma.

3. La no observancia de estas normas supondrá la anulación de la beca concedida.

Almería, 20 de mayo de 2003.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

B A R E M O

1. Expediente académico: (1-4) x 7.

2. Becas (0-0,6):

- 2.1. Si ha disfrutado de una beca de investigación del MEC, Junta u homologada: 0,4.

- 2.2. Si ha disfrutado de una beca de colaboración del MEC: 0,2.

3. Programa de doctorado (máximo 32 créditos computables) (0-0,59):

- 3.1. Por crédito ordinario realizado: 0,01.

- 3.2. Por crédito convalidado por trabajo de investigación o tesina: 0,04.

4. Estancias de investigación en otros centros¹ (0-0,6):

- 4.1. En España: 0,2 x mes.

- 4.2. En el extranjero: 0,3 x mes.

5. Actividad investigadora (0-4,2):

- 5.1. Libros publicados² de carácter internacional: Hasta 2 puntos por cada uno.

- 5.2. Libros publicados² de carácter nacional: Hasta 1 punto por cada uno.

- 5.3. Libros publicados² de carácter regional: Hasta 0,4 puntos por cada uno.

- 5.4. Capítulos de libros y artículos² de carácter internacional: Hasta 1 punto por cada uno.

- 5.5. Capítulos de libros y artículos² de carácter nacional: Hasta 0,5 puntos por cada uno.

- 5.6. Capítulos de libros y artículos² de carácter regional: Hasta 0,2 puntos por cada uno.

5.7. Actas de congresos internacionales: Hasta 0,6 puntos por cada una.

5.8. Actas de congresos nacionales: Hasta 0,3 puntos por cada una.

5.9. Actas de congresos regionales: Hasta 0,12 puntos por cada una.

5.10. Comunicaciones a congresos internacionales: Hasta 0,2 puntos por cada uno.

5.11. Comunicaciones a congresos nacionales: Hasta 0,1 puntos por cada uno.

5.12. Comunicaciones a congresos regionales: Hasta 0,04 puntos por cada uno.

6. Experiencia relacionada con los requisitos de la convocatoria (0-6).

¹ Realizadas en todo caso tras la obtención de la titulación académica superior.

² Se excluyen publicaciones docentes y de divulgación y también aquellas que no realicen procesos de revisión por expertos.

RESOLUCION de 20 de mayo de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se convoca a concurso público un contrato de investigación con cargo al grupo de investigación HUM-413.

RESOLUCION DEL RECTORADO

La Universidad de Almería convoca a concurso público un contrato de investigación financiado con los fondos del grupo de investigación «Asesoramiento, Perfeccionamiento y Calidad de la Enseñanza» HUM-413.

Solicitantes: Poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca.

Requisitos: Licenciados en Pedagogía o Psicopedagogía con Diploma de Estudios Avanzados en el Área de Didáctica y Organización Escolar. Se valorará haber colaborado o estar colaborando en grupos y/o proyectos de investigación didáctica. La experiencia en análisis informático de datos, en la utilización de metodología cualitativa y el conocimiento de las redes y vías de apoyo a la investigación en Andalucía, España y Europa.

Coste mensual bruto: 1.000 €, incluido el prorrateo de pagas extraordinarias y cuota patronal.

Duración del contrato: 6 meses (sin prórroga automática). En ningún caso será superior a tres años. El contratado podrá obtener contratos en distintas convocatorias; no obstante, el período máximo acumulado que podrá disfrutar será asimismo de tres años.

Dedicación: A tiempo completo.

Solicitudes: Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado cuyo modelo se encuentra en la Unidad Gestión de Investigación de la Universidad de Almería y se acompañará de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, pasaporte o tarjeta de residente del solicitante.

- Título o resguardo de haberlo solicitado y certificación académica oficial, en original o fotocopia compulsada, en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de las mismas y constancia expresa de que las materias constituyen el programa completo de la titulación correspondiente.

- Currículum vitae. Se deberá acreditar que se posee la experiencia y/o el conocimiento requerido en el perfil de la beca. (No se valorará aquello que no esté debidamente acreditado).

Las solicitudes dirigidas al Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico podrán presentarse en el Registro

General de la Universidad, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo de presentación de solicitudes: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el BOJA. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera con el sábado, el plazo se prorrogaría automáticamente al siguiente día hábil.

Criterios de selección: La resolución de la presente convocatoria la realizará la Comisión Evaluadora de Solicitudes que estará compuesta por:

- Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico, que actuará como Presidente.

- Ilmo. Sr. Secretario General.

- El responsable del proyecto: Dr. don Juan Fernández Sierra.

- Dos miembros de la Comisión de Investigación a propuesta de ésta.

- La Jefa de la Unidad Gestión de Investigación, que actuará como Secretaria.

La Comisión seleccionará y valorará prioritariamente la preparación académica y experiencia de los candidatos, siguiendo el baremo que figura como Anexo I a esta convocatoria, pudiendo citar a los candidatos a una entrevista personal. La Resolución del contrato se publicará en el citado tablón de anuncios.

Las plazas podrán quedar desiertas si a juicio de la Comisión Evaluadora de Solicitudes los admitidos no reúnen los requisitos necesarios para poder desarrollar el trabajo de investigación objeto de la convocatoria de este contrato.

Si se produjera la vacante o renuncia del contrato se podrá sustituir por el correspondiente suplente según el orden de prelación establecido en la Comisión Evaluadora de Solicitudes. Obligaciones del becario/a:

1. La aceptación del contrato por parte del beneficiario/a implica la de las normas fijadas en esta convocatoria y las determinadas por el responsable del proyecto, quien fijará el horario, el lugar de desarrollo de su formación y demás circunstancias de su trabajo, dentro de la normativa vigente en la Universidad de Almería y resoluciones emanadas de los órganos de gobierno de ésta.

2. Será obligación del contratado/a solicitar autorización del Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico para cualquier cambio de centro, director, proyecto de investigación o interrupción razonada del contrato, previo informe del responsable del proyecto, así como informar de la renuncia del mismo.

3. La no observancia de estas normas supondrá la anulación del contrato.

Almería, 20 de mayo de 2003.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

B A R E M O

1. Expediente académico: (1-4) x 7.

2. Becas: (0 - 0,6).

2.1. Si ha disfrutado de una beca de investigación del MEC, Junta u homologada: 0,4.

2.2. Si ha disfrutado de una beca de colaboración del MEC: 0,2.

3. Programa de doctorado (máximo 32 créditos computables): (0 - 0,59).

3.1. Por crédito ordinario realizado: 0,01.

3.2. Por crédito convalidado por trabajo de investigación o tesina: 0,04.

4. Estancias de investigación en otros centros¹: (0 - 0,6).
 4.1. En España: 0,2 x mes.
 4.2. En el extranjero: 0,3 x mes.

5. Actividad investigación: (0 - 4,2).

5.1. Libros publicados² de carácter internacional: Hasta 2 puntos por cada uno.

5.2. Libros publicados² de carácter nacional: Hasta 1 punto por cada uno.

5.3. Libros publicados² de carácter regional: Hasta 0,4 puntos por cada uno.

5.4. Capítulos de libros y artículos² de carácter internacional: Hasta 1 punto por cada uno.

5.5. Capítulos de libros y artículos² de carácter nacional: Hasta 0,5 puntos por cada uno.

5.6. Capítulos de libros y artículos² de carácter regional: Hasta 0,2 punto por cada uno.

5.7. Actas de congresos internacionales: Hasta 0,6 puntos por cada uno.

5.8. Actas de congresos nacionales: Hasta 0,3 puntos por cada uno.

5.9. Actas de congresos regionales: Hasta 0,12 puntos por cada uno.

5.10. Comunicaciones a congresos internacionales: Hasta 0,2 puntos por cada uno.

5.11. Comunicaciones a congresos nacionales: Hasta 0,1 puntos por cada uno.

5.12. Comunicaciones a congresos regionales: Hasta 0,04 puntos por cada uno.

6. Experiencia relacionada con los requisitos de la convocatoria: (0 - 6).

¹ Realizadas en todo caso tras la obtención de la titulación académica superior.

² Se excluyen publicaciones docentes y de divulgación y también aquellas que no realicen de revisión por expertos.

RESOLUCION de 21 de mayo de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se corrigen errores en la convocatoria de una beca de investigación financiada con los fondos del proyecto con referencia BSO-2002-04322-C02-01.

RESOLUCION DEL RECTORADO

En la Resolución de 30 de abril de 2003 de la Universidad de Almería (BOJA núm. 92, de 16 de mayo de 2003), por la que se convocaba a concurso público una beca de investigación financiada con los fondos del proyecto con referencia BSO2002-04322-C02-01 contiene un error material en el párrafo denominado «Dotación de la beca». De conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a subsanar dicho error.

Donde dice «Dotación de la Beca: La beca comprende una asignación de 972 euros brutos mensuales y un seguro de accidentes individuales y asistencia sanitaria. Serán incompatibles con la percepción de cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizada expresamente por el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Tecnológico, en el caso de becas a tiempo completo», debe decir: «Dotación de la Beca: La beca comprende una asignación de 1.000 euros brutos mensuales y un seguro de accidentes individuales y asistencia sanitaria. Serán incompatibles con la percepción de cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizada expresamente por el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Tecnológico, en el caso de becas a tiempo completo».

Almería, 21 de mayo de 2003.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ACUERDO de 21 de mayo de 2003, sobre designación de don José Angel Bernal Bermejo para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Internet y Servicios Externos.

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo de la Mesa de 2 de abril de 2003 por el que se promovió la convocatoria por el sistema de libre designación del puesto de Jefe de Servicio de Internet y Servicios Externos, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984 de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el artículo 17 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, y visto el informe del Letrado Adjunto al Letrado Mayor, la Mesa en su sesión del día de la fecha,

HA ACORDADO

Designar a don José Angel Bernal Bermejo, para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Internet y Servicios Externos.

Sevilla, 21 de mayo de 2003.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 27 de mayo de 2003, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se nombra a los miembros de la Comisión para la selección de las solicitudes de ayudas al desarrollo de proyectos y a la producción de obras audiovisuales, convocadas para el año 2003, mediante Resolución de esta Dirección General de 4 de diciembre de 2002.

La Orden de la Consejería de Cultura de 15 de marzo de 2002, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 44 de 16 de abril de 2002, establece las bases reguladoras para la concesión de ayudas al desarrollo de proyectos y a la producción de obras audiovisuales.

Mediante Resolución de esta Dirección General de Fomento y Promoción Cultural de 4 de diciembre de 2002, se efectuó convocatoria pública para la concesión de ayudas para el desarrollo de proyectos y a la producción de obras audiovisuales, ejercicio 2003, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 9, de 15 de enero de 2003.

Presentada las correspondientes solicitudes, a efecto de la valoración de las mismas y la resolución del procedimiento para la concesión de las ayudas, es preciso nombrar a los miembros de la Comisión prevista en el artículo 9 de la pre-

citada Orden de la Consejería de Cultura de 15 de marzo de 2002.

El artículo 9.2 de la Orden de 15 de marzo de 2002 establece que los miembros de la Comisión serán nombrados por la titular de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural.

Por lo expuesto en el ejercicio de la competencia atribuida en el artículo 9.2 de la mencionada Orden

RESUELVE

Nombrar como miembros de la citada Comisión a los siguientes vocales:

- Don Juan José Fernández Trevijano, Director de Canal Sur Televisión.
- Doña Pilar Ortega Espejo, Coordinadora de Coproducción de Canal Sur Televisión.
- Don José Enrique Monasterio Morales, Director de la Filmoteca de Andalucía.
- Don Jordi Ambrós Hortensi, responsable de Documentales de Televisión de Cataluña.
- Don Rafael Baliña Díaz, Coordinador del programa «Doc. de cine documental» de la Diputación de Cádiz.
- Don Oriol Baquer Miró, especialista en mercados internacionales de documentales y animación.

Secretaria con voz, pero sin voto: Doña M.^a Eugenia Alés Esteban.

Sevilla, 27 de mayo de 2003.- La Directora General, Elena Angulo Aramburu.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 15 de mayo de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Angel García García Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Literatura Española convocada por Resolución

de la Universidad de Granada de fecha 6.11.2001 (Boletín Oficial del Estado de 23.11.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Miguel Angel García García Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Literatura Española.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Filología Española.

Granada, 15 de mayo de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 15 de mayo de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Antonio Martínez Ferrer Catedrático de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el Area de conocimiento de Optica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.11.2001 (Boletín Oficial del Estado de 23.11.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan Antonio Martínez Ferrer, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Optica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Optica.

Granada, 15 de mayo de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 20 de mayo de 2003, de la Viceconsejería, por la que se declara desierto el puesto de trabajo de libre designación, convocado por la Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias atribuidas por el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, delegadas por la Orden de 21 de junio de 2001 (BOJA núm. 84, de 24 de julio), declara desierto el puesto de trabajo de libre designación que se especifica en el Anexo adjunto, convocado por Resolución de 27 de febrero de 2003 (BOJA núm. 54, de 20 de marzo).

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante el Organismo

que la ha dictado, en el plazo de un mes desde su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla, en el plazo de dos meses desde su publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de mayo de 2003.- El Viceconsejero, Javier Aroca Alonso.

A N E X O

Consejería: Turismo y Deporte.
 Centro de Trabajo: Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Cádiz.
 Código: 1595110.
 Denominación del puesto de trabajo: Secretario/a Delegado Provincial.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 30 de abril de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de Andalucía, que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia turno libre, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.

De conformidad con lo establecido en las bases 2.7.3, 11.5 y 11.6 de la Orden de 19 de julio de 2001, por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna y libre («Boletín Oficial del Estado de 11 de septiembre de 2001»), se resuelve:

Primero. Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de Andalucía (Anexo I), que se ofrecen a los aspirantes que figuran en la Resolución de 25 de octubre de 2002, por las que se aprueban y publican las relaciones definitivas de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre.

Segundo. Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se dirigirán a la Secretaría General Técnica, Plaza de la Gavidia, 10, 41071, Sevilla, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero. Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como Anexo II de esta Resolución, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta un máximo de 50 puestos de trabajo, indicando el número de orden obtenido en la relación definitiva de aprobados de cada turno, el órgano y la localidad.

En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados indiquen en el modelo de solicitud.

Dentro de cada provincia los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunales Superiores de Justicia.
2. Audiencias Provinciales.
3. Fiscalías.
4. Juzgados de Instrucción.
5. Juzgados de lo Penal.
6. Juzgados de Primera Instancia.
7. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.

8. Juzgados de lo Social.
9. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
10. Juzgados de Menores.
11. Juzgados de Paz.

Cuarto. Los destinos se adjudicarán según el número de orden obtenido en la Resolución por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas.

Quinto. Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto. De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, la Secretaría General Técnica procederá a destinarle, con carácter forzoso, cualquiera de las plazas no adjudicadas.

Séptimo. La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en el ámbito de Andalucía.

Octavo. Por Resolución de 12 de marzo de 2003 de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia se acordó la modificación de plantilla en los Juzgados de Instrucción números 1, 2, 3 y 4 de Huelva en el sentido de suprimir una plaza de Oficial en cada uno de los citados órganos judiciales, procediéndose a la modificación de la Resolución de 13 de enero de 2003 en el sentido de suprimir del listado de plazas desiertas las siguientes:

Juzgado de Instrucción núm. 1: 1 plaza.

Juzgado de Instrucción núm. 3: 1 plaza.

Juzgado de Instrucción núm. 4: 2 plazas (1 por supresión y otra plaza más por estar afectada en el procedimiento de Reordenación de efectivos entre los funcionarios del centro de destino).

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Resolución de 13 de enero de 2003, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de Península y Baleares, que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna y libre, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.

Sevilla, 30 de abril de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

ENCABEZADO: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

R.P.T.: 39

CUERPO: OFICIALES (TURNO LIBRE)

COMUNIDAD: ANDALUCÍA

ANEXO I

PROVINCIA	ORGANO	Nº PZAS.
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. N.1 ALGECIRAS	1
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 4 DE ALGECIRAS	4
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 5 DE ALGECIRAS	1
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 6 ALGECIRAS	2
CADIZ	JDO DE LO PENAL N.2 ALGECIRAS	1
CADIZ	JGO. 1 INS/ INSTR. DE BARBATE	1
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº1 DE LA LINEA DE LA CONCEPCION	2
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 2 DE LA LINEA DE LA CONCEPCION	2

PROVINCIA	ORGANO	Nº PZAS.
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 3 DE LA LINEA DE LA CONCEPCION	1
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 3 SANLUCAR DE BARRAMEDA	2
CADIZ	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 SAN ROQUE	1
CADIZ	JDO. DE PAZ DE VILLAMARTIN	1
HUELVA	AUD. PROVINCIAL SECCION 2	1
HUELVA	AUD. PROVINCIAL SERVICIO DE APOYO	1
HUELVA	SERVICIO COMUN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS	5
HUELVA	FISCALIA	2
HUELVA	JDO. 1ª INSTANCIA Nº 3	1
HUELVA	JDO. 1ª INSTANCIA Nº 5	5
HUELVA	JDO. 1ª INSTANCIA Nº 6	1
HUELVA	JDO. DE LO PENAL Nº 2	2
HUELVA	JDO. DE LO PENAL Nº 4	2
HUELVA	JDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA	1
HUELVA	JDO. DE MENORES	1
HUELVA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE ARACENA	2
HUELVA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 2 DE ARACENA	1
HUELVA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE AYAMONTE	1
HUELVA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 DE MOGUER	2
HUELVA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 2 DE MOGUER	1
HUELVA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 3 LA PALMA DEL CONDADO	2
HUELVA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 1 VALVERDE DEL CAMINO	2
HUELVA	JDO. DE PAZ DE ALMONTE	1
HUELVA	JDO. DE PAZ DE MINAS DE RIOTINTO	1
SEVILLA	JDO. 1ª INST/INSTR. Nº 2 DE LEBRIJA	1

ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO PARA LOS ASPIRANTES APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE OFICIALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (TURNO LIBRE)

D.N.I.:.....PRIMER APELLIDO:.....		
SEGUNDO APELLIDO:.....		
NOMBRE:.....		
Número de Orden Proceso Selectivo	Teléfono de Contacto:	
Ambito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:		
Destino por Orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)		
CENTRO DE TRABAJO		
Nº Orden	Organo	Localidad
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		

14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		

Provincias por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

En Sevilla

a, de

de 2003

RESOLUCION de 19 de mayo de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone dar publicidad al Acuerdo de 5 de mayo de 2003 del Tribunal Calificador Unico por el que se aprueba y publica la relación provisional de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares al servicio de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de la Secretaría de Estado de Justicia de 30 de abril de 2002 (BOE núm. 132 de 4.6.2002).

Mediante Acuerdo de 5 de mayo de 2003, el Tribunal Calificador Unico aprueba y publica la relación provisional de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares al Servicio de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de la Secretaría de Estado de Justicia de 30 de abril de 2002 (BOE núm. 132 de 4.6.2002).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, el Decreto 83/1997, de 13 de marzo, el Decreto del Presidente 6/2000 de 28 de abril, del Decreto 121/2002 de 9 de abril, esta Secretaría General Técnica,

DISPONE

Dar publicidad al Acuerdo de 5 de mayo de 2003, del Tribunal Calificador Unico, por el que se aprueba y publica la relación provisional de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares al Servicio de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de la Secretaría de Estado de Justicia de 30 de abril de 2002 (BOE núm. 132 de 4.6.2002) que se inserta como Anexo a la presente Resolución.

Las listas se encuentran expuestas al público en las Delegaciones Provinciales de Justicia y Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 19 de mayo de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

ANEXO

ACUERDO DE 5 DE MAYO DE 2003, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO, POR EL QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, TURNO LIBRE, CONVOCADAS POR ORDEN DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA DE 30 DE ABRIL DE 2002 (BOE NUM. 132 DE 4.6.2002)

De conformidad con lo establecido en las bases 10.1 y 10.2 de la Orden de Convocatoria, el Tribunal Calificador Unico de dichas pruebas selectivas, en su sesión de 5 de mayo de 2003, ha acordado hacer pública, en el BOE y en las Comunidades Autónomas correspondientes, las listas provisionales, por ámbitos territoriales, de aquellos aspirantes que han superado la oposición, de acuerdo al número de plazas resultantes de aquéllas convocadas, más las que han resultado de sumar las no cubiertas en el Turno de Reserva de Discapacitados y las vacantes resultantes del Turno de Promoción Interna.

De acuerdo a lo establecido en la base 10.3 de la Orden de Convocatoria, los interesados podrán efectuar las oportunas alegaciones ante el Tribunal, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

RESOLUCION de 20 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia para su provisión por el sistema de libre designación el puesto de trabajo de Director del Instituto de Medicina Legal de Granada.

Las Disposiciones Transitorias Primeras de los Reales Decretos 296/1996, de 23 de febrero y 386/1996, de 1 de marzo, por los que se aprueban, respectivamente, el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses y el Reglamento del Instituto de Medicina Legal, disponen que los Médicos Forenses se integran en el Instituto de Medicina Legal correspondiente, conforme disponga su norma de creación la Disposición Transitoria Primera.4 del Decreto 176/2002, de 18 de junio, por el que se constituyen y regulan los Institutos de Medicina Legal de la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece que una vez resuelto el concurso de méritos para cubrir la relación inicial de puestos de trabajo de Médicos Forenses del Instituto de Medicina Legal se convocará la provisión de los puestos directivos por el sistema de libre designación, mediante convocatoria pública a la que podrán concurrir todos los Médicos Forenses de los respectivos Institutos.

Resuelto el indicado concurso mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de fecha 25 de febrero de 2003, esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Primera.4 del Decreto 176/2002, de 18 de junio, por el que se constituyen y regulan los Institutos de Medicina Legal de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el artículo 26 del Real Decreto 226/1996, de 23 de febrero y 386/1996, de 1 de marzo, esta Delegación Provincial, resuelve:

Convocar para su provisión el puesto de trabajo que se relaciona en la base tercera de esta Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera. Participantes.

Podrán participar los funcionarios de carrera pertenecientes al Cuerpo de Médicos Forenses.

Segunda. Presentación de solicitudes.

Las solicitudes dirigidas a la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública, C/ Arteaga núm. 2, Granada, deberán presentarse en el plazo de 10 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro de la Consejería de Justicia y Administración Pública, Plaza de la Gavidía 10, Sevilla, en las Delegaciones Provinciales de Justicia y Administración Pública o en las Oficinas Públicas a que hace referencia el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Con la instancia se adjuntará relación de los méritos que se aleguen para solicitar los puestos de trabajo, acompañando la documentación acreditativa de los mismos. Si la documentación ya constare bien en el expediente personal, bien por haber participado en el último concurso convocado para los IML de Andalucía, sólo será necesario citarlo con la solicitud.

Igualmente se presentará con la instancia una memoria mecanografiada y firmada en la que, en una extensión no superior a cinco folios el candidato realizará un análisis de las tareas del puesto solicitado, condiciones y medios necesarios para su desempeño, propuesta de mejora en el desarrollo de las funciones y todas aquellas otras cuestiones que el aspirante considere de interés o importancia con base en la descripción de las funciones del Puesto.

Tercera. Puesto que se convoca.

Denominación: Director.

Centro de destino: Instituto de Medicina Legal de Granada.

Naturaleza: Funcionarial.

Sector: Administración de Justicia.

Requisitos: Médicos Forenses, con cinco años de ejercicio profesional como Médico Forense.

Cuarta. Resolución y adjudicación de destino.

La Resolución por la que realice el nombramiento deberá realizarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes.

El plazo para efectuar el nombramiento podrá prorrogarse hasta un mes.

El nombramiento implicará la reserva del puesto de trabajo de procedencia si es dentro de los puestos de los IML de Andalucía, y siempre que éste haya sido obtenido mediante el sistema de concurso.

A efectos de plazos de toma de posesión y cese se estará a lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero.

Quinta. Recursos.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, conforme lo dispuesto en los artículos 8.2, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante esta Secretaría General Técnica, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado. Los plazos que se indican en la presente Resolución se han de computar a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Granada, 20 de mayo de 2003.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 15 de mayo de 2003, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 3 de octubre de 2000, por la que se delegan competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 124, de 28 de octubre) anuncia la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo por el sistema de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa o Sanitaria, respectivamente, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en Sevilla, Avda. Hytasa, s/n; sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales acompañado «curriculum vitae» en el que harán constar el número de registro de personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Con carácter previo al nombramiento se recabará informe del Organismo a que esté adscrito el puesto de trabajo a cubrir.

Quinta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente, para su inscripción, al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección de este/a último/a, de acuerdo con lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992).

Sevilla, 15 de mayo de 2003.- El Viceconsejero, Antonio Fernández García.

A N E X O

Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Centro Directivo y localidad: Delegac. Prov. Empleo y Desar. Tecnológico de Córdoba.

Centro de destino: Delegac. Prov. Empleo y Desarrollo Tecnológico de Córdoba.

Código P.T.: 473810.

Denominación del puesto: Sv. Economía Social.
 Ads.: F.
 Gr.: A.
 Modo Accs.: PLD.
 Area funcional: Coop. Emp. Form. Oc.
 Area relacional: Admón. Pública.
 Nivel C.D.: 27.
 C. específico: 14.127,48 €.
 Cuerpo: P-A11.
 Exp.: 3 años.
 Titulación:

RESOLUCION de 15 de mayo de 2003, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 3 de octubre de 2000, por la que se delegan competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 124, de 28 de octubre) anuncia la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo por el sistema de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa o Sanitaria, respectivamente, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en Sevilla, Avda. Hytasa, s/n; sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la Instancia figurarán los datos personales acompañado «currículum vitae» en el que harán constar el número de registro de personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Con carácter previo al nombramiento se recabará informe del Organismo a que esté adscrito el puesto de trabajo a cubrir.

Quinta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicatarios serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente, para su inscripción, al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección de este/a último/a, de acuerdo con lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992).

Sevilla, 15 de mayo de 2003.- El Viceconsejero, Antonio Fernández García.

A N E X O

Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Centro Directivo y localidad: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Centro de destino: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Código P.T.: 423210.

Denominación del puesto: Sv. Planificación y Promoción Técnica.

Ads.: F.

Gr.: A.

Modo Accs.: PLD.

Area funcional: Seguridad.

Area relacional:

Nivel C.D.: 28.

C. específico: 15.366,60 €.

Cuerpo: P-A2.

Exp.: 3 años.

Titulación:

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 19 de mayo de 2003, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición de los órganos de selección, la adscripción a los tribunales, los lugares de actuación y la fecha de comienzo de las pruebas en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.

La Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de 17 de marzo de 2003 (BOJA del 24), por la que se efectúa convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, regula en su Base Quinta, que la selección de los/las aspirantes será realizada por los tribunales, nombrados al efecto por esta Consejería, haciéndose pública su composición en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En su virtud, esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, en uso de las competencias que tiene delegadas por Orden de 21 de mayo de 1996, ha resuelto:

Primero. Hacer pública la composición de los tribunales titulares y suplentes y de las comisiones de selección que se relacionan en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Establecer un plazo de cinco días naturales, para la constitución de los citados tribunales, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Hacer pública la adscripción de los/las aspirantes admitidos/as a los distintos tribunales, así como la ubicación de éstos, de acuerdo con el Anexo I a esta Resolución.

Cuarto. Hacer público el lugar de celebración de la primera prueba del citado procedimiento selectivo de acuerdo con el Anexo II de esta Resolución, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado séptimo de esta Resolución.

Quinto. Los/las aspirantes que figuraban excluidos/as en la lista provisional, que hayan subsanado el motivo de dicha exclusión, quedarán adscritos/as al tribunal que les hubiese correspondido de haber figurado como admitidos/as.

Sexto. Anunciar que la primera prueba para el Turno General y Reserva de discapacitados, en todas las especialidades, dará comienzo el día 15 de junio a las 9,00 horas en los lugares de realización de la primera prueba de cada uno de los tribunales que figuran en el Anexo de esta Resolución.

Los/las aspirantes admitidos/as deberán presentarse ante el tribunal al que han sido adscritos/as a las 8,00 horas del citado día 15, al objeto de ser identificados/as y recibir las oportunas instrucciones sobre el desarrollo del procedimiento selectivo.

Séptimo. Los/las aspirantes que participan por la especialidad de Música deberán realizar la interpretación de una composición o fragmento musical a elegir a partir de un repertorio de cinco propuestos por el tribunal, con el instrumento aportado por el/la aspirante el día 16 de junio a las 8,00

horas en la sede de cada tribunal que figura en el Anexo I de esta Resolución.

Octavo. Los tribunales identificarán a los/las aspirantes, mediante la exhibición del DNI o del documento análogo, en el caso de aspirantes de nacionalidad distinta a la española.

El orden de actuación de los/las aspirantes, salvo en las pruebas que deban realizarse en acto colectivo, se iniciará alfabéticamente por aquéllos/as cuyo primer apellido comience por la letra que se establezca por Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública para el año 2003. Los tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience por la indicada letra, iniciarán el orden de actuación por la letra o letras siguientes.

Noveno. Contra la presente Resolución, que es un acto de trámite, se podrá interponer, caso de concurrir alguno de los supuestos del artículo 107 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante esta Dirección General, de conformidad con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 19 de mayo de 2003.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 001 Almería Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 04005958 I.E.S. Albalade
 Ctra. de Nijar, s/n (Bda. los Molinos)
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
45585977	AMATE ROMERA JORGE	Presidente Titular
23210366	ROMERA GAZQUEZ FRANCISCA	Vocal 1 Titular
23286123	NAVARRO IBORRA SANDRA FILOMENA	Vocal 2 Titular
27167447	RUIZ VIZCAINO ANA	Vocal 3 Titular
27167764	SOLA MATEO AURORA	Vocal 4 Titular
27265786	GONZALEZ MIRAS PURIFICACION	Presidente Suplente
27201898	MECA HERNADEZ DOLORES	Vocal 1 Suplente
27202002	TORTOSA TORTOSA EMILIA AMOR	Vocal 2 Suplente
27202871	MARTINEZ CAZORLA INMACULADA	Vocal 3 Suplente
27202783	CASTILLO ORTEGA MARIA DOLORES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 0400000 Hasta 0400257

TRIBUNAL NÚMERO 002 Almería Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 04004802 I.E.S. Alborán
 Avda.Padre Mendez, 30
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27219807	CRUZ VILAR DOLORES	Presidente Titular
24154712	ACOSTA SERRANO CARMEN	Vocal 1 Titular
27244434	NUÑEZ RODRIGUEZ FRANCISCA	Vocal 2 Titular
27189927	MENCHON DOMINGUEZ MARIA ROSA	Vocal 3 Titular
27173234	TORRES CADENAS MARIA VICTORIA	Vocal 4 Titular
27537338	LOPEZ CANO LUIS MIGUEL	Presidente Suplente
27202788	LOPEZ MALDONADO ANA	Vocal 1 Suplente
27203332	SANCHEZ PARRA MARIA	Vocal 2 Suplente
27203533	CAMPOS AGUILERA DOLORES	Vocal 3 Suplente
27203543	RUBIO RUBIO MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 0400258 Hasta 0400508

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 003 Almería Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 04001163 I.E.S. Alhadra
 Carrera Alhadra, 7
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52512879	VALENZUELA VALERO MARIA ANGLUSTIAS	Presidente Titular
27271333	RUBIO DE HARO REGINA	Vocal 1 Titular
27489327	FERNANDEZ LOPEZ DOLORES	Vocal 2 Titular
27175552	BLANCO MIER MARIA TERESA	Vocal 3 Titular
27178276	GOMEZ FERNANDEZ MARIA JESUS	Vocal 4 Titular
27514534	MARTINEZ YELAMOS MARIA INMACULADA	Presidente Suplente
27203604	ARENAS SANCHEZ ENCARNACION	Vocal 1 Suplente
27206199	JURADO PLAZA INMACULADA	Vocal 2 Suplente
27206232	MILAN MATIAS CANDIDA	Vocal 3 Suplente
27207433	MARTIN HINOJO ROSA DE REYES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 0400509 Hasta 0400779

TRIBUNAL NÚMERO 004 Almería Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 04004814 I.E.S. El Argar
 Paseo de la Caridad, 125
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23261361	GIMENEZ ORTEGA JUANA	Presidente Titular
27500941	GARCIA PEREZ MAGDALENA	Vocal 1 Titular
27513457	HERAS HERNANDEZ JUAN ANTONIO	Vocal 2 Titular
27178337	PASCUAL LOPEZ ISIDORA	Vocal 3 Titular
27181102	PEREZ RUIZ MARIA ISABEL	Vocal 4 Titular
27228172	LOPEZ SANCHEZ JOSEFA DEL CARMEN	Presidente Suplente
27208282	BEDMAR BALLESTA JULIA	Vocal 1 Suplente
27208859	CAPARROS ZUBIETA ISABEL	Vocal 2 Suplente
27209395	PEÑA MOLINA ISABEL	Vocal 3 Suplente
27211206	ALCARAZ AVIVAR MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 0400780 Hasta 0401026

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 007 Almería Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 04700156 I.E.S. Bahía de Almería
 Trav. del Callejón del Niño, s/n.
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27256749	MORENO MARTOS TEODOSIA	Presidente Titular
38802700	FUENTES URIBE CONSUELO	Vocal 1 Titular
34857093	GORRIZ SAEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Titular
27184470	IBÁÑEZ GARCÍA CARMEN PILAR	Vocal 3 Titular
27185167	GUERRERO CODINA MARIA DOLORES	Vocal 4 Titular
27230483	GARCIA GUZMAN DOLORES	Presidente Suplente
27214452	MARTIN GALVEZ MARIA JOSE	Vocal 1 Suplente
27216882	GARCIA BERNABEU MARIA GRACIA	Vocal 2 Suplente
27217892	GARCIA CALLEJON MARIA DOLORES	Vocal 3 Suplente
27218132	GUERRERO ROCA MARIA DOLORES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde: _____
 Hasta: 0401829

TRIBUNAL NÚMERO 008 Almería Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

04700156 I.E.S. Bahía de Almería
 Trav. del Callejón del Niño, s/n.
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
34850734	GARCIA UROZ ANA MARIA	Presidente Titular
44277314	MOLINA MEDINA MARINA	Vocal 1 Titular
45587034	MILAN ANGEL MARIA DE LOS ANGELES	Vocal 2 Titular
27189836	CASTELLANA RODRIGUEZ MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular
27182393	HARO CARREÑO CATALINA	Vocal 4 Titular
27230640	AYALA LEON MARIA DEL CARMEN	Presidente Suplente
27218350	GONGORA ALMECUIA FRANCISCA	Vocal 1 Suplente
27219830	ROMERO SALVADOR MARIA DOLORES	Vocal 2 Suplente
27219989	LOPEZ CARMONA ANA	Vocal 3 Suplente
27220047	EGEA FLORES BEATRIZ MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde: _____
 Hasta: 0402064

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 005 Almería Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 04004620 I.E.S. Al-Andalus
 Finca Santa Isabel
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27507777	GARRIDO ALONSO CONSUELO	Presidente Titular
27520200	CUERVA BELMONTE ISABEL MARIA	Vocal 1 Titular
34819984	CANTABELLA GOMEZ MARIA ANGELES	Vocal 2 Titular
27182016	LOPEZ PEREZ ROSA	Vocal 3 Titular
27182454	IRIBARNE SANCHEZ AMPARO	Vocal 4 Titular
27228715	GARCIA ROZAS ANTONIA	Presidente Suplente
27211307	SANCHEZ OLIVA LUISA	Vocal 1 Suplente
27211606	AZNAR NAVARRO LYDIA	Vocal 2 Suplente
27211733	CEJUDO SESE MARIA ISABEL	Vocal 3 Suplente
27212090	PEREZ PEREZ ROSA MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde: 0401027
 Hasta: 0401298

TRIBUNAL NÚMERO 006 Almería Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

04004620 I.E.S. Al-Andalus
 Finca Santa Isabel
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
34853208	GORRIZ SAEZ ESPERANZA	Presidente Titular
34846783	GARCIA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Titular
44258538	CORREA GARCIA ANA	Vocal 2 Titular
27182789	JEREZ HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular
27182871	ALCALA GARCIA MARIA MERCEDES	Vocal 4 Titular
27228884	RAMOS FERNANDEZ MARIA JOAQUINA	Presidente Suplente
27212123	MARTINEZ ROS NATALIA	Vocal 1 Suplente
27212296	MARTINEZ ROMERO MARIA	Vocal 2 Suplente
27212485	MORALES REYES MARIA LUISA	Vocal 3 Suplente
27212832	FUENTES SIERRA ISABEL MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde: 0401299
 Hasta: 0401575

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 009 Almería Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

04001151 I.E.S. Celia Viñas
C/ Javier Sanz, 15
Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75220933	NAVARRO RODRIGUEZ ALICIA	Presidente Titular
45592647	SEGURA DOMINGUEZ FRANCISCO JOSE	Vocal 1 Titular
52512109	MORA MUNUERA MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Titular
27192432	CARMONA LOPEZ ANTONIA	Vocal 3 Titular
27193276	CASAS FERNANDEZ ADELAIDA	Vocal 4 Titular
27231241	TORRES ESPINOSA EMILIO FELIPE	Presidente Suplente
27220246	PEREZ DIAZ MARIA CANDELARIA	Vocal 1 Suplente
27221284	SEGADO MANZUCO MARIA DE LOS ANGELES	Vocal 2 Suplente
27222295	RUBIO RUBIO AMALIA	Vocal 3 Suplente
27222588	LOPEZ ALVAREZ DOLORES CARMEN	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde: 0402065
Hasta: 0402310

TRIBUNAL NÚMERO 010 Almería Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

04001151 I.E.S. Celia Viñas
C/ Javier Sanz, 15
Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27256313	PRADOS SANCHEZ MANUEL	Presidente Titular
52529887	TORRES GRANADOS MARIA NIEVES	Vocal 1 Titular
53706229	PEREZ BARRERA ISABEL BELEN	Vocal 2 Titular
27195024	CASAS SALDANA MARIA ROSARIO	Vocal 3 Titular
27195397	GARCIA FANES JOSEFA	Vocal 4 Titular
27231631	FLORES ALONSO ROSA MARIA	Presidente Suplente
27222735	RICO GARCIA CARMEN	Vocal 1 Suplente
27223222	LOPEZ SOLBAS MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Suplente
27223739	GARCIA ANDUJAR JOSEFA	Vocal 3 Suplente
27223843	CRESCO VARGAS PURIFICACION	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde: 0402311
Hasta: 0402586

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 011 Almería Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

04001187 I.E.S. Los Angeles
Maestría, 2
Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
34846592	RABELL SEDERO ANTONIO	Presidente Titular
75223660	BAUTISTA ACOSTA MARIA ROSARIO	Vocal 1 Titular
77566738	ORTIZ ESCOBAR ANA	Vocal 2 Titular
27197828	RODRIGUEZ ASENSI MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular
27197947	MARTINEZ ALVAREZ ANA	Vocal 4 Titular
27231669	FERNANDEZ SOLER MARIA DEL CARMEN	Presidente Suplente
27223900	TEJEIRA PEREZ FRANCISCA	Vocal 1 Suplente
27224067	ABAD GUTIERREZ JULIA	Vocal 2 Suplente
27225487	FERNANDEZ RODRIGUEZ CECILIA	Vocal 3 Suplente
27225647	LOPEZ GARRIDO FRANCISCA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde: 0402587
Hasta: 0402870

TRIBUNAL NÚMERO 012 Almería Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

04001187 I.E.S. Los Angeles
Maestría, 2
Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27525874	ALONSO PALOMAR JOSE MANUEL	Presidente Titular
07548256	IGLESIAS ESTRADA PATRICIA	Vocal 1 Titular
22874189	MIGUELEZ ROSIQUE JOSE ANTONIO	Vocal 2 Titular
27200560	ALCALDE FRIAS ANA MARIA	Vocal 3 Titular
27201063	MORALES GONZALEZ MARIA JOSEFA	Vocal 4 Titular
27231760	SALVADOR GARRIDO ISABEL	Presidente Suplente
27225681	FLORES LOPEZ MARIA ISABEL	Vocal 1 Suplente
27225824	ROVIRA CAMPOS ADELA	Vocal 2 Suplente
27226406	PEREZ CUADRA MARIA MAGDALENA	Vocal 3 Suplente
27227019	CUETO ESPINAR MARIA DEL ROSARIO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde: 0402871
Hasta: 0403135

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 013 Almería Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

04001205 I.E.S. Almeraya
Paseo de la Caridad, 125
Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23806722	RUIZ MOLINA ANA	Presidente Titular
23009730	HEREDIA SANCHEZ CRISTINA	Vocal 1 Titular
23202996	CASANOVA VIZCAINO DOLORES	Vocal 2 Titular
27201099	IBÁÑEZ MARTINEZ MARIA	Vocal 3 Titular
27201823	HERRERIAS SERRANO ANA	Vocal 4 Titular
27232743	RUIZ MIRANDA ISABEL	Presidente Suplente
27227141	MARTINEZ GUTIERREZ ANTONIA	Vocal 1 Suplente
27227449	NAVARRO TUBELA ROSA	Vocal 2 Suplente
27227654	GARCIA CASTILLO CONCEPCION	Vocal 3 Suplente
27227896	LINARES MONTORO DULCENOMBRE	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 0403136
Hasta 0409599

TRIBUNAL NÚMERO 014 Cádiz Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

11700160 I.E.S. Almunia
Malaga sin (Bda. San Enrique)
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
45075112	SANCHEZ CORTES CONCEPCION JOSEFA	Presidente Titular
11938337	GUTIERREZ RODRIGUEZ MARIA MERCEDES	Vocal 1 Titular
23803700	GUTIERREZ ALONSO MARIA TERESA	Vocal 2 Titular
24194315	SALINAS VELASCO MARIA PAZ	Vocal 3 Titular
24197703	GARCIA CAMPAÑA LUIS	Vocal 4 Titular
50975097	SAN MAXIMO GOMEZ MARIA DE LA PAZ	Presidente Suplente
23019446	GOMEZ JORQUERA MARIA JOSE	Vocal 1 Suplente
23671483	GARCIA DEL MORAL ENCARNACION	Vocal 2 Suplente
23783867	SANCHEZ MORENO MARIA ADELINA	Vocal 3 Suplente
23804150	PANIZA BAUTISTA ROCIO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1100000
Hasta 1100381

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 015 Cádiz Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

11700160 I.E.S. Almunia
Malaga sin (Bda. San Enrique)
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30436617	CARMONA RAMIREZ FRANCISCO	Presidente Titular
24268078	BRAVO MANRIQUE ELISA	Vocal 1 Titular
24278018	DEL POZO RODRIGUEZ MARIA LUISA	Vocal 2 Titular
25040655	CASTAÑEDA SOLIS RAFAEL	Vocal 3 Titular
26419954	CABRERA MINGUEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Titular
25575148	GARCIA MARQUEZ MERCEDES	Presidente Suplente
24071239	GIL LUQUE FRANCISCA	Vocal 1 Suplente
24087687	MEDIAVILLA TRESCASTRO EUGENIA	Vocal 2 Suplente
24096869	PAVON RODRIGUEZ ROSARIO	Vocal 3 Suplente
24153364	LOPEZ SANCHEZ MARIA RITA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1100382
Hasta 1100731

TRIBUNAL NÚMERO 016 Cádiz Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

11003217 I.E.S. Alvar Núñez
C/ Sancho Davila, sin
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31636839	GONZALEZ DE LOS RIOS CARMEN	Presidente Titular
27535352	FENYO LOPEZ JOSE FRANCISCO	Vocal 1 Titular
30438508	CASAS GONZALEZ ENCARNACION	Vocal 2 Titular
31230423	RODRIGUEZ GONZALEZ ROSARIO	Vocal 3 Titular
31316757	SANCHEZ FERNANDEZ LUIS LAUREANO	Vocal 4 Titular
25575985	RAMOS GARCIA ENCARNACION	Presidente Suplente
24154589	PORCEL MEDINA MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Suplente
24156624	ORTEGA RAMIREZ DOLORES MARIA	Vocal 2 Suplente
24174274	GAROFANO HARO MARIA DE LOS ANGELES	Vocal 3 Suplente
24175071	LOPEZ COZAR ROSA MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1100732
Hasta 1101056

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 017 Cádiz Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

11003217 I.E.S. Alvar Núñez
C/ Sancho Davila, s/n
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
32036441	MONTERO JIMENEZ ROSA	Presidente Titular
31318236	LAYNEZ BERNAL ROSARIO	Vocal 1 Titular
31324772	GOMEZ PINEDA JOSE	Vocal 2 Titular
31407013	SALIE TO GAMEZ RAFAEL	Vocal 3 Titular
31566572	LOPEZ NAVARRO ENCARNACION	Vocal 4 Titular
25576859	GARCIA BORREGO ANTONIO JOSE	Presidente Suplente
24177130	LEON MARTINEZ JUAN	Vocal 1 Suplente
24194273	OLVERA ROJAS ENCARNACION	Vocal 2 Suplente
24196677	MOLINA RUIZ MARIA JOSE	Vocal 3 Suplente
24197623	ARENAS AFAN DE RIVERA MERCEDES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1101057	1101416

TRIBUNAL NÚMERO 018 Cádiz Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

11003217 I.E.S. Alvar Núñez
C/ Sancho Davila, s/n
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31254199	SILONIZ SANDINO ALMUDENA	Presidente Titular
31609732	BENITEZ GIL JOSE ANTONIO	Vocal 1 Titular
31636808	LARA ALVAREZ MARIA JOSE	Vocal 2 Titular
31856142	PINTADO MEDEL GEMA	Vocal 3 Titular
17157514	ALDANA MORILLO MERCEDES	Vocal 4 Titular
25579352	MEDINA TROYA ROSA	Presidente Suplente
24200055	GUJARRO SARRION MARIA MERCEDES	Vocal 1 Suplente
24202541	HARO CASTELLANO JOSE ANTONIO DE	Vocal 2 Suplente
24204634	GRANADOS MARINETTO ESTRELLA MARIA	Vocal 3 Suplente
24209185	PUERTA MARTI MARIA MERCEDES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1101417	1101746

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 019 Cádiz Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

11008513 I.E.S. Andrés Benítez
Doctor Fleming, s/n (Pgno. de San Benit
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
32846004	GARCIA ESCOBAR ANA DOLORES	Presidente Titular
31862820	FLORENTINO ORTIZ ALBERTO TOMAS	Vocal 1 Titular
32039687	LOPEZ GARCIA ALICIA	Vocal 2 Titular
32852915	FRAIDIA MENA JOSEFA	Vocal 3 Titular
17212334	MONTORI GIMENO MARIA TERESA	Vocal 4 Titular
25579481	CALVO HERRERA MARIA DEL CARMEN	Presidente Suplente
24217591	ZAFRA PEREZ MARIA PILAR	Vocal 1 Suplente
24228661	GARZON QUESADA SANDRA	Vocal 2 Suplente
24232398	FERNANDEZ BORRELL MANUELA	Vocal 3 Suplente
24233004	RUIZ PEREZ ENCARNACION	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1101747	1102129

TRIBUNAL NÚMERO 020 Cádiz Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

11008513 I.E.S. Andrés Benítez
Doctor Fleming, s/n (Pgno. de San Benit
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31230260	JIMENEZ FRANCO MARIA CARMEN	Presidente Titular
32858917	MORENO BEIRA MARIA CARMEN	Vocal 1 Titular
32862688	GARCIA JUNIO MARCOS ANTONIO	Vocal 2 Titular
33252459	CARREGAL SUAREZ MARIA ROSA	Vocal 3 Titular
17710963	FRANCO RODRIGUEZ ELENA	Vocal 4 Titular
25589718	BARROSO RUIZ FELICIANA	Presidente Suplente
24237009	RUBIO FERNANDEZ ELENA	Vocal 1 Suplente
24275044	RODRIGUEZ GONZALEZ MARIA JOSE	Vocal 2 Suplente
24293888	MATEOS PLAZA ALICIA	Vocal 3 Suplente
24296294	ESTEVEZ MARTINEZ GUADALUPE	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1102130	1102506

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 023 Cádiz Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

11007387 I.E.S. Asta Regia
Avda. Moreno Mendoza, 4
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
53690288	NAVAJAS ARIZA ROCIO	Presidente Titular
52986566	BARRIOS FUENTES MARIO	Vocal 1 Titular
75014651	GUZMAN ROA ARACELI	Vocal 2 Titular
75226847	RUBIO MARTINEZ DOLORES MARIA	Vocal 3 Titular
20750835	PERUCHO NIETO MARIA DE LOS DOLORES	Vocal 4 Titular
25685807	RUIZ BARRANCO ROSA MARIA	Presidente Suplente
25097282	ORTIGOSA ORTIGOSA PILAR	Vocal 1 Suplente
25554590	DELGADO UMBRIA PILAR	Vocal 2 Suplente
25558660	CALVO ORDOÑEZ MARIA REMEDIOS	Vocal 3 Suplente
25559243	CARRASCO MAZA PILAR	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1103203 Hasta 1103527

TRIBUNAL NÚMERO 024 Cádiz Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

11007387 I.E.S. Asta Regia
Avda. Moreno Mendoza, 4
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
06931947	CRUZ CANO SOLEDAD	Presidente Titular
75808865	MORENO SANCHEZ IRENE	Vocal 1 Titular
75859713	MIRANDA REYES ENCARNACION	Vocal 2 Titular
04573980	ALBENDEA BONILLA MARIA	Vocal 3 Titular
21346400	MARMOL VILAPLANA ALICIA	Vocal 4 Titular
25584798	JIMENEZ RODRIGUEZ ANTONIO	Presidente Suplente
25564229	GAVILAN DELGADO ANA MARIA	Vocal 1 Suplente
25565259	ARENAS VILLALOBOS MARIA REMEDIOS	Vocal 2 Suplente
25567576	MORIEL LOPEZ REMEDIOS	Vocal 3 Suplente
25568620	SALAS PERNIA ANA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1103528 Hasta 1103502

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 021 Cádiz Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

11008513 I.E.S. Andrés Bello
Doctor Fleming, s/n (Pgno. de San Benit
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24272320	FERNANDEZ LORENZO MANUEL	Presidente Titular
34073688	GARCIA PORTILLO ROCIO	Vocal 1 Titular
44033030	CABALLERO RUIZ MARIA JOSE	Vocal 2 Titular
44960973	GONZALEZ HERRERA ANA MARIA	Vocal 3 Titular
17817918	BALLESTIN LOPEZ MARIA PILAR	Vocal 4 Titular
25660558	BUENO DE LOS RIOS ISABEL	Presidente Suplente
24681898	GIL COLON RUFINA	Vocal 1 Suplente
24705278	MERINO MANDY FRANCISCA	Vocal 2 Suplente
24729656	FERNANDEZ GARCIA ANTONIA	Vocal 3 Suplente
24652014	TORRES ZAFRA MARIA ANGELES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1102507 Hasta 1102840

TRIBUNAL NÚMERO 022 Cádiz Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

11007387 I.E.S. Asta Regia
Avda. Moreno Mendoza, 4
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
44271826	JIMENEZ ROSUA JOSE LUIS	Presidente Titular
45068737	OSUNA BENAVENTE PILAR GABRIELA	Vocal 1 Titular
52378083	DIAZ CASADO YOLANDA	Vocal 2 Titular
52686250	GUTIERREZ GARCIA CARMEN EULALIA	Vocal 3 Titular
20391892	RODRIGUEZ PEREZ MARIA VICTORIA	Vocal 4 Titular
25668658	ORELLANA CARRERA FRANCISCA DE PAULA	Presidente Suplente
24698512	GUTIERREZ RAMIREZ MARIA MERCEDES	Vocal 1 Suplente
25066286	MOLINA MOLINA ANTONIA	Vocal 2 Suplente
25058794	MERCHAN CABEZA MARIA REMEDIOS	Vocal 3 Suplente
25073275	VILLALOBOS LORIGUILLO ISABEL MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1102841 Hasta 1103202

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 025 Cádiz Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
11007922 I.E.S. Francisco Romero Vargas
Avda Moreno Mendoza, s/n
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75737666	DELGADO HEREDIA JUANA	Presidente Titular
05632257	TRIGUERO BALMASEDA ANGELES	Vocal 1 Titular
05639048	MEDINA RUIZ MARIA ISABEL	Vocal 2 Titular
06734335	MARTIN DEL POZO TOMAS	Vocal 3 Titular
22632399	PEREZ URRUTIA MANUELA	Vocal 4 Titular
25918800	LUQUE RAMIREZ ROSALIA	Presidente Suplente
25569320	BOHORQUEZ GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Suplente
25568912	ALFARO ALMAGRO MARIA	Vocal 2 Suplente
25570923	TOLEDO PAEZ SILVIA	Vocal 3 Suplente
25571614	JARILLO NIETO MARIA DEL PILAR	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1103903	1198999

TRIBUNAL NÚMERO 026 Córdoba Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
14700018 I.P.F.A. Instituto Provincial de Formaci
C/ Hernando de Magallanes, s/n.
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29966199	AGUDO MOLINA CARMEN	Presidente Titular
26157442	LOPEZ VAZQUEZ Mª DEL CARMEN	Vocal 1 Titular
27515083	OSORIO MORATALLA CARMEN	Vocal 2 Titular
30025329	MORA QUERO Mª DEL CARMEN	Vocal 3 Titular
30029121	CRESPON BENITEZ Mª LUZ	Vocal 4 Titular
30070338	NAVAL ESTEVEZ Mª CARMEN	Presidente Suplente
30045427	MORILLO GARCIA-AREVALO ASUNCION	Vocal 1 Suplente
30045907	BENITEZ COBOS Mª GENOVEVA	Vocal 2 Suplente
30046980	BENAVENTE COMINO REMEDIOS	Vocal 3 Suplente
30047305	BARROSO GUERRA Mª DOLORES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1400000	1400466

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 027 Córdoba Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
14700018 I.P.F.A. Instituto Provincial de Formaci
C/ Hernando de Magallanes, s/n.
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30540598	ARANGUREN BAENA CARMEN RAQUEL	Presidente Titular
30196944	MORENO GOMEZ Mª MAR	Vocal 1 Titular
30207992	BUENESTADO MALFEITO DIEGO LUIS	Vocal 2 Titular
30031235	GOMEZ MELLADO MARIA	Vocal 3 Titular
30031524	MOHEDANO VIDAL MARIA CARMEN	Vocal 4 Titular
30070571	OLAYA CARO JUANA ISABEL	Presidente Suplente
30047456	OJEDA URBANO Mª ANGELES	Vocal 1 Suplente
30047675	TUÑÓN NIETO Mª PILAR	Vocal 2 Suplente
30047678	ONTIVEROS VALERA MERCEDES	Vocal 3 Suplente
30047906	NEVADO GOMEZ VIRGINIA OLIMPIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1400467	1400870

TRIBUNAL NÚMERO 028 Córdoba Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
14007659 I.E.S. Galileo Galilei
C/ Francisco Pizarro, 16
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30072526	GARCIA SANCHEZ Mª DEL CASTILLO	Presidente Titular
30411228	RAMIREZ NAVARRO ANGELA M	Vocal 1 Titular
30424809	MATA SANCHEZ MATILDE	Vocal 2 Titular
30031597	CEJAS ARROYO FUENSANTA	Vocal 3 Titular
30032914	VILLUENDAS JIMENEZ MARGARITA	Vocal 4 Titular
30071091	GOMEZ DE ARANDA GARCIA ANTONIA	Presidente Suplente
30048402	GARCIA PINEDA DE LAS INFANT MARIA DEL PILAR	Vocal 1 Suplente
30048418	CHACON MUÑOZ JOSEFA	Vocal 2 Suplente
30048433	LUQUE ALMAZAN Mª CARMEN	Vocal 3 Suplente
30048434	VEGA CAMACHO M DEL AMOR	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1400871	1401208

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 031 Córdoba Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

14007180 I.E.S. Blas Infante
C/ Platero Pedro de Bares, 31-A
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30827830	BUENO SERRANO M ^a LOURDES	Presidente Titular
50196175	MORAL JIMENEZ SILVIA DEL	Vocal 1 Titular
75706431	PEREZ FERNANDEZ MARIA JOSE	Vocal 2 Titular
30038586	MARIN HIDALGO ENRIQUETA	Vocal 3 Titular
30042381	SUANES LUNA MARIA	Vocal 4 Titular
30073870	RAMOS RUIZ LUCIA	Presidente Suplente
30053029	CASADO REYES M DOLORES	Vocal 1 Suplente
30053647	ORTIZ DE ANDRES JOAQUINA	Vocal 2 Suplente
30053675	MERCHAN HIGUERA ANGELA	Vocal 3 Suplente
30055396	RUIZ NAVARRO MARIA JESUS	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1402005
Hasta 1402355

TRIBUNAL NÚMERO 032 Córdoba Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

14007374 I.E.S. La Fuensanta
Calderon de la Barca, s/n
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30823251	CARVAJAL GARRIDO ISABEL	Presidente Titular
79262251	ROMERO DEL PUERTO FRANCISCO	Vocal 1 Titular
02889581	SANCHEZ CASTILLA MARIA DEL PILAR	Vocal 2 Titular
30042901	CHAPRESTO SANCHEZ MARIA VICTORIA	Vocal 3 Titular
30043059	CASTRO RODRIGUEZ JUSTA	Vocal 4 Titular
30073970	SAEZ GARRIDO M ^a LUISA	Presidente Suplente
30056516	MUÑOZ GONZALEZ CARIDAD	Vocal 1 Suplente
30057139	ILLESCAS GOMEZ LOURDES	Vocal 2 Suplente
30057273	BELLIDO PADILLO MARIA	Vocal 3 Suplente
30058261	JIMENEZ LAGUNA M ^a DEL CARMEN	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1402356
Hasta 1402720

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 029 Córdoba Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

14007659 I.E.S. Galileo Galilei
C/ Francisco Pizarro, 16
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30489929	GONZALEZ ESLAVA ROSA MARIA	Presidente Titular
30464614	LOPEZ MOLINA MARIA ASUNCION	Vocal 1 Titular
30479064	RAMIREZ CHACON RAFAELA	Vocal 2 Titular
30033042	ROMAN TORREALBA MARIA MERCEDES	Vocal 3 Titular
30033090	MARIN PEREZ ROSALIA MARIA	Vocal 4 Titular
30071249	ACOSTA GARCIA MARIA TERESA	Presidente Suplente
30048847	SERRANO ALFEREZ PILAR	Vocal 1 Suplente
30049998	MARTINEZ BELLIDO ASUNCION	Vocal 2 Suplente
30050039	PEREZ LOPEZ M ^a ROSARIO	Vocal 3 Suplente
30051051	NARANJO RAMIREZ M ^a ANTONIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1401209
Hasta 1401616

TRIBUNAL NÚMERO 030 Córdoba Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

14007180 I.E.S. Blas Infante
C/ Platero Pedro de Bares, 31-A
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30443707	LUCENA LUNA M ^a DOLORES	Presidente Titular
30536942	LOPEZ ROMERO ANGELES	Vocal 1 Titular
30805364	ALMAGRO CARMONA MARIA DEL MAR	Vocal 2 Titular
30036157	APARICIO DE TORRES ANA	Vocal 3 Titular
30036479	LOPEZ BERMEO MARIA ISABEL	Vocal 4 Titular
30072137	CAMPOS BERRAL JOSEFA	Presidente Suplente
30051977	PEREZ ALMIRON CEFERINA	Vocal 1 Suplente
30052307	CRUZ PEREZ CARMEN	Vocal 2 Suplente
30052955	ESCOBAR CALERO MICAELA	Vocal 3 Suplente
30053007	JURADO RUIZ NEMESIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1401617
Hasta 1402004

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 033 Córdoba Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
14007374 I.E.S. La Fuensanta
Calderón de la Barca, s/n
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30827204	ESCOBAR LA TORRE Mª EMILIA	Presidente Titular
08773994	MUÑOZ TOME ANSELMA	Vocal 1 Titular
30043156	JIMENEZ JIMENEZ ANTONIA	Vocal 2 Titular
30043528	REYES GAMEZ MARIA PAZ	Vocal 3 Titular
30044423	CALVO SANCHEZ Mª PILAR	Vocal 4 Titular
30160580	SANCHEZ BENITEZ ISABEL	Presidente Suplente
30059808	MARTIN GARCIA ANTONIA	Vocal 1 Suplente
30060329	BUJALANCE DE MIGUEL FRANCISCA	Vocal 2 Suplente
30081928	GOMEZ FERNANDEZ ANGELA Mª	Vocal 3 Suplente
30063769	MORENO RUIZ ASCENSION	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde: _____
Hasta: 1403119

TRIBUNAL NÚMERO 034 Córdoba Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
14700778 I.E.S. Platero Pedro de Bares s/n
Platero Pedro de Bares s/n
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30806394	GONZALEZ PEREZ LUIS MIGUEL	Presidente Titular
12397688	RODRIGUEZ BENEITEZ Mª JOSEFA	Vocal 1 Titular
30044541	SANCHEZ MALLEN ESTHER	Vocal 2 Titular
30045000	UGART SANCHEZ JOSEFINA	Vocal 3 Titular
30045148	MORENO PEREZ INMACULADA	Vocal 4 Titular
30160885	GIL GARCIA ANTONIA	Presidente Suplente
30063875	PADILLA PENAS Mª DEL CARMEN	Vocal 1 Suplente
30064116	ORTIZ DE ANDRES Mª DOLORES	Vocal 2 Suplente
30066104	ARENAS MARTIN ARACELI	Vocal 3 Suplente
30066389	RUIZ MONTES JOSEFA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde: _____
Hasta: 1403426

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 035 Córdoba Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
14700778 I.E.S. Platero Pedro de Bares s/n
Platero Pedro de Bares s/n
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52485381	JIMENEZ CABEO JOSEFA	Presidente Titular
24188201	MARTIN LEON CARIDAD	Vocal 1 Titular
30045154	REINA MUÑOZ M GERTRUDIS	Vocal 2 Titular
30045198	LAGUNA GONZALEZ DE CANALES ELENA	Vocal 3 Titular
30045234	SANTAECLA COBACHO Mª CARMEN	Vocal 4 Titular
30161553	SANCHEZ MENA CONCEPCION	Presidente Suplente
30066478	SANCHEZ MADRID FRANCISCA	Vocal 1 Suplente
30068718	NUÑEZ AMADO ANGELA	Vocal 2 Suplente
30069751	LOPEZ CRESPO ANTONIA	Vocal 3 Suplente
30069823	FERNANDEZ JIMENEZ Mª DEL CARMEN	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde: _____
Hasta: 1496999

TRIBUNAL NÚMERO 036 Granada Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
18004355 I.E.S. Hurado de Mendoza
Ctra. de Armilla, s/n
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
44256155	SIERRA DIAZ FRANCISCO JAVIER	Presidente Titular
23777013	MARTIN AMAT ANTONIO MANUEL	Vocal 1 Titular
23776692	BUSTOS ROMERO CLARA ESTHER	Vocal 2 Titular
23806013	MARQUEZ RUIZ YOLANDA	Vocal 3 Titular
24048384	MEDINA VILLENA MARIA DOLORES	Vocal 4 Titular
23807419	RODRIGUEZ VARGAS ESTEFANIA	Presidente Suplente
44255295	ARIAS DOMINGUEZ ROSA	Vocal 1 Suplente
44259161	GALEANO ARIAS AURELIA CATALINA	Vocal 2 Suplente
44263787	SIERRA FERNANDEZ SOFIA	Vocal 3 Suplente
23776509	ROMERO BARRANCO AURELIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde: _____
Hasta: 1800395

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 039 Granada Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

18008841 I.E.S. Cartuja
C/ Julio Moreno Davila, 18
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25960823	CAMPOS GALLEGO PURIFICACION	Presidente Titular
24137545	GALLEGO LORCA ANTONIO ISIDRO	Vocal 1 Titular
24138723	ABUIN GARCIA MARIA ENRIQUETA	Vocal 2 Titular
24140082	MORENO MARIN LOURDES	Vocal 3 Titular
24142089	FERNANDEZ JIMENEZ INMACULADA	Vocal 4 Titular
24050174	PALOMEQUE LIZANA RAMONA	Presidente Suplente
52512814	JIMENEZ MEDIALDEA MILAGROS	Vocal 1 Suplente
52518830	PEREZ RODRIGUEZ MARIA ROSARIO	Vocal 2 Suplente
23780207	ROMERO FUNES INMACULADA	Vocal 3 Suplente
23781613	FERNANDEZ MALDONADO MARIA CONCEPCION	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1801192	1801601

TRIBUNAL NÚMERO 040 Granada Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

18009195 I.E.S. Mariana Pineda
C/ Beethoven, 4
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23875475	MARTIN MARTIN JULIO	Presidente Titular
24144044	HIDALGO GUERRERO PRIMITIVA	Vocal 1 Titular
24148782	CEBALLOS MORENO BEATRIZ	Vocal 2 Titular
24150967	VERA JIMENEZ AURORA	Vocal 3 Titular
24158632	BARRANCO DOMENECH CARIDAD	Vocal 4 Titular
24050183	MIRANDA PINILLA PURIFICACION	Presidente Suplente
52521675	MORENO BENAVIDES ANA MARIA	Vocal 1 Suplente
52525055	RUBIO GALLARDO MARIA JOSE	Vocal 2 Suplente
23783467	ALVAREZ PEREZ ANGELES	Vocal 3 Suplente
23783489	RODRIGUEZ SANCHEZ ENCARNACION	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1801602	1801970

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 037 Granada Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

18004355 I.E.S. Hurtado de Mendoza
Ctra. de Armilla, s/n
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24153858	ALCAIDE PARDO MATILDE	Presidente Titular
24060092	ARROYO VARGAS MARIA MATILDE	Vocal 1 Titular
24065304	JIMENEZ TRECASCRO ASCENSION	Vocal 2 Titular
24079085	MARTIN CASTILLO ANA MARIA	Vocal 3 Titular
24113287	GARCIA SEGURA MARIA DOLORES	Vocal 4 Titular
24046811	GUTIERREZ MOLINA JUANA	Presidente Suplente
44273586	VAFON AMAYA MARIA MERCEDES	Vocal 1 Suplente
44277823	RAMOS LOPEZ ROSA MARIA	Vocal 2 Suplente
44280067	CORTES MARTINEZ SILVIA	Vocal 3 Suplente
23778512	GARCIA VACAS MARIA ISABEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1800396	1800782

TRIBUNAL NÚMERO 038 Granada Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

18008841 I.E.S. Cartuja
C/ Julio Moreno Davila, 18
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24165247	BAENA CORTES ANTONIO	Presidente Titular
24114456	FERNANDEZ JIMENEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Titular
24116161	ALVAREZ BARBERO ELISEA	Vocal 2 Titular
24119975	JIMENEZ HERMOSO MARIA TRINIDAD	Vocal 3 Titular
24126288	ESTEVEZ RODRIGUEZ MARIA MERCEDES	Vocal 4 Titular
24048437	GARCIA JIMENEZ ANTONIA	Presidente Suplente
44280227	CANTERO SANCHEZ MARIA DOLORES	Vocal 1 Suplente
51683017	RAMIRO MARTIN FRANCISCO	Vocal 2 Suplente
23779837	MARTIN CASTILLO MARIA DEL PILAR	Vocal 3 Suplente
23779839	BONEL ARMADA GERARDO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1800783	1801191

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 043 Granada Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 18009249 I.E.S. Severo Ochoa
 Washington Irving, s/n
 Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24155524	GARZON CAMBIL MIGUEL	Presidente Titular
24205516	CASTILLO CARRANZA MARIA ANGIUSTIAS	Vocal 1 Titular
24211780	ALVAREZ LOPEZ MARIO	Vocal 2 Titular
24218279	PORTERO FERNANDEZ ENCARNACION	Vocal 3 Titular
24221836	GUERRERO CARDENAS AMPARO	Vocal 4 Titular
24055810	RODRIGUEZ PEREZ FCA.CARMEN	Presidente Suplente
74624132	RUIZ DE LACANAL OCAÑA FERNANDO	Vocal 1 Suplente
74624774	SANCHEZ GOMEZ ROSA MARIA	Vocal 2 Suplente
23786225	LINARES MONTES ANA ADORACION	Vocal 3 Suplente
23786585	TERRON SANCHEZ MARIA DEL MAR	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1802755	1803159

TRIBUNAL NÚMERO 044 Granada Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 18009377 I.E.S. Aymadamar
 Paseo de Cartuja, s/n
 Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
42973349	CONTRERAS HERNANDEZ ANTONIO	Presidente Titular
24222095	SANCHEZ DOMINGO MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Titular
24224233	GARCIA MARTINEZ MATILDE LUCIA	Vocal 2 Titular
24224313	GUERRERO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	Vocal 3 Titular
24225374	VALDIVIA ORTIZ MARIA DEL PILAR	Vocal 4 Titular
24061640	GAMEZ VILLENA DANIEL	Presidente Suplente
74626077	VILCHEZ TOMAS ENCARNACION	Vocal 1 Suplente
74627083	RODRIGUEZ GAZQUEZ PILAR	Vocal 2 Suplente
23786681	PEREZ PEREZ FRANCISCA	Vocal 3 Suplente
23789052	VILLANUEVA SERRANO MARIA REYES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1803160	1803539

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 041 Granada Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 18009185 I.E.S. Mariana Pineda
 C/ Beethoven, 4
 Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23674761	PEINADO MOLINA MARIA CECILIA	Presidente Titular
24170427	RUANO RAYO MATILDE	Vocal 1 Titular
24171305	GARCIA REQUENA JOSE	Vocal 2 Titular
24174692	GOMEZ GALLEGO MARIA PILAR	Vocal 3 Titular
24183465	HUERTAS JIMENEZ JAVIER	Vocal 4 Titular
24050734	LOPEZ GARCIA MARIA LUZ	Presidente Suplente
74595469	MANZANO MARTINEZ MARIA ISABEL	Vocal 1 Suplente
74615646	JIMENEZ VARON ELENA	Vocal 2 Suplente
23783588	SANCHEZ GARCIA MARIA JOSE	Vocal 3 Suplente
23784345	CONTRERAS NOVO CELIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1801971	1802350

TRIBUNAL NÚMERO 042 Granada Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 18009249 I.E.S. Severo Ochoa
 Washington Irving, s/n
 Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
10552323	GUTIERREZ COLUNGA ANA ISABEL	Presidente Titular
24186268	MARTINEZ FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Titular
24195865	GOMEZ MOLEON MARIA ANGIUSTIAS	Vocal 2 Titular
24196322	OLEA VARGAS ANTONIO JOSE	Vocal 3 Titular
24199396	HEREDIA FERNANDEZ ANA ISABEL	Vocal 4 Titular
24054325	MARISCAL FERNANDEZ ISABEL	Presidente Suplente
74621766	GARCIA GALERA JOAQUINA	Vocal 1 Suplente
74623398	PARRILLA MUÑOZ MARIA NIEVES	Vocal 2 Suplente
23785646	LOPEZ RIVAS ENCARNACION	Vocal 3 Suplente
23786266	ALVAREZ CIENFUEGOS COIDURAS MARIA JESUS	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1802351	1802754

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 045 Granada Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
18009377 I.E.S. Aynadamar
Paseo de Cartuja, s/n
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23800649	BARRAGAN SANCHEZ ENCARNACION	Presidente Titular
24227098	JIMENEZ HERNANDEZ CARMEN	Vocal 1 Titular
24236848	NIEVAS MOLINA JUDIT	Vocal 2 Titular
24240744	PEÑA PEREZ JUAN ANTONIO	Vocal 3 Titular
24242108	LOPEZ SANTALLA MARIA JOSE	Vocal 4 Titular
24063187	GARCIA TUNEZ ENCARNACION ANA	Presidente Suplente
74630996	LOZANO REQUEJANA MIGUEL	Vocal 1 Suplente
74713225	TITOS SAMOS ENCARNACION	Vocal 2 Suplente
23789607	ALIJARTE MARQUEZ DOLORES BELEN	Vocal 3 Suplente
23789647	LOPEZ RUBIÑO YOLANDA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1803540 Hasta 1803948

TRIBUNAL NÚMERO 046 Granada Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
18009389 I.E.S. Albayzín
Camino de San Antonio, s/n.
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
46590094	LOPEZ GAMEZ JUANA	Presidente Titular
24244014	ESCOBAR ESTEBAN ADORACION	Vocal 1 Titular
24251315	EUGENIO JIMENEZ ANA MARIA	Vocal 2 Titular
24252510	PEREA ABARCA JOSE ANTONIO	Vocal 3 Titular
24265621	PEREZ HERAS MARIA CARMEN	Vocal 4 Titular
24064310	RODRIGUEZ MARTINEZ M DEL PILAR	Presidente Suplente
75212187	SANCHEZ PEREZ M ROSARIO	Vocal 1 Suplente
76143351	ROJO MEMBRIVES ALEJANDRA	Vocal 2 Suplente
23791560	PALOMINO RAMOS FRANCISCO JOSE	Vocal 3 Suplente
23799464	SALVADOR CORREA EVA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1803949 Hasta 1804310

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 047 Granada Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
18009389 I.E.S. Albayzín
Camino de San Antonio, s/n.
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
09714609	ALONSO GARCIA JOSE MARIA	Presidente Titular
24290483	OCHANDO ALMAZAN ADORACION	Vocal 1 Titular
24293260	FERNANDEZ CHINCHILLA MARIA DOLORES	Vocal 2 Titular
24294253	BEIRO GONZALEZ ANTONIO	Vocal 3 Titular
26474090	GONZALEZ PORTILLO MARIA CARMEN	Vocal 4 Titular
24064926	RAMIREZ HERVAS ROSARIO	Presidente Suplente
17113171	EGIDO ALONSO MARIA DE LA OLIVA	Vocal 1 Suplente
23865402	GARNICA PORCEL MATILDE	Vocal 2 Suplente
23801455	PRETEL FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente
23801596	PUERTA CALLEJON INMACULADA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1804311 Hasta 1804673

TRIBUNAL NÚMERO 048 Granada Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
18010185 I.E.S. Alhambra
C/ Beethoven, 2
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24157826	RUIZ SANTOS ANGEL JAVIER	Presidente Titular
27190690	MARTOS MATURANO CARMEN	Vocal 1 Titular
29081763	GOMEZ DELGADO MARIA TERESA	Vocal 2 Titular
34798430	ROBLES REINALDOS ANA ESTHER	Vocal 3 Titular
44254237	MONTOZA LOPEZ YOLANDA	Vocal 4 Titular
24065024	VILCHEZ RIENDA CONCEPCION	Presidente Suplente
23670982	GIL MUÑOZ MANUEL	Vocal 1 Suplente
23775462	RODRIGUEZ ESPINOSA ANTONIO	Vocal 2 Suplente
23805761	RUIZ CHICA SANDRA	Vocal 3 Suplente
23806643	GONZALEZ MERLO CONCEPCION MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1804674 Hasta 1899899

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 049 Huelva Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

21002011 I.E.S. La Marisma
Avda. Santa Marta, s/n
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29743824	CABALLERO GALLARDO ELISEO	Presidente Titular
29046063	RUA GUILLERMO GEMA MARIA	Vocal 1 Titular
29783431	MORA PONCE IRENE	Vocal 2 Titular
29688662	SERRANO LOPEZ JOSEFA M	Vocal 3 Titular
29688920	RAPOSO MARTIN JOSEFA	Vocal 4 Titular
27282468	GIL DIAZ GUILLERMO	Presidente Suplente
29719027	OJEDA DOMINGUEZ AURELIA	Vocal 1 Suplente
29719818	GAMERO RANGEL FERNANDO	Vocal 2 Suplente
29720740	MARTIN CRESPO DOLORES	Vocal 3 Suplente
29721751	ROBLEDO CARO ANA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 2100000
Hasta 2100339

TRIBUNAL NÚMERO 050 Huelva Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

21002011 I.E.S. La Marisma
Avda. Santa Marta, s/n
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28874008	VIERA CHACON MARIA DEL PILAR	Presidente Titular
29790576	MARTINEZ RAMOS TERESA CINTA	Vocal 1 Titular
29792926	SANCHEZ GARCIA JOSEFA	Vocal 2 Titular
29691136	SANTOS DOMINGUEZ CARMEN	Vocal 3 Titular
29691268	ALCANTARA AHUMADA CONCEPCION	Vocal 4 Titular
33977294	GONZALEZ ALFARO MARIA BEATRIZ	Presidente Suplente
29722737	FERIA LIMON DOLORES	Vocal 1 Suplente
29722812	LAGARES RODRIGUEZ DOLORES	Vocal 2 Suplente
29723506	GRANELL VAZQUEZ M CARMEN	Vocal 3 Suplente
29723609	FERNANDEZ LIMON M CINTA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 2100340
Hasta 2100648

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 051 Huelva Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

21700010 I.E.S. San Sebastián
Avda. de Andalucía, s/n
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29772042	PERAL MORENO MANUELA	Presidente Titular
29801493	HERNANDEZ MARTINEZ ANA MARIA	Vocal 1 Titular
29802945	MATEOS PEREZ EZEQUIEL	Vocal 2 Titular
29693583	ESPINA CAMACHO LEONOR	Vocal 3 Titular
29694270	MORA VALLEZ ROSA EUGENIA	Vocal 4 Titular
29740794	MOJARRO PAREDES CONCEPCION	Presidente Suplente
29723743	GIL SALGUERO ANA CINTA	Vocal 1 Suplente
29725428	REDONDO TOMILLA MERCEDES	Vocal 2 Suplente
29725962	MARQUEZ TOSCANO ANA MARIA	Vocal 3 Suplente
29729918	GONZALEZ HALDON MARIA DE LA PEÑA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 2100649
Hasta 2100910

TRIBUNAL NÚMERO 052 Huelva Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

21700010 I.E.S. San Sebastián
Avda. de Andalucía, s/n
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75533916	CARRELLAN CRUZ MARIA JOSE	Presidente Titular
34772283	PINUAL SANCHEZ LORENA	Vocal 1 Titular
44214838	DOMINGUEZ ESCOBAR YOLANDA	Vocal 2 Titular
29694798	OLIVERA PRATS ENCARNACION	Vocal 3 Titular
29696583	MACIAS MARTIN FRANCISCA	Vocal 4 Titular
29741570	CRUZ VIZCAINO M DOLORES	Presidente Suplente
29727126	BENITEZ VAZQUEZ MARIA	Vocal 1 Suplente
29727211	GOMEZ DOMINGUEZ ENCARNACION	Vocal 2 Suplente
29727571	CASTAÑO PAEZ NATIVIDAD	Vocal 3 Suplente
29727630	ROSADO RICO BEATRIZ	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 2100911
Hasta 2101202

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 053 Huelva Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

21001910 I.E.S. Alonso Sánchez
Avenida Pío XII, s/n.
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29769918	VILAN GOMEZ ANTONIO	Presidente Titular
52267910	QUEMADA GONZALEZ MARIA TERESA	Vocal 1 Titular
76240069	GONZALEZ CHICO MARIA PAZ	Vocal 2 Titular
29698353	GARCIA CHAPARRO INMACULADA	Vocal 3 Titular
29702294	GARCIA CABRERA ELVIRA	Vocal 4 Titular
29741616	MONTERDE GONZALEZ FRANCISCA	Presidente Suplente
29727959	ORTIZ ALCAIDE MATILDE	Vocal 1 Suplente
29728100	PASTOR CASTILLA ROSARIO	Vocal 2 Suplente
29728304	LOPEZ DOMINGUEZ MARIA DE LAS FLORES	Vocal 3 Suplente
29729123	BORRERO HUELVA FELICIANA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 2101203
Hasta 2101494

TRIBUNAL NÚMERO 054 Huelva Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

21001910 I.E.S. Alonso Sánchez
Avenida Pío XII, s/n.
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
44216315	SANCHEZ FERNANDEZ YOLANDA	Presidente Titular
79258270	AMAYA SALGUERO JOSE ANTONIO	Vocal 1 Titular
09166578	ALVAREZ VERJANO FRANCISCA	Vocal 2 Titular
29703459	ESPINA CAMACHO MERCEDES	Vocal 3 Titular
29703462	PEREZ LAGARES CONCEPCION	Vocal 4 Titular
29741639	ALARCON GEY JOSEFA M	Presidente Suplente
29731423	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Suplente
29731554	MARTIN REBOLO LUCIA INMACULADA	Vocal 2 Suplente
29731641	ORTEGA ALVAREZ MARGARITA	Vocal 3 Suplente
29731930	BRAVO BELLIDO MILAGROS	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 2101495
Hasta 2101798

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 055 Huelva Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

21700058 I.E.S. Pablo Neruda
C/ Dr. Rubio 1
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27317811	VAZQUEZ REYES INES	Presidente Titular
11779269	SERRANO IZQUIERDO RAQUEL	Vocal 1 Titular
29708406	TIRADOR PONCE ALICIA	Vocal 2 Titular
29708514	GONZALEZ SANCHEZ MANUELA	Vocal 3 Titular
29709979	HIGUERAS PENCO M VICTORIA	Vocal 4 Titular
29741811	ORTEGA CARMONA MARIA CARMEN	Presidente Suplente
29732284	VICENTE DEL RIO NATIVIDAD	Vocal 1 Suplente
29734225	ARCAS TRIGUEROS MARIA ENCARNACION	Vocal 2 Suplente
29736042	MARIN MARIN MANUELA	Vocal 3 Suplente
29737014	CRISTINO AGUDO ROSARIO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 2101799
Hasta 2102098

TRIBUNAL NÚMERO 056 Huelva Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

21700058 I.E.S. Pablo Neruda
C/ Dr. Rubio 1
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75538743	RODRIGUEZ GONZALEZ FRANCISCA	Presidente Titular
26205053	GUTIERREZ PASTOR ISABEL MARIA	Vocal 1 Titular
29710384	MORA RAMIREZ FRANCISCA	Vocal 2 Titular
29711446	FERNANDEZ CASILDO TESIFONTA	Vocal 3 Titular
29713427	PRIETO TOSCANO PURIFICACION	Vocal 4 Titular
29742509	MORA PALACIOS MARIA DE LA PEÑA	Presidente Suplente
29737438	MORENO MORA MARIA CARMEN	Vocal 1 Suplente
29737681	PERELES ROMAN ANTONIO	Vocal 2 Suplente
29738022	IGLESIAS PEREA OBDULIA	Vocal 3 Suplente
29738144	MORENO ROLDAN MARIA LUISA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 2102099
Hasta 2102408

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 059 Jaén Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 23002474 I.E.S. Jabalcuz
 C/ Santa María del Valle, s/n.
 Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25922742	CAMARA GUTIERREZ FRANCISCA JUANA	Presidente Titular
25980088	RUBIO BORDAL FRANCISCO	Vocal 1 Titular
25991716	ALMAZAN ROMAN MARIA ANTONIA	Vocal 2 Titular
25994781	MARTINEZ LIÑAN MARIA JOSEFA	Vocal 3 Titular
25996111	CALLES CALLES ANA MARIA	Vocal 4 Titular
25965916	SANTIAGO MORENO AMPARO	Presidente Suplente
25938095	BORREGO MORENO ALFONSA	Vocal 1 Suplente
25938591	CAÑABATE JIMENEZ ANA MARIA	Vocal 2 Suplente
25938721	LATORRE TEJERO FRANCISCA	Vocal 3 Suplente
25939804	LOPEZ HERREROS CANDELARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2300311	2300606

TRIBUNAL NÚMERO 060 Jaén Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

23005062 I.E.S. Aurringis
 C/ Cerro de los Lirios, 1
 Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25937433	AGUILAR GIL MARIA	Presidente Titular
26013562	CANO MOLINA VALENTIN ANTONIO	Vocal 1 Titular
26013563	ORTEGA MOLINA MARIA JESUS	Vocal 2 Titular
26016427	VACAS MUÑOZ RAQUEL	Vocal 3 Titular
26016536	GARRIDO CASTRO MARIA JOSE	Vocal 4 Titular
25966705	CHINCHILLA LIÑAN JOSEFA	Presidente Suplente
25942840	PUERTAS MOYA LUZ VICTORIA	Vocal 1 Suplente
25943111	ALONSO ROA ALFONSO	Vocal 2 Suplente
25944084	GARCIA DE LA CASA TRINIDAD	Vocal 3 Suplente
25944586	MORENO BARRIONUEVO NICOLASA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2300607	2300916

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 057 Huelva Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 21003301 I.E.S. La Orden
 Avenida de la Citta, s/n.
 Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29767290	LOPEZ LOPEZ EVA	Presidente Titular
28952470	BERMEJO DOMINGUEZ MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular
29714903	GARCIA VAZQUEZ JUANA MARIA	Vocal 2 Titular
29715709	ESPINOSA GUISSADO ROCIO	Vocal 3 Titular
29717151	PEDRADA RIVERA MANUEL	Vocal 4 Titular
29743753	VAZ MACIAS MARIA	Presidente Suplente
29738460	RODRIGUEZ MAIRENA MARIA JOSE	Vocal 1 Suplente
29739088	SARMIENTO ALVAREZ ANTONIA	Vocal 2 Suplente
29739806	ROSA MORALES ANTONIA	Vocal 3 Suplente
29740749	DOMINGUEZ GARCIA MANUELA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2102409	2199999

TRIBUNAL NÚMERO 058 Jaén Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

23002474 I.E.S. Jabalcuz
 C/ Santa María del Valle, s/n.
 Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
16055568	MARTINEZ GARCIA M INES	Presidente Titular
24183503	LOPEZ RODRIGUEZ JOSE	Vocal 1 Titular
24249234	GARCIA REYES ALMUDENA	Vocal 2 Titular
25910494	CRUZ AGUILA LUISA	Vocal 3 Titular
25985118	AGUILAR GARCIA CRISTOBALINA	Vocal 4 Titular
25965310	DELGADO COZAR CESAR VICTORIANO	Presidente Suplente
25932969	CANAS CABALLERO PIEDAD	Vocal 1 Suplente
25934881	ANGUITA FUENTES FRANCISCA	Vocal 2 Suplente
25935732	MONTESINOS SANJUAN BERNARDINA	Vocal 3 Suplente
25936668	ARMENTEROS PARRAS DOLORES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2300000	2300310

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 061 Jaén Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 23005082 I.E.S. Aurín
 C/ Cerro de los Lirios, 1
 Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26441701	NAVARRETE PAEZ MATEO	Presidente Titular
26018904	BAYONA FERNANDEZ JOSE LUIS	Vocal 1 Titular
26023751	PAULANO GALAN MARIA DOLORES	Vocal 2 Titular
26197227	CANO DE LA CAMARA MANUELA	Vocal 3 Titular
26209334	CAÑO DE LA CAMARA MARIA FLORA	Vocal 4 Titular
25968450	RAMIREZ HERNANDEZ JUAN JOSE	Presidente Suplente
25945065	FERNANDEZ MARTINEZ MARIA	Vocal 1 Suplente
25945128	SANCHEZ COLOMO MARIA DE LA CABEZA	Vocal 2 Suplente
25947189	AGUAYO MONTORO ANTONIO	Vocal 3 Suplente
25948533	JIMENEZ BARRAGAN MANUEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General	Desde	Hasta
	2300917	2301213

TRIBUNAL NÚMERO 062 Jaén Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 23005529 I.E.S. San Juan Bosco
 Millán de Priego, 6
 Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
17101952	PALACIOS ARRANDO M CARMEN	Presidente Titular
26229265	RIZOS FERNANDEZ PEDRO	Vocal 1 Titular
26429410	BALBOA DEL JESUS LUISA	Vocal 2 Titular
26444852	MORENO POYATOS MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular
26468816	BAENA PALOMARES CATALINA	Vocal 4 Titular
25968507	FERNANDEZ GONZALEZ ANGELA	Presidente Suplente
25948854	VALENZUELA RAYA MAGDALENA	Vocal 1 Suplente
25949342	GARRIDO YEGUAS ANA MARIA	Vocal 2 Suplente
25960622	GARCIA VALLESQUINOS CLARA	Vocal 3 Suplente
25950619	RUIZ MATEOS JUANA MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General	Desde	Hasta
	2301214	2301544

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 063 Jaén Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 23005529 I.E.S. San Juan Bosco
 Millán de Priego, 6
 Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26471024	RUIZ PEREZ TRINIDAD	Presidente Titular
26473195	EXPOSITO COBO JOSEFA	Vocal 1 Titular
26474190	GARCIA PERALES MARIA TERESA	Vocal 2 Titular
26479429	DIAZ DIAZ Mª DOLORES	Vocal 3 Titular
25928325	ESCABIAS GALAN MARIA GREGORIA	Vocal 4 Titular
25968748	PADILLA CABRERA LUISA MARIA	Presidente Suplente
25950746	TAPIADOR PALOMAR MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Suplente
25950849	MUÑOZ MUÑOZ CATALINA	Vocal 2 Suplente
25951061	ROYO GIL GONZALO	Vocal 3 Suplente
25951863	MOLINA MORENO LUCIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General	Desde	Hasta
	2301545	2301816

TRIBUNAL NÚMERO 064 Jaén Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 23700827 I.E.S. Az Zait
 Sevilla s/n
 Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25994752	VALERO FERNANDEZ FRANCISCA	Presidente Titular
26493263	REDONDO JIMENEZ LUISA FLORA	Vocal 1 Titular
26738738	ALCAIDE FONT Mª ELENA	Vocal 2 Titular
42833776	CASTILLO MARTINEZ MARIA PAZ GEMA	Vocal 3 Titular
25928517	ALCALDE GARCIA MARIA INMACULADA	Vocal 4 Titular
25968764	MARTINEZ PEINADO MARIA DE LOS ANGELES	Presidente Suplente
25952079	JIMENEZ MORAL ADRIANO	Vocal 1 Suplente
25952362	HERNAN VALVERDE MARIA	Vocal 2 Suplente
25953081	FUENTE MARTOS ANGIUSTIAS MARIA DE L	Vocal 3 Suplente
25953448	GODOY VILCHES ROSARIO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General	Desde	Hasta
	2301817	2302096

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 067 Jaén Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 23005906 I.E.S. Fuente de la Peña
 Camino Fuente de la Peña, s/n.
 Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26027978	RODRIGUEZ PERAGON ENRIQUE JAVIER	Presidente Titular
74987347	GALLARDO LOPEZ FERNANDO	Vocal 1 Titular
80117752	GONZALEZ MORENO FRANCISCO	Vocal 2 Titular
13103960	GOMEZ CANTERO SANTIAGO	Vocal 3 Titular
25932092	NARVAEZ GALAN MANUELA	Vocal 4 Titular
25969833	GURILLO HEREDIA CATALINA	Presidente Suplente
25959630	PUERTA MORA MAGDALENA	Vocal 1 Suplente
25960159	ROSA SANTIAGO ESTRELLA DE LA	Vocal 2 Suplente
25960325	SIMON GARCIA MARIA	Vocal 3 Suplente
25962098	GIJON CRUZ MIGUEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2302655	2302902

TRIBUNAL NÚMERO 068 Jaén Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 23005906 I.E.S. Fuente de la Peña
 Camino Fuente de la Peña, s/n.
 Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29077428	LOPEZ JIMENEZ CARLOS MIGUEL	Presidente Titular
20259861	MORAÑO CLEDERA MARIA SOLEDAD	Vocal 1 Titular
24133283	LOPEZ SANCHEZ EDUARDO	Vocal 2 Titular
24180790	LUCENA MARTIN JUAN GABRIEL	Vocal 3 Titular
25932190	PERALES SOLIS NATIVIDAD	Vocal 4 Titular
25970611	COBO SERRANO MARIA DE LOS ANGELES	Presidente Suplente
25962238	VALDIVIELSO ZARRIAS MARIA EUGENIA	Vocal 1 Suplente
25965067	JIMENEZ GALISTEO MARIA PAZ	Vocal 2 Suplente
25965471	GAMEZ SANCHEZ MARIA JESUS	Vocal 3 Suplente
25965676	ZAFRA MERCADO MARIANA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2302903	2399999

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 065 Jaén Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 23700827 I.E.S. Az Zait
 Sevilla s/n.
 Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
06241558	VECINA GARCIA RAFAEL	Presidente Titular
44265691	JIMENEZ VARGAS LIDIA	Vocal 1 Titular
44274803	GUTIERREZ GONZALEZ SUSANA MARIA	Vocal 2 Titular
46328480	CASTRO ESCABIAS M CARMEN	Vocal 3 Titular
25929233	ANGUITA LUQUE GLORIA JULIA	Vocal 4 Titular
25968950	ESPEJO VILLAR MARIA ISABEL	Presidente Suplente
25954042	CAÑADA CONTRERAS AMPARO	Vocal 1 Suplente
25955067	RAMIREZ VIZCAINO MARIA	Vocal 2 Suplente
25955194	HIDALGO SERRANO MARIA ELOISA	Vocal 3 Suplente
25956168	ANGELES MUÑOZ TOMASA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2302087	2302369

TRIBUNAL NÚMERO 066 Jaén Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 23005062 I.E.S. Aurringis
 C/ Cerro de los Lirios, 1
 Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26468856	VILCHEZ CEJUDO JUANA	Presidente Titular
52522863	VILLANUEVA RUBIO JUDITH	Vocal 1 Titular
52541140	CALERO CARRERO JUAN	Vocal 2 Titular
52549602	ANDREU COELLO ADORACION	Vocal 3 Titular
25929246	FERNANDEZ FUNES JACOBA	Vocal 4 Titular
25969022	QUINTANA GARZON INMACULADA	Presidente Suplente
25956303	LIEBANA RAMIREZ M DOLORES	Vocal 1 Suplente
25957865	VICO RAMIREZ CLARA MARIA	Vocal 2 Suplente
25957873	LANZAS ROA MARIA DOLORES	Vocal 3 Suplente
25958136	BARES ESPANTALEON MILAGROS	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2302370	2302654

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 069 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29006568 I.E.S. Los Manantiales,
 Periodista Federico Alba, 21 (Ctra. de C
 Torremolinos

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25068795	MERCHAN CABEZA JOSEFINA	Presidente Titular
24181859	SANCHEZ ROBLES MARIA JOSEFA	Vocal 1 Titular
24236616	FERNANDEZ OLIVARES M DOLORES	Vocal 2 Titular
24704275	ARANGO RODRIGUEZ MARIA TERESA	Vocal 3 Titular
24706945	MARTIN CEREZO M ROSARIO	Vocal 4 Titular
25064230	VILLAESPESA RUIZ YOLANDA	Presidente Suplente
24777213	FERNANDEZ VARGAS ROSARIO	Vocal 1 Suplente
24777240	RUEDA RAMIREZ ANA MARIA	Vocal 2 Suplente
24777845	AVILA ROJO M DOLORES	Vocal 3 Suplente
24778682	BARRANQUERO SAENZ DE TEJADA AUXILIADORA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: Reserva Discap.

Desde	Hasta
0400000	0499999
1100000	1199999
1400000	1499999
1800000	1899999
2100000	2199999
2300000	2399999
2900000	2999999
4100000	4199999

TRIBUNAL NÚMERO 070 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29701246 I.E.S. Manuel Alcántara
 C/ Pso de la Herfina 12
 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25308756	CIVICO LUQUE FRANCISCO	Presidente Titular
24749907	VILLALOBOS SILVA CONCEPCION	Vocal 1 Titular
24780249	GARRIDO PADIAL M FRANCISCA	Vocal 2 Titular
24708492	CALLE VILLEGAS MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular
24711730	FEZ DIAZ MARIA VICTORIA DE	Vocal 4 Titular
24842687	GARCIA BRAVO JOSE LUIS	Presidente Suplente
24780259	BENITEZ MORA MAGDALENA	Vocal 1 Suplente
24780401	RODRIGUEZ LUNA ESTHER	Vocal 2 Suplente
24782476	TELLEZ RAMIREZ MARIA VICTORIA	Vocal 3 Suplente
24784285	ARJONA DELGADO JOSEFA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2900000	2900343

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 071 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29009260 I.E.S. Emilio Prados
 C/ Luis Barahona de Soto, 16
 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25572290	DUARTE MENA RAFAEL	Presidente Titular
24797863	GALVEZ MUÑOZ MARIA	Vocal 1 Titular
24814593	RAMIREZ GARCIA YOLANDA	Vocal 2 Titular
24713371	ALBA MORENO RAFAELA	Vocal 3 Titular
24724680	COBOS URBANO M ANGELES	Vocal 4 Titular
24842718	ROSAS JIMENEZ OTILIA	Presidente Suplente
24790896	BUENO CHICON JUANA	Vocal 1 Suplente
24793157	GARCIA LOBATO ANTONIA	Vocal 2 Suplente
24793460	NOGALES ZAFRA BLANCA	Vocal 3 Suplente
24795324	GARCIA LIÑAN MARIA VICTORIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2900344	2900666

TRIBUNAL NÚMERO 072 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29009922 I.E.S. El Palo
 Camino Viejo de Velez, s/n.
 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24632639	GAONA LERIA CANDELARIA	Presidente Titular
24863699	RUIZ ROBLES JOSEFA	Vocal 1 Titular
24868038	GOMEZ CRIADO MARIA JOSE	Vocal 2 Titular
24726155	MORITO CARRERA M ROSARIO	Vocal 3 Titular
24728678	GONZALEZ SANCHEZ M VICTORIA	Vocal 4 Titular
24842969	VERDUGO MURIEL CARMEN	Presidente Suplente
24795693	MARTIN ALARCON JOSE LUIS	Vocal 1 Suplente
24795802	MELENDEZ JIMENEZ CATALINA	Vocal 2 Suplente
24797148	GUTIERREZ MARTIN MARIA CARMEN	Vocal 3 Suplente
24798037	MARTIN MANDL Y CELIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2900667	2900972

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 073 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29700503 I.E.S. Fernando de los Ríos
C/ Ntra. Sra. de las Candelas, 15
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24868892	LEIVA PORTILLO ANTONIO JESUS	Presidente Titular
24882392	REYES TABOADA MARIANA	Vocal 1 Titular
25041655	MORILLO GARRIDO MARIA DOLORES	Vocal 2 Titular
24729694	VILLALBA DIAZ JOSEFA	Vocal 3 Titular
24732071	BRAVO MORENO FRANCISCA ALICIA	Vocal 4 Titular
24843071	GALLARDO ARREBOLA VICTORIA	Presidente Suplente
24798404	MERINO MANDLY EMILIA	Vocal 1 Suplente
24798536	DAMIAN MOLINA REMEDIOS	Vocal 2 Suplente
24798585	GOMEZ ZUMAQUERO INES	Vocal 3 Suplente
24798906	NAVARRO FERNANDEZ MARIA CONCEPCION	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2900973	2901278

TRIBUNAL NÚMERO 074 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29010201 I.E.S. Belén
Avda. Isaac Peral, 16
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24198797	LOZANO RIVAS DAMIAN	Presidente Titular
25049808	JIMENEZ PEREZ CARMEN	Vocal 1 Titular
26064171	LAZARO DIAZ SILVIA	Vocal 2 Titular
24736524	MORENO ALBA DOLORES C	Vocal 3 Titular
24736738	GARCIA ESCOBAR MARIA ISABEL	Vocal 4 Titular
24843457	LOPEZ RUEDA JUAN	Presidente Suplente
24799323	LUQUE AGUILAR JOSEFA	Vocal 1 Suplente
24799520	CRUZ BARBUJO M AMPARO	Vocal 2 Suplente
24802022	LUQUE PEREZ FELICIDAD	Vocal 3 Suplente
24802241	CANO RUIZ CARMEN MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2901279	2901592

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 075 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29701349 I.E.S. Playamar
Ronda Alta Benyamina
Torremolinos

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26188338	MOLINA PEÑA PEDRO MANUEL	Presidente Titular
25066409	NUÑEZ HIDALGO INMACULADA	Vocal 1 Titular
25068560	CASQUERO ROMERO LAURA MARIA	Vocal 2 Titular
24739675	DOMINGUEZ MONTES CONSUELO	Vocal 3 Titular
24742651	VILLALBA GARCIA FRANCISCA	Vocal 4 Titular
24843644	BENITEZ PALMA MARIA DEL ROSARIO	Presidente Suplente
24802956	MONTERO PRESENCIO MARIA LOURDES	Vocal 1 Suplente
24803339	PRIETO TORRES MARIA FRANCISCA	Vocal 2 Suplente
24805946	PEREZ GONZALEZ JOSEFA	Vocal 3 Suplente
24806206	GARCIA BAUTISTA PILAR	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2901593	2901929

TRIBUNAL NÚMERO 076 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29701313 I.E.S. Torre del Prado
C/ Cristobalina Fernández s/n
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
33356881	ORTEGA GASPAS ADOLFO	Presidente Titular
25060732	FRANCO MARTINEZ DOLORES	Vocal 1 Titular
25096077	NAVAS RODRIGUEZ M.DOLORES	Vocal 2 Titular
24742876	JIMENEZ GONZALEZ ESPERANZA	Vocal 3 Titular
24743225	MATEOS GARCIA VICTORIA	Vocal 4 Titular
24843981	GONZALEZ ROBERTO M REMEDIOS	Presidente Suplente
24806289	LUCENA DOMINGUEZ MARIA ISABEL	Vocal 1 Suplente
24806573	OSORIO TRIANA FRANCISCA	Vocal 2 Suplente
24807020	CABRERIZO COMITRE M AUXILIADORA	Vocal 3 Suplente
24807257	PIOTE ONS MARIA PAZ	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2901930	2902268

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 077 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29700011 I.E.S. Campanillas
Bda. Campanillas (Urb. el Roquero)
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
34015785	ADALID LEIVA MARIA DEL CARMEN	Presidente Titular
25320791	GARCIA GONZALEZ M JOSE	Vocal 1 Titular
25330115	TRUJILLO PODADERA ISABEL DOLORES	Vocal 2 Titular
24743827	ORTEGA ESPARRELLS MARGARITA	Vocal 3 Titular
24744415	PAEZ PAEZ CAMINO CARMEN	Vocal 4 Titular
24645330	PARRAS SANTOS JOSE	Presidente Suplente
24807444	PEREZ MUÑOZ DOLORES	Vocal 1 Suplente
24810395	COIN ANGULO MARIA ENGRACIA	Vocal 2 Suplente
24810437	ALIAGA ARREBOLA JUANA	Vocal 3 Suplente
24810587	PAVON GONZALEZ M CARMEN	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2902269	2902590

TRIBUNAL NÚMERO 078 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29701259 I.E.S. Rafael Pérez Estrada
C/ Alcazina, 39
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
33354604	GALVEZ MARFIL TERESA	Presidente Titular
25554360	BECERRA TORREALBA PATROCINIO	Vocal 1 Titular
25662680	SANCHEZ BRAVO MARIA DEL MAR	Vocal 2 Titular
24744948	MARTIN MACIAS SALVADOR	Vocal 3 Titular
24745136	OLMOS MORENO TERESA	Vocal 4 Titular
24846312	ROBLES GARCIA MAGDALENA	Presidente Suplente
24810896	SANTANA ARREBOLA MARIA ISABEL	Vocal 1 Suplente
24811067	GOMEZ DIAZ ANA MARIA	Vocal 2 Suplente
24811689	PEREZ SANCHEZ ADELAIDA	Vocal 3 Suplente
24811704	PUCHE MANCERA M ROSA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2902591	2902941

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 079 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29005965 I.E.S. Sierra Bermeja
Avda. Ramon y Cajal, 113
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31815394	GARCIA GARCIA VIRGINIA	Presidente Titular
25671574	FELEZ GIL ROSARIO REYES	Vocal 1 Titular
27343972	MARQUEZ MARQUEZ ISABEL MARIA	Vocal 2 Titular
24749294	RODRIGUEZ GIRALDEZ JOSEFINA	Vocal 3 Titular
24750932	LIMA GONZALEZ MARIA	Vocal 4 Titular
24846358	ARROYO CANO M CARMEN	Presidente Suplente
24811915	GALLARDO ARREBOLA ANA	Vocal 1 Suplente
24814754	RIVAS RAMIREZ RITA MARIA	Vocal 2 Suplente
24815797	BRAVO BRIALES ANTONIA	Vocal 3 Suplente
24816664	NIETO OCON MERCEDES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2902942	2903260

TRIBUNAL NÚMERO 080 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29700400 I.E.S. Puerto de la Torre
C/ del Parnaso,4
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24193983	GOMEZ RIO M AUXILIADORA	Presidente Titular
28660853	BORREGO CEJUDO ANGELES	Vocal 1 Titular
33353785	HIDALGO VALLEJO MARIA EUGENIA	Vocal 2 Titular
24755003	CASTRO GOMEZ DOLORES	Vocal 3 Titular
24755085	GONZALEZ BUENO CARMEN	Vocal 4 Titular
24846678	GONZALEZ JIMENEZ ESTRELLA	Presidente Suplente
24819467	PALOMO MATEO EUGENIA	Vocal 1 Suplente
24820151	CARRILLO BERNAL M CARMEN	Vocal 2 Suplente
24821715	CABRERA JIMENEZ MANUELA	Vocal 3 Suplente
24822263	GARCIA ROS MAGDALENA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2903261	2903551

ANEXO I

TRIBUNAL NÚMERO 081 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 29700357 I.E.S. Jacaranda
 Gaspar Sanz 1 (Urb. Platero)
 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25577217	MARQUEZ PELAEZ MARIA JOSE	Presidente Titular
33363936	MAYORGA VICARIO CRISTOBALINA	Vocal 1 Titular
33366269	NEBRO COLLADOS ALICIA	Vocal 2 Titular
24763179	GARCIA RUIZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular
24764086	ORCERO MORAGUES M CARMEN	Vocal 4 Titular
24648322	SANZ RUIZ LUISA	Presidente Suplente
24822359	MONTIEL PEREZ MANUELA	Vocal 1 Suplente
24823125	DIAZ VALERA ROSARIO	Vocal 2 Suplente
24823671	MANCHA CUEVAS M JULIA	Vocal 3 Suplente
24824076	GIL MONTES JOSEFA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2903952	2903924

TRIBUNAL NÚMERO 082 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 29011539 I.E.S. Huelin
 C/ Tomas Echeverría,2
 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
35252265	ORTIGUEIRA BOBILLO ANGELES	Presidente Titular
34957251	CANTON PEÑA NIEVES	Vocal 1 Titular
52975192	CALVO PAZ KIRA	Vocal 2 Titular
24764765	TORRES HEREDIA M PILAR	Vocal 3 Titular
24765050	LUQUE ARIAS ARACELI	Vocal 4 Titular
24848507	GAMEZ NAVARRO ANA MARIA	Presidente Suplente
24824725	JIMENEZ RUIZ SALVADOR	Vocal 1 Suplente
24824893	ZAMBRANA CARRION ANA MARIA	Vocal 2 Suplente
24825034	ORTEGA MERIDA MARIA DOLORES	Vocal 3 Suplente
24829155	JIMENEZ GUERRERO ISABEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2903925	2904228

ANEXO I

TRIBUNAL NÚMERO 083 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 29700096 I.E.S. Litoral
 Avda. los Guindos, s/n.
 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25575215	SARAIBA GARCIA ISABEL	Presidente Titular
02913789	DIAZ MATEA BELEN	Vocal 1 Titular
06942965	MORALES BERMEO MARIA ANTONIA	Vocal 2 Titular
24766944	GONZALEZ DOMINGUEZ DOLORES	Vocal 3 Titular
24768024	MONTOYA MARTIN DOLORES	Vocal 4 Titular
24849880	NAVAS RUIZ ASCENSION	Presidente Suplente
24831489	RECIO TAPIA M ANGELES	Vocal 1 Suplente
24831526	AGUILAR LEON MARIA DE LA PAZ	Vocal 2 Suplente
24831706	GARCIA SABIO M CARMEN	Vocal 3 Suplente
24833099	CAMPOS RUEDA ANA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2904229	2904559

TRIBUNAL NÚMERO 084 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 29010870 I.E.S. Mare Nostrum
 C/ Villanueva de Algaidas,9
 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23769885	MELGUIZO RODRIGUEZ MANUELA	Presidente Titular
07471080	DOMINGUEZ RAMOS ANA MARIA	Vocal 1 Titular
24769010	GONZALEZ MAÑAS M LOURDES	Vocal 2 Titular
24773215	ROSADO GALLARDO MARIA SALUD	Vocal 3 Titular
24774557	LOPEZ ESPIGARES MARIA CRISTINA	Vocal 4 Titular
24650000	MERIDA MERIDA MARIA	Presidente Suplente
24835082	DOMINGUEZ MEDINA FRANCISCA	Vocal 1 Suplente
24835782	MELLADO RUIZ ANTONIO MIGUEL	Vocal 2 Suplente
24836135	GARCIA CARMONA LUCIA	Vocal 3 Suplente
24837033	FORMICA CORSI FDEZ SALINERO INMACULADA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2904560	2904929

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 087 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
41009135 I.E.S. Heliópolis
Avda. Manuel Siurot, s/n
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28465929	CASTILLO VELASCO CRISTINA	Presidente Titular
25322203	GOMEZ COLL MARTA REYES	Vocal 1 Titular
25336104	GALAN GONZALEZ SILVIA	Vocal 2 Titular
25379376	ESPEJO AVILA MIGUEL	Vocal 3 Titular
25792288	RODRIGUEZ MEJIAS M DEL MAR	Vocal 4 Titular
25680867	DIAZ BUENO FRANCISCA	Presidente Suplente
12690824	HERRERO DURANTEZ ROSALIA	Vocal 1 Suplente
12768306	PARDIÑAS MERINO NOEMI	Vocal 2 Suplente
13055460	CONDE MONSALVEZ TERESA DEL NIÑO JESU	Vocal 3 Suplente
13295816	GUINEA FERNANDEZ MARIA ROSARIO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
4100370	4100710

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 085 Málaga Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29009934 I.E.S. Salvador Rueda
Corregidor Antonio de Bobadilla, 13
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24849631	SANCHEZ ARAPILES MARIA DEL CARMEN	Presidente Titular
10573941	ALVAREZ NAVARRO JOSE FRANCISCO	Vocal 1 Titular
24775751	FRANCO SANCHEZ REMEDIOS	Vocal 2 Titular
24776665	LOMENA CANTOS M TERESA	Vocal 3 Titular
24777035	SOM CEREZO RITA M CRISTINA	Vocal 4 Titular
24850026	PEREZ BADILLO ISABEL	Presidente Suplente
24838604	PADILLA RUIZ MARIA	Vocal 1 Suplente
24840706	GONZALEZ MADRID VALENTINA	Vocal 2 Suplente
24840823	LOPEZ CASTRO MIGUEL	Vocal 3 Suplente
24840914	CIUDAD BANDERA ROSARIO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2904930	2999999

TRIBUNAL NÚMERO 086 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
41009135 I.E.S. Heliópolis
Avda. Manuel Siurot, s/n
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75415571	CHACON GARCIA FRANCISCA	Presidente Titular
07008782	MORALES PRIETO MARIA LUISA	Vocal 1 Titular
07009567	BRAVO ALONSO MANUEL	Vocal 2 Titular
08786636	PENCO MORENO MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular
12774631	MINGUEZ GONZALEZ ALBERTO	Vocal 4 Titular
25678096	FARFAN JIMENEZ VIRGINIA	Presidente Suplente
12244299	LOBO GARCIA ARACELI	Vocal 1 Suplente
12358283	BENAVENTE SANCHEZ JOSE LUIS	Vocal 2 Suplente
12362263	GAMAZO ALONSO ALFONSO	Vocal 3 Suplente
12368908	ROMAN SAN JOSE MARTA ISABEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
4100000	4100369

TRIBUNAL NÚMERO 088 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
41009135 I.E.S. Heliópolis
Avda. Manuel Siurot, s/n
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26693072	MENDEZ FERNANDEZ EUGENIO MANUEL	Presidente Titular
25585168	RODRIGUEZ CARDENAS DAMIANA	Vocal 1 Titular
25585430	MARQUEZ SANCHEZ TERESA	Vocal 2 Titular
25900717	LOPEZ SOTO ROSARIO	Vocal 3 Titular
26215584	ADAN CANTARERO MARIA	Vocal 4 Titular
25687101	ALARCON ROMERO ROSA MARIA	Presidente Suplente
13756523	SANZ YAGUE AZUCENA	Vocal 1 Suplente
13690391	OBREGON GUTIERREZ ETELVINA	Vocal 2 Suplente
14597695	MATIAS SANCHEZ MARIA MERCEDES	Vocal 3 Suplente
14916868	GORRDO ECHEVERRIA MARIA ICIAR	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
4100711	4101030

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 089 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
41700403 I.E.S. Isbilva
C/ Esperanza de la Trinidad,7
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28489803	BERMEJO GONZALEZ M ^o DE LA CARIDAD	Presidente Titular
27286545	MORENO PAREDES JULIO	Vocal 1 Titular
27300236	MACARRO SANCHO MARIA TERESA	Vocal 2 Titular
27306265	PAREDES MORENO MARIA LUISA	Vocal 3 Titular
27309941	MARAVERT ORTEGA JOSEFA	Vocal 4 Titular
25704981	CARRION VELASCO MARIA DEL CARMEN	Presidente Suplente
16544442	MARTINEZ CERVELL CONCEPCION	Vocal 1 Suplente
16775481	VERA ORDEN CARMEN	Vocal 2 Suplente
17432925	SEVILLA CESTERO ASUNCION M. GLORIA	Vocal 3 Suplente
17713277	PEREZ VINEQUE LAURA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
Desde 4101031
Hasta 4101405

TRIBUNAL NÚMERO 090 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
41006997 I.E.S. Politécnico
Virgen de la Victoria, 48
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28650143	CASTAÑO GOMEZ ANA MARIA	Presidente Titular
27311697	APARICIO OJEDA JOSE ANTONIO	Vocal 1 Titular
28350087	FERNANDEZ CUEVAS MARIA JESUS	Vocal 2 Titular
28453487	GUALLART LIARTE CARLOS	Vocal 3 Titular
28484638	VICENTE PARADAS MARGARITA	Vocal 4 Titular
25706038	AMAYA LOPEZ JOSEFA	Presidente Suplente
17869824	LOPEZ TIRADO ANA ISABEL	Vocal 1 Suplente
18161332	MARTINEZ OLIVAN ASCENSION	Vocal 2 Suplente
18195334	PASCUAL BARBER MARIA TERESA	Vocal 3 Suplente
18400956	GUILLÉN IZQUIERDO FE	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
Desde 4101406
Hasta 4101728

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 091 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
41006900 I.E.S. Velázquez
Francisco Carrion Mejillas, 10
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28624057	GARCIA CARMONA SANDRA	Presidente Titular
28487294	CASANOVA ALOS LIDIA DE LA ESPERANZA	Vocal 1 Titular
28487542	CALVO MARTIN BEGOÑA	Vocal 2 Titular
28517648	RODRIGUEZ BARRERA JOSE ANTONIO	Vocal 3 Titular
06544914	MARTIN GARCIA INMACULADA	Vocal 4 Titular
25877404	ARMENTEROS QUERO CONCEPCION	Presidente Suplente
21309780	LLINARES LLORET NIEVES	Vocal 1 Suplente
22463198	REAL MATEOS MARIA ASUNCION	Vocal 2 Suplente
22667124	RICARTE LISARDE ROBERTO	Vocal 3 Suplente
22676107	LOPEZ ABARCA ANA MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
Desde 4101729
Hasta 4102091

TRIBUNAL NÚMERO 092 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
41009071 I.E.S. Antonio Machado
Arroyo, 80
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27308562	MORAN LOBATO ROCIO	Presidente Titular
28579734	LLAMAS PEREZ ASUNCION	Vocal 1 Titular
28604231	DIÁZ TRUJILLO JOSE MARIA	Vocal 2 Titular
28740188	MUÑOZ GUIJARRO LOURDES	Vocal 3 Titular
28745082	PEREZ ROJAS MARIA JOSE	Vocal 4 Titular
25806145	PEREZ COVA M DOLORES	Presidente Suplente
22717700	LOPEZ RODRIGUEZ MARIA TERESA	Vocal 1 Suplente
22870327	RODRIGUEZ CANO PILAR	Vocal 2 Suplente
23259950	JIMENEZ RODRIGO RUTH	Vocal 3 Suplente
24089079	ONTIVEROS ORANTES M ANGELES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
Desde 4102092
Hasta 4102449

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 095 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 41006912 I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer
 Lopez de Gomara, s/n.
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28865945	VIÑUELA GARCIA MARIA DEL PILAR	Presidente Titular
30527791	CAMACHO HERNANDEZ M ^o ANGELES	Vocal 1 Titular
30786038	LARA MOLINA RAFAELA	Vocal 2 Titular
30786695	FERNANDEZ PAREJA INMACULADA	Vocal 3 Titular
30828251	BAENA GUILLAUME AMALIA MARIA	Vocal 4 Titular
25959946	CABRERA RODRIGUEZ MARIA	Presidente Suplente
24203866	ROLDAN VILLENNA MARIA DOLORES	Vocal 1 Suplente
24203976	GARCIA VILCHEZ ROSARIO	Vocal 2 Suplente
24204764	PAREJO NAVARRO CARMEN	Vocal 3 Suplente
24275311	FERNANDEZ FERRER GRACIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
4103235	4103607

TRIBUNAL NÚMERO 096 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 41700038 I.E.S. Macarena
 Dr. J. Mel. Puelles de los Santos s/n
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
18028279	SALUDAS LAFUENTE SANDRA	Presidente Titular
31326200	REQUENA OLMO MARIA DEL MAR	Vocal 1 Titular
31831556	RIEGO GARCIA M. PILAR	Vocal 2 Titular
31848183	LINARES MAESTRO SUSANA	Vocal 3 Titular
34034019	RICO GALIANO DESIREE	Vocal 4 Titular
25965148	OCAÑA RODRIGUEZ MARIA CARMEN	Presidente Suplente
24851962	GUERRA CARRILLO MANUEL LUIS	Vocal 1 Suplente
24884831	ALVAREZ MENA MARIA DOLORES	Vocal 2 Suplente
24902593	CABALLERO GUARNIDO MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente
25046255	MORA RODRIGUEZ ALICIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
4103608	4103996

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 093 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 41006924 I.E.S. Fernando de Herrera
 Avda. de la Palmera, 20
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28923847	ESPAÑA DE LA ORDEN MARIA VICTORIA	Presidente Titular
28909631	PRIETO LOPEZ DIEGO	Vocal 1 Titular
28925656	GONZALEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	Vocal 2 Titular
29054354	ALVAREZ YAQUE IRENE	Vocal 3 Titular
30203384	RUIZ GOMEZ AJURORA	Vocal 4 Titular
25942708	GARZON LOPEZ MARIA ANGELES	Presidente Suplente
24167302	RIOS MORENO JESUS	Vocal 1 Suplente
24170946	PEÑALVER TROYANO DOLORES	Vocal 2 Suplente
24174668	BAYO DE LA FUENTE GUADALUPE	Vocal 3 Suplente
24175598	RUIZ GOMEZ CARMEN	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
4102450	4102849

TRIBUNAL NÚMERO 094 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 41006924 I.E.S. Fernando de Herrera
 Avda. de la Palmera, 20
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27317317	MUÑOZ MUÑOZ MACARENA	Presidente Titular
30433751	RODRIGUEZ MARTOS J AURELIO	Vocal 1 Titular
30506286	POZO MOLINA MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Titular
30507355	SANTIAGO LUNA MANUELA	Vocal 3 Titular
30520315	VILCHEZ VILCHEZ EULALIA MARIA	Vocal 4 Titular
25943134	ARMENTEROS QUERO ROSA MARIA	Presidente Suplente
24185519	RAMIREZ MOLINA FRANCISCA	Vocal 1 Suplente
24187343	MUÑOZ CASARES MARIA MERCEDES	Vocal 2 Suplente
24188188	PEREZ RAMIREZ JOSEFA	Vocal 3 Suplente
24199458	MARTINEZ RUIZ ELISA ISABEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
4102850	4103234

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 087 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
41700038 I.E.S. Macarena
Dr. J. Mel. Puelles de los Santos s/n
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
03855889	PEDRAZA CABIEDAS MARIA ANGELES	Presidente Titular
34050423	JAPON MUÑOZ MARIA JOSE	Vocal 1 Titular
36115447	RODRIGUEZ CASTRO SANDRA EVA	Vocal 2 Titular
44287757	SANCHEZ SEVILLA NIEVES MARIA	Vocal 3 Titular
48651429	CARMONA JIMENEZ MARIA DE LOS ANGELES	Vocal 4 Titular
25667918	LOZANO BARRANCO ANTONIA	Presidente Suplente
25072048	CABELLO GUZMAN ANA	Vocal 1 Suplente
25094068	ANSADO SOJO ANA	Vocal 2 Suplente
25121802	DEVEISA IVORRA FRANCISCA	Vocal 3 Suplente
25280477	LOPEZ MARTINEZ MARIA CRISTINA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
4103897	4104345

TRIBUNAL NÚMERO 088 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
41011117 I.E.S. Miguel de Cervantes
Manzana, s/n
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
48805048	RAMOS PARRAGA MARIA DE LOS REYES	Presidente Titular
45680090	MATIAS PACHECO SUSANA	Vocal 1 Titular
50719975	FERNANDEZ GARCIA LUCIA	Vocal 2 Titular
50733271	OCAÑA CLEMENTE ALMUDENA	Vocal 3 Titular
52254019	ORTEGA GIL SARA DEL CARMEN	Vocal 4 Titular
25977018	MARTINEZ PEREZ ANA	Presidente Suplente
25285260	LERUITE LARRAINZAR ELSA	Vocal 1 Suplente
25294100	MENDOZA TENOR MARIA DOLORES	Vocal 2 Suplente
25307704	PEDROSA HURTADO MARIA DOLORES	Vocal 3 Suplente
25309469	CASTILLO VEGAS M. JESUS	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
4104346	4104675

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 099 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
41011117 I.E.S. Miguel de Cervantes
Manzana, s/n
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30503470	VARGAS ARROYO MARIA DOLORES	Presidente Titular
52268425	MEDINA VELA MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Titular
52271465	NAVARRO RODRIGUEZ ANTONIO	Vocal 2 Titular
52331084	CALVO CALA RAUL	Vocal 3 Titular
74847232	GALIANO BAYONA MARIA JOSE	Vocal 4 Titular
26009947	OGALLAR MAS INMACULADA	Presidente Suplente
25310515	AGUILAR GOMEZ ENCARNACION	Vocal 1 Suplente
25313857	AGUILERA SANTOS ANGELA	Vocal 2 Suplente
25314427	CHAMIZO PEREZ MARIA JESUS	Vocal 3 Suplente
25316994	SANCHEZ ARRABAL AMPARO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
4104676	4104967

TRIBUNAL NÚMERO 100 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
41700178 I.E.S. Punta del Verde
C/ Barrionuevo, s/n
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29430301	PEREZ BARROSO REYES	Presidente Titular
74828369	GARRIDO ARANDA ESTHER	Vocal 1 Titular
75385107	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANA	Vocal 2 Titular
75398277	CEJUDO SUERO JOSE MANUEL	Vocal 3 Titular
75406972	VERA DEL TORO ROBLEDO	Vocal 4 Titular
26023806	MARIN POLO MARIA ARANZAZU	Presidente Suplente
25319509	VELASCO CASTILLO CARMEN GLORIA	Vocal 1 Suplente
25321478	GUTIERREZ MUÑOZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Suplente
25321789	VALENZUELA MORALES MARIA JOSE	Vocal 3 Suplente
25322864	LINEROS HERMOSO ARCADIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
4104968	4105245

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 101 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
41700178 I.E.S. Punta del Verde
 C/ Barrionuevo, s/n
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28578997	MARQUEZ GALLARDO CARMEN	Presidente Titular
75429626	MONTESINO BAENA MARIA ANGELES	Vocal 1 Titular
77532212	SANTOS MORILLO MILAGROS	Vocal 2 Titular
79206575	CRUZ RODRIGUEZ FRANCISCO MANUEL	Vocal 3 Titular
11785824	GIL CREGO MARIA CARMEN	Vocal 4 Titular
26032421	MENDOZA MARTINEZ CAROLINA ANGELES	Presidente Suplente
25324008	LARA DE LA TORRE MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Suplente
25324063	RUIZ GARCIA FUENSANTA	Vocal 2 Suplente
25330490	RUIZ GORDILLO AMELIA MARIA	Vocal 3 Suplente
25331961	PEREZ VALLE FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 4105246 Hasta 4105556

TRIBUNAL NÚMERO 102 Sevilla Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
41006894 I.E.S. San Isidoro
 Amor de Dios, 28
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
36568546	PAREJO DE LOS REYES MARIA DEL MAR	Presidente Titular
80035122	ZAMBRANO TORIBIO CRISTINA	Vocal 1 Titular
80131809	LORA CRUZ MARIA ANGELES	Vocal 2 Titular
05666238	SANCHEZ-CRUZADO ALDANA CRISTINA	Vocal 3 Titular
12222901	SAN JOSE ALVAREZ M ANTONIA	Vocal 4 Titular
26164176	GOMEZ GARZON M ANGELES	Presidente Suplente
25333903	RAMOS CARBONERO ROSA MARIA	Vocal 1 Suplente
25334044	GONZALEZ NAVARRO MARIA ISABEL	Vocal 2 Suplente
25335950	ALCALA GOMEZ MARIA TERESA	Vocal 3 Suplente
25554820	PORRAS SANCHEZ ANA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 4105557 Hasta 4198989

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 001 Almería Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
04001141 I.E.S. Nicolás Salmerón Alonso
 C/ Cella Viñas, s/n.
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27237817	VACA PEÑA MARIA DE GADOR	Presidente Titular
27198512	GUISADO CEREZO ROSARIO	Vocal 1 Titular
27221601	HIDALGO CAMARA JUAN JESUS	Vocal 2 Titular
27502804	GONGORA GARCIA INMACULADA	Vocal 3 Titular
27523922	PARRA MULERO ISABEL MARIA	Vocal 4 Titular
45071717	CASARES TORRES MARIA LUZ	Presidente Suplente
52514460	HINOJO LOPEZ JULIO	Vocal 1 Suplente
52825017	GUIRAO ABELLAN RAQUEL	Vocal 2 Suplente
75202274	PEREZ FLORES BERNARDO LUIS	Vocal 3 Suplente
23809354	VILCHEZ PEREZ ESTHER	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 0400000 Hasta 0401510

TRIBUNAL NÚMERO 002 Almería Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
04001141 I.E.S. Nicolás Salmerón Alonso
 C/ Cella Viñas, s/n.
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24153615	ROMAN TORREGROSA PEDRO ANTONIO	Presidente Titular
29082915	SANTOS VERA PATRICIA	Vocal 1 Titular
44269722	MARTIN TORRES JOSE ANTONIO	Vocal 2 Titular
51376733	NAVARRO FERNANDEZ MARIA CRISTINA	Vocal 3 Titular
51407667	SANCHEZ MARTIN ANA MARIA	Vocal 4 Titular
27180775	GIMENEZ DE LA FUENTE CARLOS	Presidente Suplente
24170780	RUBIO CORTES FERNANDO	Vocal 1 Suplente
24190882	AVILES MARTOS FRANCISCO	Vocal 2 Suplente
24203566	LUPIANEZ GARCIA MATILDE	Vocal 3 Suplente
27488795	FLORES HARO JOSE ANTONIO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 0401511 Hasta 0498989

Anexo I

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 005 Córdoba Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
14002960 I.E.S. Luis de Góngora
C/ Diego de León, 2
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25989270	RIVILLA CAMPOS FABIOLA	Presidente Titular
25663809	CRIBADO TORRES ANGEL	Vocal 1 Titular
30419351	LORENTE MORENO JOSE	Vocal 2 Titular
30491516	PEREA PARRA FRANCISCO LUIS	Vocal 3 Titular
30521881	NAVAYAS NIETO ISABEL	Vocal 4 Titular
30443582	RUIZ FERNANDEZ JOSE	Presidente Suplente
09797470	DIEZ RODRIGUEZ Mª ELENA	Vocal 1 Suplente
30429430	CUENCA GONGORA ARACELI	Vocal 2 Suplente
30431509	ESPEJO CALATRAVA JOSE	Vocal 3 Suplente
30431975	FUENTE DEL REY REMEDIOS DE LA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1400000	1401375

TRIBUNAL NÚMERO 006 Córdoba Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
14002960 I.E.S. Luis de Góngora
C/ Diego de León, 2
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30800357	SOLANO FERNANDEZ ROSA MARIA	Presidente Titular
30528742	LOPEZ ROMERO MANUELA MARIA	Vocal 1 Titular
30532776	PULIDO NAVARRETE ANTONIA MARIA	Vocal 2 Titular
30817827	ARANDA DE LOS LLANOS FRANCISCO RAMON	Vocal 3 Titular
52185251	GALLARDO GARCIA MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Titular
30445208	ARJONA DIEGUEZ JOSE LUIS	Presidente Suplente
24166514	MARIN GARCIA ANA MARIA	Vocal 1 Suplente
30432662	RAMIREZ RIVAS M CARMEN	Vocal 2 Suplente
30434806	PASTOR VINOS MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente
30436334	GARCIA REYES MANUEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1401376	1402967

TRIBUNAL NÚMERO 003 Cádiz Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
11007922 I.E.S. Francisco Romero Vargas
Avda Moreno Mendoza, s/n
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28578826	GARCIA MORENO JOSE LUIS	Presidente Titular
31632678	PINEDA TORREJON VICTORIANO	Vocal 1 Titular
31649880	CASAS GOMEZ JOSE ANTONIO	Vocal 2 Titular
31662899	MARQUEZ MORALES FATIMA	Vocal 3 Titular
31828802	MOLINA GONZALEZ FRANCISCO	Vocal 4 Titular
31219352	MORENO REYES MARIANA	Presidente Suplente
33378927	ORTEGA GARCIA ALFONSO	Vocal 1 Suplente
26738491	ESPAÑOL DEL ARCO MARIA ENCARNACION	Vocal 2 Suplente
31240383	CORDEIRO CASTRO JOSE ANTONIO	Vocal 3 Suplente
31218857	RIVAS ZANCARRON PEDRO JOSE	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1100000	1101480

TRIBUNAL NÚMERO 004 Cádiz Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
11007922 I.E.S. Francisco Romero Vargas
Avda Moreno Mendoza, s/n
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75852243	TIRADO CASTRO JUAN	Presidente Titular
31844209	GARCIA VALLE AURELIO	Vocal 1 Titular
31860985	LLOBELL FORNES ADELA CARMEN	Vocal 2 Titular
32009743	MARTIN HOLGADO EVANGELINA	Vocal 3 Titular
32037808	ORIHUELA GARCIA MARIA JOSE	Vocal 4 Titular
31219977	HERRAN GUTIERREZ MARIA CARMEN	Presidente Suplente
31248102	LAZCANO PARDO VISITACION	Vocal 1 Suplente
31393604	BELIZON IZQUIERDO SALVADOR	Vocal 2 Suplente
31219311	HUERTAS MACIAS EMILIA	Vocal 3 Suplente
31219322	RIVERA VALDES ISABEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1101481	1102927

Anexo I

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 009 Granada Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

18004291 I.E.S. Padre Manjón
C/ Gonzalo Gallas, s/n
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24197528	MARCOS CADENAS BEATRIZ	Presidente Titular
24124963	RUIZ CASTRO FRANCISCO	Vocal 1 Titular
24179544	MORILLAS TRAVE MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Titular
24183037	RUIZ ALVAREZ JOSE RICARDO	Vocal 3 Titular
24195219	MARTIN LOPEZ ENCARNACION	Vocal 4 Titular
25984704	QUESADA QUESADA LUIS	Presidente Suplente
24235044	ALCAZAR GONZALEZ REMEDIOS VIRTUDES	Vocal 1 Suplente
24235339	CANTERO HINOJOSA ESTHER	Vocal 2 Suplente
24283781	CARBONERO LLORENS JOSE JULIAN	Vocal 3 Suplente
24748543	GARCIA JIMENEZ FRANCISCO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1802160	1803980

TRIBUNAL NÚMERO 010 Huelva Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

21001922 I.E.S. Pintor Pedro Gómez
Avda. Manuel Siurot, 40
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28561083	VILLATORO ETIENS ANA ISABEL	Presidente Titular
31264010	GARCIA TOVAR MARIA JESUS	Vocal 1 Titular
44209498	PRUDENCIO MARQUEZ MANUEL JESUS	Vocal 2 Titular
15975976	VELEZ GONZALEZ ENRIQUE	Vocal 3 Titular
27319274	ORIHUELA RODRIGUEZ MARIA ISABEL	Vocal 4 Titular
29785503	CORDON RUBIALES MARIA JOSE	Presidente Suplente
29729597	MARQUEZ OGALLA ENRIQUE	Vocal 1 Suplente
29766580	MAZO GONZALEZ ANTONIO JOSE	Vocal 2 Suplente
29784177	DOMINGUEZ GARRIDO ISABEL	Vocal 3 Suplente
29784294	LAZO CARDENAS JUANA MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2100000	2101440

TRIBUNAL NÚMERO 007 Córdoba Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

14002923 I.E.S. Maimónides
Alfonso XIII, 4
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30208655	GARCIA OSTOS HILARIO	Presidente Titular
52540549	PRESA SERRANO MARIA ASUNCION	Vocal 1 Titular
79218099	GOMEZ MEDINA JESUS	Vocal 2 Titular
05907169	MORENO GOMEZ PURIFICACION	Vocal 3 Titular
06980116	GARCIA MUGARZA MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Titular
30452111	GOMEZ MOLINA SALVADOR	Presidente Suplente
30437511	LEIVA GARRIDO Mª DOLORES	Vocal 1 Suplente
30441493	AGUILAR OJEDA FRANCISCO	Vocal 2 Suplente
30442055	PACHECO PEREZ JULIAN	Vocal 3 Suplente
30442666	RUIZ ALVAREZ MARIA DOLORES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1402966	1499999
2302460	2399999

TRIBUNAL NÚMERO 008 Granada Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

18004291 I.E.S. Padre Manjón
C/ Gonzalo Gallas, s/n
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
74709738	ROMERO BARRANCO ANTONIO MANUEL	Presidente Titular
24053849	CABELLO MARTINEZ CONCEPCION	Vocal 1 Titular
24084228	GALERA RODRIGUEZ JOSE LUIS	Vocal 2 Titular
24089972	FERNANDEZ IZQUIERDO JOSE ANTONIO	Vocal 3 Titular
24111077	GAMEZ BAENA JUAN MANUEL	Vocal 4 Titular
29553897	PEREZ CORBACHO ANA MARIA	Presidente Suplente
24200953	JALDO GARCIA ROSA MERCEDES	Vocal 1 Suplente
24220197	MUROS MOYA JOAQUIN	Vocal 2 Suplente
24226479	SANCHEZ HITOS MARIA TERESA	Vocal 3 Suplente
24232638	FUENTES PLAZA MARIA PAZ	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1800000	1802159

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 011 Jaén Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
23002413 I.E.S. Santa Catalina de Alejandría
Avda. Ruiz Jimenez, N 16
Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26209366	CORDOBA GARCIA JUAN	Presidente Titular
25905560	ORTEGA BARRERA AURELIO	Vocal 1 Titular
25919372	PADIAL PUY EDUARDO	Vocal 2 Titular
25936758	BEN-HASSOUN GARRIDO ROSA MARIA	Vocal 3 Titular
25955938	TORBIO RUIZ MANUEL	Vocal 4 Titular
26434649	ARCO DOMINGUEZ DIEGO DEL	Presidente Suplente
25993507	SANCHEZ CASTRO MARIA DOLORES	Vocal 1 Suplente
25993545	JUSTICIA LOPEZ RAFAEL	Vocal 2 Suplente
25993546	JUSTICIA LOPEZ MANUEL	Vocal 3 Suplente
26019340	ROMAN BENITEZ ANTONIO MANUEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General	Desde	Hasta
	2300000	2301024

TRIBUNAL NÚMERO 012 Jaén Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
23002413 I.E.S. Santa Catalina de Alejandría
Avda. Ruiz Jimenez, N 16
Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25912242	VIVO PALOMARES JESUS SALVADOR	Presidente Titular
25968287	PEINADO CASTILLO RAFAEL	Vocal 1 Titular
25971141	QUERO HERRADOR MARIA DE LA CABEZA	Vocal 2 Titular
25977175	ALCALA MERINO MIGUEL	Vocal 3 Titular
25969604	PORRAS ENTRAMBASAGUAS MARIA ASUNCION	Vocal 4 Titular
26463767	REYES GODOY JUANA MARIA	Presidente Suplente
26023186	MIÑAN AGUILAR VIRGINIA	Vocal 1 Suplente
26196240	MONTESINOS BERNARDO LAURA	Vocal 2 Suplente
26220771	CAMPOS ALCAIDE FRANCISCO	Vocal 3 Suplente
26430223	PELAEZ ALFONSO JUAN FRANCISCO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General	Desde	Hasta
	2301025	2302459

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 013 Málaga Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
26701349 I.E.S. Playamar
Ronda Alta Benyamina
Torremolinos

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27243563	RODRIGUEZ ZURITA CARIDAD	Presidente Titular
24667208	PARRA SEDEÑO JOSE LUIS	Vocal 1 Titular
25311789	RUBIO LARA MODESTA	Vocal 2 Titular
25323945	CORRALES RODRIGUEZ CRISTINA	Vocal 3 Titular
25324106	ROMERO RODRIGUEZ JOSE MARIA	Vocal 4 Titular
24656458	ZALABARDO UGENA MARIA VICTORIA	Presidente Suplente
13041248	LLANILLO PEREZ MARIA BLANCA	Vocal 1 Suplente
24636479	NAVAS LOPEZ ADORACION	Vocal 2 Suplente
24836757	MARTIN GARCIA MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente
24837053	SALAZAR BLAZQUEZ ANGELES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General	Desde	Hasta	Reserva Discap.	Desde	Hasta
	1803981	1899999		0400000	0499999
	2600000	2900519		1100000	1199999
				1400000	1499999
				1800000	1899999
				2100000	2199999
				2300000	2399999
				2900000	2999999
				4100000	4199999

TRIBUNAL NÚMERO 014 Málaga Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
26701313 I.E.S. Torre del Prado
C/ Cristobalina Fernández s/n
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
08680125	NARANJO DOMINGUEZ FELIX	Presidente Titular
25677269	RUIZ CANO JOSEFA	Vocal 1 Titular
26454548	PERALES RENTERO CARMEN	Vocal 2 Titular
26464103	FERNANDEZ TORRES FRANCISCA	Vocal 3 Titular
27198015	GARCIA LLORENTE ISABEL	Vocal 4 Titular
24858043	GARCIA PULIDO ANA	Presidente Suplente
24811604	LOPEZ URDIALES JOAQUIN	Vocal 1 Suplente
24838068	LOPEZ RAMIREZ MARIA VICTORIA	Vocal 2 Suplente
24838955	RUIZ GARCIA MARIA LUISA	Vocal 3 Suplente
24839835	CARMONA MORENO M SIERRA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General	Desde	Hasta
	2900520	2901831

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 015 Málaga Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

29700011 I.E.S. Campanillas

Bda. Campanillas (Urb. el Roquero)

Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
51886378	FUNCIA CODESAL FRANCISCO J	Presidente Titular
27389535	TORIMO SANCHEZ JESUS	Vocal 1 Titular
30506556	JIMENEZ RUIZ MARIA ISABEL	Vocal 2 Titular
32747916	BLANCO RANDO ENCARNACION	Vocal 3 Titular
33377231	HEREDIA MARIN EVA MARIA	Vocal 4 Titular
24858150	ROMAN ANDRADES SEBASTIANA	Presidente Suplente
24842549	GARCIA MOLINA MARIA PAZ	Vocal 1 Suplente
24842987	OLMEDO JURADO M PILAR	Vocal 2 Suplente
24844148	GARCIA RUEDA M CARMEN	Vocal 3 Suplente
24846650	PORTALES HURTADO MARIA TRINIDAD	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2901832	2903318

TRIBUNAL NÚMERO 016 Málaga Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

29701268 I.E.S. Rafael Pérez Estrada

C/ Alcazina, 39

Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
33389050	MORENO REINA ANTONIO	Presidente Titular
45428487	SANCHEZ RODRIGUEZ YOLANDA	Vocal 1 Titular
74902183	FERNANDEZ PAREDES ALFONSO	Vocal 2 Titular
00794260	BECCERRA CLEMENTE JUAN JOSE	Vocal 3 Titular
09675070	PEREZ NIETO LAURA	Vocal 4 Titular
24859946	REY FERNANDEZ ISABEL MARIA	Presidente Suplente
24847233	RIO COBOS MARIA VICTORIA DEL	Vocal 1 Suplente
24849921	ROLDAN MACHADO ANTONIA	Vocal 2 Suplente
24850703	MARFIL URDIALES RAFAELA	Vocal 3 Suplente
24853957	RIOS RIOS ANTONIO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2903319	2999999

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 017 Sevilla Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

41007451 I.E.S. Pino Montano

Avd. de Pino Montano, s/n.

Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28875615	CHOZAS GIL ANA LUISA	Presidente Titular
25069215	VALENZUELA JAIME ILDEFONSO	Vocal 1 Titular
27296040	TRUJILLO GALACHE MARIA CONCEPCION	Vocal 2 Titular
28470911	PEREZ PRADO JESUS	Vocal 3 Titular
28514752	CHIA MEDINA JOSE MANUEL	Vocal 4 Titular
27861436	MARIN GARCIA M CARMEN	Presidente Suplente
75426293	CABALLERO LOBATO CRISTINA MATILDE	Vocal 1 Suplente
75545582	FERNANDEZ LOPEZ FRANCISCO DAMIAN	Vocal 2 Suplente
27302583	BONILLA JIMENEZ MARGARITA	Vocal 3 Suplente
27303445	DOÑA CALVO ROCIO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1102928	1199999
2101441	2102122

TRIBUNAL NÚMERO 018 Sevilla Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

41007451 I.E.S. Pino Montano

Avd. de Pino Montano, s/n.

Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28444830	ARANDA BARRIONUEVO RAFAEL	Presidente Titular
28531432	MORALES VELAQUEZ MANUEL RAMON	Vocal 1 Titular
28531811	MARTIN PEDROSA ANGELES	Vocal 2 Titular
28668475	HERRERA VAZQUEZ MANUEL	Vocal 3 Titular
28697560	VILLEGAS MONTERO ANA	Vocal 4 Titular
27864912	DURAN ORTUÑO RAFAEL	Presidente Suplente
77589218	BRAY GARZON ELENA MARIA	Vocal 1 Suplente
04578737	CABEZAS CANAVATE FAUSTO MARCOS	Vocal 2 Suplente
27305789	VARGAS BROQUETAS MARIA PILAR	Vocal 3 Suplente
27305888	BANCALERO MOLINA LUCIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2102123	2199999
4100000	4101459

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 001 Almería Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 04005958 I.E.S. Albaída
 Ctra. de Níjar, s/n (Bda. los Molinos)
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27221578	PASCUAL TORRES JOSE	Presidente Titular
24117919	ARJONA MATEOS JUAN BAUTISTA	Vocal 1 Titular
24276317	CASAS GARCIA JOAQUIN	Vocal 2 Titular
26182354	GARRIDO MALDONADO JOSE	Vocal 3 Titular
27239079	HERNANDEZ ANDUJAR FRANCISCO FERNANDO	Vocal 4 Titular
27234885	GARCIA LOPEZ ANTONIO	Presidente Suplente
34856102	MORALES ROMAN JUAN	Vocal 1 Suplente
34864822	GORRIZ SAEZ ENRIQUE	Vocal 2 Suplente
34865151	SERRANO NAVARRO JUAN FRANCISCO	Vocal 3 Suplente
52518426	CANO FRANCO ANA BELEN	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 0400000 Hasta 0400898

TRIBUNAL NÚMERO 002 Almería Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 04004802 I.E.S. Alborán
 Avda Padre Mendez, 30
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27514725	ANDRES ORTEGA JOSE MANUEL	Presidente Titular
27239114	SANCHEZ LINARES JOSE ANDRES	Vocal 1 Titular
27241762	GUTIERREZ JIMENEZ ANTONIO	Vocal 2 Titular
27244628	OCANA FLORES JOSE	Vocal 3 Titular
27249139	ESTEVEZ LOPEZ JUAN CARLOS	Vocal 4 Titular
23173750	PEREZ MARMOL JOSE	Presidente Suplente
52525450	GARCIA BENITO ANA	Vocal 1 Suplente
75175778	OCANA MARIN GABRIEL JOSE	Vocal 2 Suplente
02533992	RAMIREZ VALLECILLOS AGUSTIN	Vocal 3 Suplente
11422056	SANDE MARTINEZ JOSE ANTONIO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 0400899 Hasta 0401730

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 019 Sevilla Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 41009858 I.E.S. Albert Einstein
 Salineros, s/n. (Bda. Pino Montano)
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28666958	GOMEZ GOMEZ MARIA DEL CARMEN	Presidente Titular
30502352	MIFSUT FERRER ARACELI	Vocal 1 Titular
52241663	ALBALAT ORTIZ PALOMA	Vocal 2 Titular
52252441	VALLE RODRIGUEZ MARGARITA	Vocal 3 Titular
52333175	MARQUEZ GONZALEZ EDUARDO JOSE	Vocal 4 Titular
27887812	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MIGUEL	Presidente Suplente
06924420	IZQUIERDO REBOLLO TOMAS	Vocal 1 Suplente
27310676	JARAMAGO NARANJO NATIVIDAD ROSA	Vocal 2 Suplente
27313488	CHACON LOPEZ M. JOSE	Vocal 3 Suplente
27318152	GARCIA SALVADOR CAROLINA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 4101460 Hasta 4103585

TRIBUNAL NÚMERO 020 Sevilla Especialidad: 032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 41009858 I.E.S. Albert Einstein
 Salineros, s/n. (Bda. Pino Montano)
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27865349	DOMINGUEZ FLORINDO MANUEL	Presidente Titular
52518353	PEREZ MIRALLAS MARIA BELEN	Vocal 1 Titular
52562794	PRIETO MARQUEZ FATIMA	Vocal 2 Titular
73059497	BRACO ARRIETA FRANCISCO LINO	Vocal 3 Titular
75124450	CUADROS SAEZ MERCEDES	Vocal 4 Titular
27863940	LOPEZ PARDO JUAN FRANCISCO	Presidente Suplente
07544855	RUBIO HERREROS JULIAN DOMINGO	Vocal 1 Suplente
27779703	GARCIA BLANCO M JOSEFA	Vocal 2 Suplente
27818048	TOLEDO FERNANDEZ ANTONIA	Vocal 3 Suplente
27834219	RUIZ ANGEL ANA REYES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 4103586 Hasta 4199999

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 003 Almería Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

04001163 I.E.S. Alhadra
Carrera Alhadra, 7
Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27212300	LOPEZ TAMAYO FRANCISCO RAMON	Presidente Titular
27255202	GARCIA ANTOLINEZ JOSE	Vocal 1 Titular
27267761	SIMON HERNANDEZ JOSE MANUEL	Vocal 2 Titular
27502270	IBANEZ ORTIZ FRANCISCO	Vocal 3 Titular
27507947	MARTINEZ FERNANDEZ JUAN JOSE	Vocal 4 Titular
34852342	CASARES RODRIGUEZ BELEN	Presidente Suplente
18109189	LOPEZ GARCIA DOLORES	Vocal 1 Suplente
23771924	SALINAS BERENGUER PEDRO	Vocal 2 Suplente
27508545	ROMAN GARCIA ROSALIA	Vocal 3 Suplente
27508684	RECHE GALERA JOSE	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 0401731
Hasta 0402469

TRIBUNAL NÚMERO 004 Almería Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

04004814 I.E.S. El Argar
Paseo de la Cañidad, 125
Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27259126	PEREZ ACACIO ANTONIO	Presidente Titular
27513084	LOPEZ SEGURA ANTONIO	Vocal 1 Titular
27520919	FERNANDEZ VIZCAINO ASCENSION	Vocal 2 Titular
27535702	BORBALAN RODA EVA A.	Vocal 3 Titular
34842243	RUIZ MARTIN ANTONIO JAVIER	Vocal 4 Titular
34855924	GONZALEZ VENTURA PEDRO FRANCISCO	Presidente Suplente
27508935	ORTIZ SORIANO ANTONIO FRANCISCO	Vocal 1 Suplente
27509162	NIETO NIETO MARIA	Vocal 2 Suplente
27509727	VENZAL ALONSO ANTONIO	Vocal 3 Suplente
27509883	PARDO ROMERO MANUELA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 0402470
Hasta 0499999

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 005 Cádiz Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

11008483 I.E.S. José M. Caballero Bonald
C/ Ntra. Sra. del Traspaso, s/n.
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31231221	VERGARA PELAYO PEDRO MANUEL	Presidente Titular
31174474	SALGADO ROSADO EUSEBIO P.	Vocal 1 Titular
31215035	PEÑA TIRADO ALFONSO	Vocal 2 Titular
31235792	ZAMBRANO BARRERO SANTIAGO	Vocal 3 Titular
31245344	SANCHEZ GUERRERO JESUS MIGUEL	Vocal 4 Titular
25570727	CORDOBA MARCHEVA RAFAEL	Presidente Suplente
31864409	ROMERO MORENO JUAN LUIS	Vocal 1 Suplente
32027804	GALINDO LOPEZ ANTONIO JESUS	Vocal 2 Suplente
32883354	FERNANDEZ SANCHEZ ENRIQUE	Vocal 3 Suplente
34011649	GAMEZ COBO JUAN	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1100000
Hasta 1101086

TRIBUNAL NÚMERO 006 Cádiz Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

11008483 I.E.S. José M. Caballero Bonald
C/ Ntra. Sra. del Traspaso, s/n.
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75896784	PINEDA CHACON JOSE	Presidente Titular
31254129	VAZQUEZ RINCON MERCEDES	Vocal 1 Titular
31254804	VICTORIAN CANO ADOLFO	Vocal 2 Titular
31258165	LLAMAS RUIZ MIGUEL JOSE	Vocal 3 Titular
31317934	BLANCA HERRERA JOSE	Vocal 4 Titular
25586514	ORELLANA SANTOS JOSE ANTONIO	Presidente Suplente
34029644	SANCHEZ SANCHEZ BEATRIZ	Vocal 1 Suplente
39157878	RUIZ MARQUEZ FRANCISCO	Vocal 2 Suplente
44961756	ROSADO CARRERA JORGE JUAN	Vocal 3 Suplente
52322874	VEGA MARTINEZ FRANCISCO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1101087
Hasta 1102075

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 007 Cádiz Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

11003230 I.E.S. La Granja
Avda. de Europa, s/n
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75851433	GALVEZ ESPINAR JUAN	Presidente Titular
31328680	GARCIA PULIDO FRANCISCO JOSE	Vocal 1 Titular
31591758	MONJE DELGADO JUAN	Vocal 2 Titular
31624845	DOMINGUEZ CUENCA ANTONIO	Vocal 3 Titular
31631939	ZARAZAGA PEREZ CARIDAD	Vocal 4 Titular
26178975	HERVAS TOLEDO TOMAS	Presidente Suplente
52329923	SANCHEZ HERMOSILLA MANUEL JESUS	Vocal 1 Suplente
52333013	LAMA SELMA RAFAEL	Vocal 2 Suplente
52337894	GONZALEZ REY VICTOR MANUEL	Vocal 3 Suplente
53150322	GALVEZ GOMEZ PEDRO ISMAEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1102076	1103001

TRIBUNAL NÚMERO 008 Cádiz Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

11003230 I.E.S. La Granja
Avda. de Europa, s/n
Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
45064669	MORENO MATEOS RAFAEL NAZARIO	Presidente Titular
31642528	SABORIDO MULERO FELIX	Vocal 1 Titular
31695132	VECINA JIMENEZ MARIA LUISA	Vocal 2 Titular
31838843	MARTIN HERNANDEZ MARIA DEL ROSARIO	Vocal 3 Titular
31850246	CORBACHO SALAS JUAN MANUEL	Vocal 4 Titular
31245370	PRIETO BEY MARIA DEL CARMEN	Presidente Suplente
75737897	CABAÑAS OSSORIO NICOLAS	Vocal 1 Suplente
75743881	VENEGAS ORTIZ JUAN LUIS	Vocal 2 Suplente
75857969	JUNQUERO GARCIA JUAN E.	Vocal 3 Suplente
25557383	DORADO PULIDO GUILLERMO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1103002	1103973

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 009 Córdoba Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

14700067 I.E.S. Alhaken II
Manual Fuentes Bocanegra s/n
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75694985	MORENO GARCIA JOSE MARIA	Presidente Titular
30038420	QUEVEDO DAMIAN ANTONIO	Vocal 1 Titular
30039767	RUEDA VARGAS MANUEL	Vocal 2 Titular
30047642	DOMINGUEZ RUIZ JOSE	Vocal 3 Titular
30068775	ARIAS CASTRO RAFAEL	Vocal 4 Titular
80114722	LOPEZ LOPEZ FELIPE	Presidente Suplente
30503388	VELASCO CANO JOSE MARIA	Vocal 1 Suplente
30509535	AGUILAR MOYANO LORENZO	Vocal 2 Suplente
30523140	GOMEZ LOZANO VICENTE	Vocal 3 Suplente
30528919	ALBALA PEREZ FRANCISCO DE ASIS	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1400000	1401258

TRIBUNAL NÚMERO 010 Córdoba Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

14700067 I.E.S. Alhaken II
Manual Fuentes Bocanegra s/n
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75663145	BORREGUERO RISQUEZ GABRIEL	Presidente Titular
30189921	FERNANDEZ ROMERO BARTOLOME	Vocal 1 Titular
30394874	BURGOS LUQUE EDUARDO	Vocal 2 Titular
30402516	DELGADO LUCAS RAFAEL	Vocal 3 Titular
30413048	MORALES BAENA JOSE RAFAEL	Vocal 4 Titular
29857112	MONTERO RIOS OLEGARIO	Presidente Suplente
30637624	PEREZ ALCAZAR JOSE JUAN	Vocal 1 Suplente
30639488	CRUZ TORRES ADOLFO JOSE	Vocal 2 Suplente
30785991	SACO PORRAS MANUEL	Vocal 3 Suplente
30794353	BELLO RUIZ PEDRO JAVIER	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1401259	1402034

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 011 Córdoba Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

14700079 I.E.S. Gran Capitán
C/ Arcos de la Frontera s/n
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30398315	CABELLO HURTADO JOSE	Presidente Titular
30443063	HIDALGO GIRALDO TOMAS JUAN	Vocal 1 Titular
30447389	SANCHIZ DURAN MIGUEL ANTONIO	Vocal 2 Titular
30456296	MARTIN HERMANDEZ JOSE ANTONIO	Vocal 3 Titular
30461768	JIMENEZ GARCIA MANUEL	Vocal 4 Titular
52131944	SANCHEZ BARBA CAMINERO ELVIRA	Presidente Suplente
30795129	GUERRERO CRIADO MANUEL JESUS	Vocal 1 Suplente
30798811	CASTRO TOLEDANO MIGUEL ANGEL	Vocal 2 Suplente
30813968	MARTINEZ GOMEZ JUAN ANTONIO	Vocal 3 Suplente
34014404	SUAREZ RIVERA RAFAEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1402035	1402785

TRIBUNAL NÚMERO 012 Córdoba Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

14700079 I.E.S. Gran Capitán
C/ Arcos de la Frontera s/n
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30468679	PLAZA TORRES ANA	Presidente Titular
30468947	VARO SOLANO ANTONIO	Vocal 1 Titular
30473529	MONTERO COBOS ANTONIO	Vocal 2 Titular
30474825	JIMENEZ ALVAREZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular
30474837	CRUZ QUILES JOAQUIN	Vocal 4 Titular
52340853	PEREZ DORADO ANTONIO	Presidente Suplente
34023556	ROA AGUILAR MARIO	Vocal 1 Suplente
44264424	MARTINEZ CAMPOS JOSE MANUEL	Vocal 2 Suplente
44287320	DELGADO ENCINAR MONICA	Vocal 3 Suplente
44350350	MARQUEZ LOPEZ MARGARITA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1402786	1403565

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 013 Granada Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

18004288 I.E.S. Politécnico Hermenegildo Lanz
Bda. de la Juventud, s/n
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24126381	GUTIERREZ RUIZ FRANCISCO	Presidente Titular
23637767	PUGA DE GRADO JOSE ANTONIO	Vocal 1 Titular
23669534	ROBLES FERRER JUAN JESUS	Vocal 2 Titular
23773844	TORTOSA JIMENEZ JOSE	Vocal 3 Titular
23782398	GARCIA REGUERO FRANCISCO DE PAULA	Vocal 4 Titular
26479758	VILCHES SANTIAGO ARCANGEL	Presidente Suplente
24157110	MORALES NAVARRO JOSE ANTONIO	Vocal 1 Suplente
24162812	RUIZ RAYA JUAN	Vocal 2 Suplente
24171626	ORTIZ SEDANO JOSE LUIS	Vocal 3 Suplente
24185455	CALLES RUIZ MIGUEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: Reserva Discap.

Desde	Hasta	Desde	Hasta
1800000	1801033	0400000	0499999
		1100000	1199999
		1400000	1499999
		1800000	1899999
		2100000	2199999
		2300000	2399999
		2900000	2999999
		4100000	4199999

TRIBUNAL NÚMERO 014 Granada Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

18004288 I.E.S. Politécnico Hermenegildo Lanz
Bda. de la Juventud, s/n
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24183910	JOVER CASAS GONZALO	Presidente Titular
23784437	MARTIN NEVOT FRANCISCO	Vocal 1 Titular
23786153	RODRIGUEZ ARANDA FERNANDO	Vocal 2 Titular
23787534	GUTIERREZ ESPEJO JOSE ANGEL	Vocal 3 Titular
23789739	SANCHEZ PEÑA ELENA MARIA	Vocal 4 Titular
29078719	HORTAL LATORRE JOAQUIN MANUEL	Presidente Suplente
24194071	ANGEL RIVAS JUAN	Vocal 1 Suplente
24205323	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA	Vocal 2 Suplente
24218618	CERVERA LOPERA ANTONIO MANUEL	Vocal 3 Suplente
24223472	VALLE VILCHEZ MANUEL JOSE DEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1801034	1802158

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 015 Granada Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
18010446 I.E.S. Generalife
Huerta del Rasillo, s/n.
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24106712	ALVAREZ HIGUERAS TOMAS	Presidente Titular
23790386	ARQUERO ALVAREZ EMILIO MIGUEL	Vocal 1 Titular
23798030	CASTILLO MARTIN JUAN FRANCISCO	Vocal 2 Titular
24073112	DONAIRE REINA JUAN JAVIER	Vocal 3 Titular
24102108	LOPEZ PUGNAIRE AGUSTIN	Vocal 4 Titular
34010279	GARCIA ALGAR ANTONIO JESUS	Presidente Suplente
24224743	CABALLERO HERNANDEZ MARIA DOLORES	Vocal 1 Suplente
24226239	ZARCO GARRIDO CRISTOBAL	Vocal 2 Suplente
24228784	DE DIOS SAETA GERARDO	Vocal 3 Suplente
24231615	LEYVA SELLERS MARIA VICTORIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1802159	1803127

TRIBUNAL NÚMERO 016 Granada Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
18010446 I.E.S. Generalife
Huerta del Rasillo, s/n.
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24253081	LOPEZ GOMEZ MIGUEL ANGEL	Presidente Titular
24105289	MEDINA JEREZ JOSE LUIS	Vocal 1 Titular
24106541	RUIZ DOMINGUEZ JOSE	Vocal 2 Titular
24122583	ALVAREZ BARBERO ANTONIO	Vocal 3 Titular
24125985	CASTILLO LOPEZ ANTONIO	Vocal 4 Titular
37386400	GOMEZ PORCEL JUAN	Presidente Suplente
24256040	MEDEL PEINADO LUIS MIGUEL	Vocal 1 Suplente
24263393	ROMERO MORELL MARIA JOSE	Vocal 2 Suplente
24274168	GONZALEZ BAENA INMACULADA	Vocal 3 Suplente
24277998	TRUJILLO TORRES JUAN MANUEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1803128	1804056

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 017 Granada Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
18700013 I.E.S. Fray Luis de Granada
C/ Huerta del Rasillo s/n
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24200046	GARCIA MARTINEZ MANUELA	Presidente Titular
24133481	MOLINA IANEZ FRANCISCO	Vocal 1 Titular
24138589	MARTIN CARMONA NEMESIO	Vocal 2 Titular
24151489	UREÑA CUESTA ANTONIO	Vocal 3 Titular
24156046	CORREA LOPEZ ERNESTO	Vocal 4 Titular
38546419	LEIVA VILCHEZ MANUEL	Presidente Suplente
24278570	MARTINEZ GARCIA ANGEL LUIS	Vocal 1 Suplente
25931333	BECERRO ARRIAZA MIGUEL	Vocal 2 Suplente
26171029	RIO SALVATIERRA MANUEL DEL	Vocal 3 Suplente
26467669	CABALLERO MENGIBAR MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1804057	1899999

TRIBUNAL NÚMERO 018 Huelva Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
21001995 I.E.S. Alto Conquero
Avenida Manuel Siurot, 36
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29715714	RAPOSO MARTIN MANUEL	Presidente Titular
29727570	LEON NUÑEZ MARIA PILAR	Vocal 1 Titular
29735813	PEREZ DIAZ ANTONIO JESUS	Vocal 2 Titular
29753838	GRINOLO GARCIA JOSE MANUEL	Vocal 3 Titular
29782324	BONAÑO MARTINEZ JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular
29787507	CARMONA IZQUIERDO JUAN FRANCISCO	Presidente Suplente
75502372	GARCIA CLEMENTE BRAULLO	Vocal 1 Suplente
75534479	GUZMAN VARGAS ANTONIO	Vocal 2 Suplente
75537812	DIAZ MACIAS MANUEL	Vocal 3 Suplente
75537863	MATEOS MATEOS MARIA MERCEDES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2100000	2101058

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 019 Huelva Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
21001909 I.E.S. Diego de Guzmán y Quesada
Avenida Manuel Siurot, 11
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75537908	CAMACHO IGLESIAS JUAN ANTONIO	Presidente Titular
30813792	ALVAREZ BARRIO MIGUEL	Vocal 1 Titular
33394673	GARRIDO ESCAMEZ JUAN	Vocal 2 Titular
34840485	GALERA GARCIA MARCO ANTONIO	Vocal 3 Titular
44202303	GOMEZ GIRALDO BELLA MARIA	Vocal 4 Titular
75494986	PEREZ FERNANDEZ ANTONIO	Presidente Suplente
75551241	CARRASCO PEREZ DAVID	Vocal 1 Suplente
75551524	MORENO ESQUIVEL JOSE MARIA	Vocal 2 Suplente
75554456	RODRIGUEZ TAMAYO ANGEL LUIS	Vocal 3 Suplente
28899874	CRESPO PEREZ RAFAEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2101059	2101953

TRIBUNAL NÚMERO 020 Huelva Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
21001892 I.E.S. La Rábida
Avenida Manuel Siurot, 9
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75544760	CEPEDA VALLADOLID MANUEL	Presidente Titular
44208298	RAMOS VAZQUEZ JOSEFA YOLANDA	Vocal 1 Titular
44212557	HUROS DIAZ MIGUEL ANGEL	Vocal 2 Titular
44219758	RAMOS VAZQUEZ SIMON ALEXIS	Vocal 3 Titular
44226392	BAÑEZ IGLESIAS GUSTAVO SERGIO	Vocal 4 Titular
75501070	RAMOS FARELO JUAN	Presidente Suplente
29044854	PASCUAL FRANCO MIGUEL ANGEL	Vocal 1 Suplente
29051152	MARIN MATEOS MARIA DEL MAR	Vocal 2 Suplente
29438243	DUQUE ROMERO MARIA JESUS	Vocal 3 Suplente
50825444	ESTEVEZ GARCIA CARMEN	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2101954	2199999

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 021 Jaén Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
23002449 I.E.S. Las Fuentesuelas
Avda. de Ajoña, 5
Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26446701	CHECA MORENO FRANCISCO DAMIAN	Presidente Titular
24139153	GARCIA OLID RAFAEL	Vocal 1 Titular
24261711	RUIZ SANCHEZ ARSENIO FRANCISCO	Vocal 2 Titular
24266670	PULIDO VILLEGAS MARIA DEL MAR	Vocal 3 Titular
25900422	GALIANO GOMEZ ANTONIO	Vocal 4 Titular
26451961	GORDO CORTES FRANCISCO	Presidente Suplente
25992789	MESA GALLART PILAR	Vocal 1 Suplente
25995958	BARRANCO SANCHEZ RAFAEL MANUEL	Vocal 2 Suplente
26000527	OLMO GARCIA JUAN RAFAEL	Vocal 3 Suplente
26001594	FONTECHA MORENO LEONARDO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1403566	1499999
2300000	2300673

TRIBUNAL NÚMERO 022 Jaén Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
23002449 I.E.S. Las Fuentesuelas
Avda. de Ajoña, 5
Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25952518	CANO PEREZ DIEGO	Presidente Titular
25903338	LOPEZ AGUILA FLORENTIN	Vocal 1 Titular
25923880	PAMOS MARTINEZ FRANCISCO	Vocal 2 Titular
25927859	ALVAREZ PALUD ANDRES	Vocal 3 Titular
25942479	LUQUE ORTEGA JESUS	Vocal 4 Titular
26459976	CARTAS CARTAS BARTOLOME	Presidente Suplente
26003480	GORDO ORTEGA ROSA MARIA	Vocal 1 Suplente
26006479	GRANADOS BETANCOURT MANUEL	Vocal 2 Suplente
26012928	MARTINEZ OLIVARES JESUS ANGEL	Vocal 3 Suplente
26015446	JIMENEZ FRANCO MANUEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2300674	2301612

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 025 Málaga Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

29700503 I.E.S. Fernando de los Ríos
C/ Ntra. Sta. de las Candelas, 15
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24821556	FRANCO FERNANDEZ GLORIA	Presidente Titular
21993637	PARRA FERNANDEZ GINES ANDRES	Vocal 1 Titular
23799826	GARCIA VEGA RODRIGO	Vocal 2 Titular
24755263	ANDRADE SEVILLA VICENTE	Vocal 3 Titular
24838237	BARROSO TOLEDO JOSE MANUEL	Vocal 4 Titular
25327726	ROLDAN SUAREZ VIRGINIA	Presidente Suplente
25691014	MANCHEÑO JIMENEZ CARLOS	Vocal 1 Suplente
25700756	PATON BECERRA ISABEL MARIA	Vocal 2 Suplente
26490864	LOPEZ DELGADO MARIA DE LA CRUZ	Vocal 3 Suplente
30503764	RUIZ MOLINA ANTONIO MANUEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
29000000	2901483

TRIBUNAL NÚMERO 026 Málaga Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

29010201 I.E.S. Belén
Avda. Isaac Peral, 16
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24776323	JIMENEZ PIANO FRANCISCO	Presidente Titular
24855501	AVILA ZURITA ANGEL	Vocal 1 Titular
24864257	BERMUDEZ LOZANO MARIO	Vocal 2 Titular
25043294	FERNANDEZ ORTEGA ISABEL	Vocal 3 Titular
25051795	BOOTELLO MIRANDA GABRIEL	Vocal 4 Titular
24902567	VALLECILLO RUIZ MIGUEL	Presidente Suplente
31689505	DIEZ VALENZUELA MARIA TERESA	Vocal 1 Suplente
33353629	PEREZ ALBA GUILLERMO	Vocal 2 Suplente
33381175	SALMERON SANCHEZ MIGUEL	Vocal 3 Suplente
34028309	GARCIA SANCHEZ VICTOR MANUEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2901494	2902380

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 023 Jaén Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

23002449 I.E.S. Las Fuentesuelas
Avda. de Arjona, 5
Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26474103	DONOSO BARELLA ALFONSO	Presidente Titular
25945601	VICO SANCHEZ ANTONIO	Vocal 1 Titular
25946829	CARMONA LIMON FRANCISCO	Vocal 2 Titular
25962161	CAÑO DORADO TEODORO	Vocal 3 Titular
25968765	MARTINEZ PEINADO MANUEL TITO	Vocal 4 Titular
26483272	GAMEZ ROJO SERAFINA	Presidente Suplente
26024368	PANCORBO MARTOS VICENTE	Vocal 1 Suplente
26200896	FERNANDEZ GARCIA ANTONIO FRANCISCO	Vocal 2 Suplente
26202558	MOLERO GARCIA CARMEN	Vocal 3 Suplente
26207123	ORTIZ TAFUR JUAN MANUEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2301613	2302469

TRIBUNAL NÚMERO 024 Jaén Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

23002449 I.E.S. Las Fuentesuelas
Avda. de Arjona, 5
Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25988986	PARRAS MORAL COSME	Presidente Titular
25969511	CACERES EXPOSITO JOSE ANTONIO	Vocal 1 Titular
25977857	CUESTA PEREZ JUAN ANTONIO	Vocal 2 Titular
25962117	PEREZ GARCIA CARLOS	Vocal 3 Titular
25988267	RUBIO MORAL ANTONIO	Vocal 4 Titular
26492824	VIEDMA MUÑOZ JUAN	Presidente Suplente
26212435	AYUSO FERNANDEZ JOSE	Vocal 1 Suplente
26221001	FERNANDEZ SALAZAR MANUELA	Vocal 2 Suplente
26435601	BARBERO REYES GABRIEL	Vocal 3 Suplente
26446085	HARO JURADO JUAN	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2302470	2399999

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 027 Málaga Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

29005916 I.E.S. La Rosaleda
Avda. Luis Buñuel, 8
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25558672	SANCHEZ PACHECO ANTONIO	Presidente Titular
25099616	FERNANDEZ CANO JUAN RAMON	Vocal 1 Titular
25106225	LUCENA MARTIN JUAN MANUEL	Vocal 2 Titular
25283084	FRANQUELO RABANEDA JOAQUIN	Vocal 3 Titular
25327704	MOLINA MERIDA RUBEN	Vocal 4 Titular
25041365	ALCAIDE MERINO CANDIDO	Presidente Suplente
44262353	GALLARDO VIGIL JOSE RAMON	Vocal 1 Suplente
45066463	CEREZO AVILES PEDRO	Vocal 2 Suplente
45265442	ALVARO FLORES GREGORIO	Vocal 3 Suplente
45286397	ANGOSTO IGLESIAS NURIA MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2902361	2903364

TRIBUNAL NÚMERO 028 Málaga Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

29700047 I.E.S. Martín Aldehuela
C/ Llobregat, s/n (Ciudad Jardín)
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25323481	SERRANO GONZALEZ ARACELI MARIA	Presidente Titular
25327714	CASERO MARTIN ANTONIO JAVIER	Vocal 1 Titular
25329192	CORDOBA MEDINA EUSEBIO RAMON	Vocal 2 Titular
25575799	GARCIA SORIANO ANGEL LUIS	Vocal 3 Titular
25576000	AGUILAR NARANJO JOSE	Vocal 4 Titular
25042056	MESA SANTAMARIA GENOVEVA	Presidente Suplente
52687037	ROANES PORTA JOAQUIN	Vocal 1 Suplente
74900382	MARTIN JIMENEZ JOSE MANUEL	Vocal 2 Suplente
77468358	FERNANDEZ GARCIA JOSE AUGUSTO	Vocal 3 Suplente
79219613	DURAN CANO EVA MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2903365	2904331

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 029 Málaga Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

29700242 I.E.S. Núm. 1. Universidad Laboral
C/ Julio Verne, 6
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
11373815	SUAREZ GARCIA ANGEL VICTORIANO	Presidente Titular
25578912	MORENO RUIZ RAFAEL	Vocal 1 Titular
25589575	RUIZ GARCIA ALONSO	Vocal 2 Titular
25594369	BECERRA REYES JOAQUIN	Vocal 3 Titular
25674617	GOMEZ RUIZ ANTONIO MANUEL	Vocal 4 Titular
25042694	DIAZ PEREZ M CARMEN	Presidente Suplente
02858918	ARROYO ARROYO INES	Vocal 1 Suplente
05645456	OÑA FERNANDEZ GUILLERMO	Vocal 2 Suplente
08922044	NUÑEZ RUIZ JAVIER	Vocal 3 Suplente
09366691	ZAPICO BARAGAÑO HIPOLITO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2904332	2999999

TRIBUNAL NÚMERO 030 Sevilla Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

41007357 I.E.S. Vicente Aleixandre
San Vicente de Paul, 5. B. Triana
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28542444	CASTRO ESPAÑA FRANCISCA	Presidente Titular
22999109	MARTINEZ RUIZ ALICIA	Vocal 1 Titular
23806589	PRADOS JOYA FRANCISCO JAVIER	Vocal 2 Titular
24206679	MARTIN RODRIGUEZ FRANCISCO	Vocal 3 Titular
24259536	BOZA PUERTA MARIA DEL PILAR	Vocal 4 Titular
30799962	LUNA ARIZA PEDRO ANGEL	Presidente Suplente
28585267	AVILES BEJARANO JUAN FRANCISCO	Vocal 1 Suplente
28568144	LOPEZ BERNALDEZ JOSE	Vocal 2 Suplente
28601050	GOMEZ DE TEJADA FUENTES JESUS	Vocal 3 Suplente
28725163	RODRIGUEZ SANCHEZ ANTONIO MANUEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1103974	1199999
4100000	4100847

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 033 Sevilla Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

41700841 I.E.S. Los Viveros
Avda. Blas Infante s/n
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52267826	RODRIGUEZ MARQUEZ AUGUSTO	Presidente Titular
27302903	PEREZ RIVAS JOSE	Vocal 1 Titular
27304503	GONZALEZ CABEZA JUAN CARLOS	Vocal 2 Titular
27319265	GARCIA MORALES EVA	Vocal 3 Titular
27394127	CRUZ TAMAYO MARIA BELEN	Vocal 4 Titular
30804811	CASTRO MURILLO RAFAEL MARIA	Presidente Suplente
28876191	MORILLO MURILLO MANUEL CUSTODIO	Vocal 1 Suplente
28893119	GARCIA GALAN MANUEL	Vocal 2 Suplente
28902178	ARELLANO GONZALEZ ALEJANDRO	Vocal 3 Suplente
28909536	CASTRO CAÑA RAFAEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 4103613
Hasta 4104718

TRIBUNAL NÚMERO 034 Sevilla Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

41700841 I.E.S. Los Viveros
Avda. Blas Infante s/n
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28907992	CANO MORAN JAVIER	Presidente Titular
28404962	MARIN DELGADO MIGUEL	Vocal 1 Titular
28422116	MARCOS FAURA GUILLERMO	Vocal 2 Titular
28456667	ALCAIDE VILLALOBOS JUAN CARLOS	Vocal 3 Titular
28481325	AZNAR DE LA VEGA PABLO	Vocal 4 Titular
30819970	GOMEZ DELGADO JOSE MARIA	Presidente Suplente
28916617	VERGARA FALCON ANTONIO	Vocal 1 Suplente
29750676	DOMINGUEZ RODRIGUEZ IGNACIO JOSE	Vocal 2 Suplente
29795835	MORENO VALLEJO JOSE MANUEL	Vocal 3 Suplente
30475515	LEON EZQUETA MANUEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 4104719
Hasta 4199999

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 031 Sevilla Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

41007357 I.E.S. Vicente Aleixandre
San Vicente de Paul, 5. B.Triana
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28677964	RODRIGUEZ PEREZ JOSE ANTONIO	Presidente Titular
24279060	SAEZ SEGURA JAVIER	Vocal 1 Titular
25334095	VALLESPIN LOPEZ ALBERTO JOSE	Vocal 2 Titular
26016385	MARTOS NIETO JOSE ANGEL	Vocal 3 Titular
26418634	RAMIREZ ARANDA LEON	Vocal 4 Titular
30800100	BELMONTE GOMEZ JUAN JOSE	Presidente Suplente
28726268	ROMAN GONZALEZ FRANCISCO MANUEL	Vocal 1 Suplente
28726895	LOPEZ TARRIDA PATRICIO LUIS	Vocal 2 Suplente
28729347	HERMOSA FERNANDEZ MAXIMO DE LA	Vocal 3 Suplente
28735316	RODRIGUEZ PEREZ FRANCISCA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 4100848
Hasta 4102440

TRIBUNAL NÚMERO 032 Sevilla Especialidad: 034 EDUCACIÓN FÍSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

41700041 I.E.S. Triana
C/ Justino Matute, s/n.
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52244541	PRIETO GARCIA JOSE RAFAEL	Presidente Titular
28743273	ROMERA BARAJAS ELENA	Vocal 1 Titular
27272482	DOMINGUEZ BEJARANO VICENTE	Vocal 2 Titular
27274723	GALLARDO VAZQUEZ PEDRO	Vocal 3 Titular
27287920	SALADO LORA JUAN MANUEL	Vocal 4 Titular
30800692	PRATS CONTI JUAN JOSE	Presidente Suplente
28740635	GONZALEZ ALVAREZ MANUEL	Vocal 1 Suplente
28745926	CARVAJAL DOMINGUEZ FERNANDO	Vocal 2 Suplente
28751106	SOTO VAZQUEZ ANTONIO	Vocal 3 Suplente
28872811	CARMONA SANCHEZ RAFAEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 4102441
Hasta 4103612

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 001 Almería Especialidad: 035 MÚSICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 04000022 C.P.M. Real Conservatorio Profesional de
 Padre Mendez s/n
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75207271	PARRILLA VARGAS ROGELIO MANUEL	Presidente Titular
44270877	MORA LUQUE ANTONIO	Vocal 1 Titular
44391561	BALLESTEROS PARRA MONICA	Vocal 2 Titular
52517179	MARTINEZ SOLA AURORA	Vocal 3 Titular
52614703	CANGA DIAZ ALMUDENA	Vocal 4 Titular
23253157	FERNANDEZ SALAS JUAN	Presidente Suplente
34853067	LOPEZ MANZANO ROSALIA LUISA	Vocal 1 Suplente
11734657	VARA GARCIA LUISA MARY	Vocal 2 Suplente
11968455	BAÑOS RODRIGUEZ MARIA DEL MAR	Vocal 3 Suplente
14557581	ATRIO IBARGUENGOITIA MARIA TERESA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
00400000	0401722

TRIBUNAL NÚMERO 002 Almería Especialidad: 035 MÚSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 04006239 C.P.D. C/Padre Mendez, s/n
 C/Padre Mendez, s/n
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52518095	SANCHEZ GARCIA MARIA PETRONILA	Presidente Titular
75078755	BARROSO LEON GUILLERMO	Vocal 1 Titular
75226448	GARCIA NAVARRO JOSE	Vocal 2 Titular
23783464	GONZALEZ CABRERA MARIA TERESA	Vocal 3 Titular
27258665	QUINTAS MOLINA MARIO CARLOS	Vocal 4 Titular
23789445	ALONSO MALDONADO ESTRELLA	Presidente Suplente
34855990	MARQUEZ MARTINEZ JOAQUIN	Vocal 1 Suplente
19446502	GARCIA RUIZ ANA MARIA MONSERRAT	Vocal 2 Suplente
23214840	RUIZ PARRA ANTONIA	Vocal 3 Suplente
23224703	MARTOS ROZAS SALVADORA B.	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
0401723	0499999

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 003 Cádiz Especialidad: 035 MÚSICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 11007946 C.P.M. Joaquín Villatoro
 C/San Cristóbal 13
 Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31258979	SIMONET MORALES MARIA TERESA	Presidente Titular
31601034	SABORIDO MULERO CATALINA	Vocal 1 Titular
31651638	ROMERO DEL RIO MACARENA	Vocal 2 Titular
31655748	BELLIDO CALA JUAN ANTONIO	Vocal 3 Titular
31689559	BELLIDO PEÑA M ^o DOLORES	Vocal 4 Titular
50298926	GARCIA MUÑOZ CONSOLACION	Presidente Suplente
30488404	BENAVIDES GAVILAN MARIA JOSE	Vocal 1 Suplente
31405052	MORALES PIÑERO ANTONIO	Vocal 2 Suplente
45058853	MARTINEZ ROMINGUERA JUAN R	Vocal 3 Suplente
45067048	MONTES TRAVERSO ROSA MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
11000000	1102070

TRIBUNAL NÚMERO 004 Cádiz Especialidad: 035 MÚSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 11007946 C.P.M. Joaquín Villatoro
 C/San Cristóbal 13
 Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31199246	MARTIN BASALLOTE AURELIO SABAS	Presidente Titular
32862779	GALAN GARCIA JUANA MARIA	Vocal 1 Titular
44037285	FORERO PERINAN ANA MARIA	Vocal 2 Titular
46897005	CANTO CARRILLO ADELA MARIA	Vocal 3 Titular
07848324	VICENTE HERNANDEZ JUAN RAMON	Vocal 4 Titular
51897450	PEMARTIN LALANNE MONICA	Presidente Suplente
31592891	OLIVA MARQUEZ FRANCISCO	Vocal 1 Suplente
45090518	SANCHEZ NICOLAS ESTHER	Vocal 2 Suplente
45264941	RAMIREZ MENDEZ PABLO	Vocal 3 Suplente
50046715	DIAZ RISCO ISAAC	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1102071	1189999

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 005 Córdoba Especialidad: 035 MÚSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
14007829 C.S.M. Rafael Orozco
Ángel de Saavedra 1
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30417277	ARRABAL GOMEZ JUAN MANUEL	Presidente Titular
30534208	JURADO ORTIZ JUAN CARLOS	Vocal 1 Titular
30943575	VELASCO MATURANA GLORIA ELENA	Vocal 2 Titular
30943980	MOLINA TORRECILLA INMACULADA	Vocal 3 Titular
44271839	LLAMAS PEREZ GENARO	Vocal 4 Titular
75648638	MORENO MARTINEZ MANUEL	Presidente Suplente
25069585	MARQUEZ MATITO MIGUEL ANGEL	Vocal 1 Suplente
52545056	DELGADO CACERES MARIA BELEN	Vocal 2 Suplente
52569646	REYES LOZANO JUAN FRANCISCO	Vocal 3 Suplente
75620100	TUBINO SOLIS RAFAEL ANGEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General	
Desde	Hasta
1400000	1401230

TRIBUNAL NÚMERO 006 Córdoba Especialidad: 035 MÚSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
14007828 C.S.M. Rafael Orozco
Ángel de Saavedra 1
Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30540332	HABAS LUQUE FRANCISCO JAVIER	Presidente Titular
48865368	FUENTE ESPEJO ALVARO DE LA	Vocal 1 Titular
52557192	ARENAS LATORRE RAQUEL	Vocal 2 Titular
24206894	PEINADO FERRER ADORACION	Vocal 3 Titular
24221745	PINEDO RAYO JOSE MANUEL	Vocal 4 Titular
75670559	GARCIA ALMIRON Mª DOLORES	Presidente Suplente
30483199	ZORRO SANCHEZ ANTONIO	Vocal 1 Suplente
75620824	CALVO SANCHEZ ANTONIO	Vocal 2 Suplente
75644750	GONZALEZ LOPEZ JUAN	Vocal 3 Suplente
75647259	GUTIERREZ JIMENEZ ANTONIO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General	
Desde	Hasta
1401231	1402542

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 007 Granada Especialidad: 035 MÚSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
18700283 I.E.S. Francisco Ayala
Avda. Francisco Ayala, s/n
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
23775269	FERNANDEZ AGUILERA FRANCISCO JOSE	Presidente Titular
23798755	PERALTA VELASCO CRISTINA	Vocal 1 Titular
23800799	FERNANDEZ PULIDO GONZALO	Vocal 2 Titular
23801654	RUIZ GARCIA SANTIAGO	Vocal 3 Titular
23801814	GARCIA PRADOS FELICIDAD ANGELES	Vocal 4 Titular
26078955	MARTINEZ LOPEZ INMACULADA	Presidente Suplente
24223350	ALCALA SIERRA ANTONIO JESUS	Vocal 1 Suplente
24229841	GRANDA MARTIN MIGUEL ANGEL	Vocal 2 Suplente
24232616	PARRAS CASAS ANA MARIA	Vocal 3 Suplente
24247831	REYES MARTIN JOSE	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Turno: General		Turno: Reserva Discap.	
Desde	Hasta	Desde	Hasta
1402543	1436969	0400000	0436969
1800000	1800431	1100000	1199999
		1400000	1499999
		1800000	1899999
		2100000	2199999
		2300000	2399999
		2900000	2999999
		4100000	4199999

TRIBUNAL NÚMERO 008 Granada Especialidad: 035 MÚSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
18700293 I.E.S. Francisco Ayala
Avda. Francisco Ayala, s/n
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
07487543	MAROTO SANCHEZ CARMEN	Presidente Titular
23802110	SERRANO ALCALDE JOSE LUIS	Vocal 1 Titular
24087499	RUFIAN TORO ANTONIO	Vocal 2 Titular
24106201	VICO VICO EMILIO	Vocal 3 Titular
24138468	VALENZUELA TELLO MIGUEL ANGEL	Vocal 4 Titular
44276615	RODRIGUEZ IBÁÑEZ JUAN JULIAN	Presidente Suplente
24264445	CORTES MORENO MISEL	Vocal 1 Suplente
24266096	LINARES DURAN MARIA JOSE	Vocal 2 Suplente
24272433	BAZAN DIEZ JOSE ANDRES	Vocal 3 Suplente
25943384	MILLA LOPEZ PEDRO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1800432	1802727

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 009 Granada Especialidad: 035 MÚSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
18004458 I.E.S. Virgen de las Nieves
Avda. de Andalucía, 38
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
74621364	ALONSO SOLER AMPARO	Presidente Titular
24161576	SANCHEZ REINOSO FRANCISCO	Vocal 1 Titular
24206093	HERREROS MARTINEZ PURIFICACION	Vocal 2 Titular
24211362	LEON RODRIGUEZ ANTONIO MANUEL	Vocal 3 Titular
24221737	REQUENA MEDIALDEA MARIA PATROCINIO	Vocal 4 Titular
44278692	DIAZ CANO JUAN CARLOS	Presidente Suplente
26452463	CASCALES DIAZ ANTONIO	Vocal 1 Suplente
26479464	MARIN COLOMINA EULALIA QUITERIA	Vocal 2 Suplente
27487401	RIZQUELME MELLADO JUANA MARIA	Vocal 3 Suplente
27969763	RUIZ GOMEZ MARIA DOLORES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1802728	1899999

TRIBUNAL NÚMERO 010 Huelva Especialidad: 035 MÚSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
21004157 C. P. M. Paseo de la Glorieta, s/n
Paseo de la Glorieta, s/n
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
29769378	DURAN SANCHEZ JOSE RAMON	Presidente Titular
29790774	LORENZO GARCIA MANUEL MATIAS	Vocal 1 Titular
75547370	ROSA CARRASCO FRANCISCO JAVIER DE	Vocal 2 Titular
75568449	MANTELL RODRIGUEZ FRANCISCO JOSE	Vocal 3 Titular
09689942	GUTIERREZ LEAL MARIA CONSOLACION	Vocal 4 Titular
29054047	CABRERA RODRIGUEZ SEBASTIAN	Presidente Suplente
11939372	ALEJANDRO MONTALVO M CONCEPCION	Vocal 1 Suplente
13794352	GOMEZ RODRIGUEZ AURORA DE LA CINTA	Vocal 2 Suplente
28303505	ROLDAN FRANCO VICTORIA	Vocal 3 Suplente
29051130	ROMERO CARMONA JUAN BAUTISTA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2100000	2102066

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 011 Jaén Especialidad: 035 MÚSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
23700104 C. P. M. C/Compañía, 1
C/Compañía, 1
Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25992468	GARCIA MARTINEZ LUIS ANGEL	Presidente Titular
25978028	ROMAN ARCOS ANTONIO JOSE	Vocal 1 Titular
25988434	VILLAR COLMENERO MIGUEL	Vocal 2 Titular
26017019	ESTRELLA ANQUITA BEGOÑA	Vocal 3 Titular
26029066	RENTERO ALCARAZ JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular
06246767	SANCHEZ ALBERCA EMILIA	Presidente Suplente
26741600	LLOREDA GARCIA MARIA CARMEN	Vocal 1 Suplente
30464730	BORREGO AYALOS ISABEL DEL CARMEN	Vocal 2 Suplente
45076096	GARCIA HORTAL MARIA JOSE	Vocal 3 Suplente
5252438	CUESTA LOPEZ JORGE LUIS	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2300000	2301481

TRIBUNAL NÚMERO 012 Jaén Especialidad: 035 MÚSICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
23700104 C. P. M. C/Compañía, 1
C/Compañía, 1
Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75067598	VIEDMA JODAR ANTONIA	Presidente Titular
26212915	CEJUDO BAÑOS FRANCISCA	Vocal 1 Titular
26214703	ANULA MEDINA CARMEN	Vocal 2 Titular
26434089	GORDILLO GARCIA JUAN JOSE	Vocal 3 Titular
26478177	BARBERO CONSUEGRA GABRIEL	Vocal 4 Titular
07567058	SAHUQUILLO JARA MARCELIANO	Presidente Suplente
52553390	EXPOSITO ALCARAZ ANA ASUNCION	Vocal 1 Suplente
70733253	CIFUENTES JIMENEZ JUAN JOSE	Vocal 2 Suplente
75011951	AMEZCUA GUERRERO FRANCISCO	Vocal 3 Suplente
75065221	ARROYO MALDONADO MARIA JESUS	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2301482	2399999

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 013 Málaga Especialidad: 035 MÚSICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 29700813 C.P.D. C/ Cerrojo, nº 5
 C/ Cerrojo, nº 5
 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24867290	MARTIN RUIZ M. MERCEDES	Presidente Titular
24864694	RUIZ VIVANO ENCARNACION	Vocal 1 Titular
24902930	JIMENEZ PADILLA SILVIA MARIA	Vocal 2 Titular
24903234	PEREZ DEL CAMPO NARCISO	Vocal 3 Titular
25055946	GONZALEZ MORENO AMALIA	Vocal 4 Titular
30615633	BEREZIARTUA AGUIRRE GORKA	Presidente Suplente
53683041	TRUJILLO BERNAL MIGUEL ANGEL	Vocal 1 Suplente
53688007	PEREZ ESPADA MARIA DE LOS ANGELES	Vocal 2 Suplente
25509349	GARCIA RODRIGUEZ ISABEL	Vocal 3 Suplente
25551344	GARCIA MORATO ANTONIO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2900000	2901672

TRIBUNAL NÚMERO 014 Málaga Especialidad: 035 MÚSICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 29700278 C.P.M. Manuel Carra
 Avda. Jacinto Benavente, 11-13
 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26229404	LOPEZ SANTOS ABDON	Presidente Titular
25082001	RUEDA CALLE TOMAS	Vocal 1 Titular
25101974	ALMENDRO DEL PINO JOSE PEDRO	Vocal 2 Titular
25564469	GARCIA BECERRA CARLOS JAIME	Vocal 3 Titular
25575243	PINO DE LA CRUZ JOSE FRANCISCO DEL	Vocal 4 Titular
25580375	SALAS MENDEZ ANTONIO	Presidente Suplente
13116393	VILLALAIN EXPOSITO MARIA SOLEDAD	Vocal 1 Suplente
24850035	BERNAL CAPARROS SALVADOR	Vocal 2 Suplente
25568779	GUERRERO RAMIREZ MARIA ROSA	Vocal 3 Suplente
25561192	DURAN TORRES DOLORES MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2901673	2903458

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 015 Málaga Especialidad: 035 MÚSICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 29011291 C.S.M. Plaza Maestro Artola, 2
 Plaza Maestro Artola, 2
 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
33391617	NAJERA ALBENDIN MARIA VICTORIA	Presidente Titular
25688755	GUARINO LUQUE MARIA TERESA	Vocal 1 Titular
30434359	CENTELLA FERNANDEZ ANTONIO	Vocal 2 Titular
33385794	MARIN GRANADOS NATALIA	Vocal 3 Titular
44576386	SALAZAR NOGUEIRA MIGUEL	Vocal 4 Titular
25587606	PALMERO SIERRA PLACIDO	Presidente Suplente
24850981	GALACHO TRAVERSO MARIA ISABEL	Vocal 1 Suplente
24852272	CERVAN RUIZ FERNANDO	Vocal 2 Suplente
25567223	BENITEZ SANCHEZ ANTONIO	Vocal 3 Suplente
25577626	FERNANDEZ CASTRO RAMON	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2903459	2999999

TRIBUNAL NÚMERO 016 Sevilla Especialidad: 035 MÚSICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 41702230 C.P.M. Cristobal de Morales
 C/ Jesus del Gran Poder 49.
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31866937	CANO PEREZ JUAN ANTONIO	Presidente Titular
28739345	GARCIA RIVERA MARIA VIRGINIA	Vocal 1 Titular
30453686	GONZALEZ MARIN ANDREA	Vocal 2 Titular
30514468	GALINDO MUÑOZ MARIA BELEN	Vocal 3 Titular
28892799	MARTIN GARRUDO MANUELA	Vocal 4 Titular
30537723	CASTILLA IZQUIERDO MARIA JOSE	Presidente Suplente
29403514	FERIA PONCE ANTONIO	Vocal 1 Suplente
29699538	VERA MARIN ROSA CARMEN	Vocal 2 Suplente
29702573	BUZA MARTINEZ MARIA JOSEFA	Vocal 3 Suplente
29724385	DOMINGUEZ MARQUEZ MONTE MAYOR	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2102066	2199999
4100000	4100912

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 017 Sevilla Especialidad: 035 MÚSICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 41702230 C.P.M. Cristóbal de Morales
 C/ Jesús del Gran Poder 49.
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
11706861	DURAN DEL BARRIO JOSE	Presidente Titular
44292251	VICENTE BUJEZ MANUEL RICARDO	Vocal 1 Titular
52312462	MAQUEDA CASAL JOSE ANTONIO	Vocal 2 Titular
52384835	MATEOS-APARICIO PLANA ANA BELEN	Vocal 3 Titular
28955609	GOMEZ GARCIA MARIA JOSE	Vocal 4 Titular
30541773	BRAVO CUEVAS MARIA CECILIA	Presidente Suplente
29739536	MACIAS GOMEZ DOLORES DE LA CINTA	Vocal 1 Suplente
29763945	LOPEZ LOPEZ SANTIAGO	Vocal 2 Suplente
30395510	PEDRAJAS PAREJAS M RAFAELA	Vocal 3 Suplente
30415222	MOREJON MAQUEDA JOSE	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 4100813
 Hasta 4103080

TRIBUNAL NÚMERO 018 Sevilla Especialidad: 035 MÚSICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 41700269 C.P.M. Francisco Guerrero
 Avda. Ramón y Cajal s/n, (Esquina Ronda
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28601214	CANO FRAGOSO MIGUEL ANGEL	Presidente Titular
75746564	CHECA RODRIGUEZ CARMEN MARIA	Vocal 1 Titular
06233569	GOMEZ DE LA CUEVA FLORES Mº DEL ROSARI	Vocal 2 Titular
06253988	RUBIO HERNAN JOSE VICENTE	Vocal 3 Titular
28902881	VILLAR LOPEZ OLGA	Vocal 4 Titular
30797515	MARTIN MARTINEZ CRISTINA	Presidente Suplente
30471064	MARIN LUQUE GLORIA	Vocal 1 Suplente
30475763	CHAMORRO BARRANCO DOLORES PAZ	Vocal 2 Suplente
30483082	CAPITAN LOPEZ JULIO IGNACIO	Vocal 3 Suplente
30485103	MISAS GENTO RAFAEL ALFONSO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 4103081
 Hasta 4199999

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 001 Almería Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL-PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 04700454 I.E.S. Maestro Padilla
 Avd. del Mediterráneo s/n
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75219435	SOLA HERNANDEZ JOSE	Presidente Titular
34865317	DIAZ RODRIGUEZ YOLANDA	Vocal 1 Titular
52510543	DOMINGO ZAMBUDIO MARIA ANGELES	Vocal 2 Titular
74625495	GONZALEZ TELLO ISABEL	Vocal 3 Titular
75215216	GARCIA GONZALEZ ANA	Vocal 4 Titular
27505683	SANTIAGO FERNANDEZ MARIA MERCEDES	Presidente Suplente
27489985	MIRANDA GARCIA ISABEL MARIA	Vocal 1 Suplente
27490414	FERNANDEZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Suplente
27492414	ALFEREZ ALFEREZ MARIA LUISA	Vocal 3 Suplente
27493697	SAEZ CASTRO LUIS MIGUEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 0400000
 Hasta 0401568

TRIBUNAL NÚMERO 002 Almería Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL-PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 04700454 I.E.S. Maestro Padilla
 Avd. del Mediterráneo s/n
 Almería

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75211297	ANDRES BERENGUEL MARIA ISABEL	Presidente Titular
23795353	RODRIGUEZ FERNANDEZ MARIA ESTHER	Vocal 1 Titular
24251653	GARCIA PEREZ Mª FRANCISCA	Vocal 2 Titular
27494986	MARTINEZ LOZANO ANA MARIA	Vocal 3 Titular
34841037	IGLESIAS GARCIA MARIA DEL MAR	Vocal 4 Titular
27509144	RODRIGUEZ GALDEANO FRANCISCO	Presidente Suplente
27500224	CALLEJON MORAL MARIA MERCEDES	Vocal 1 Suplente
27501222	FERRER HERRADA LIDIA	Vocal 2 Suplente
27502181	GARCIA PEREZ ROSA MARIA	Vocal 3 Suplente
27504315	SANCHEZ IRIBARNE MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 0401569
 Hasta 0499999

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 005 Cádiz Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL, PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 11700767 I.E.S. Seritium
 Avda. Amsterdam s/n
 Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
32857562	TORREJON MARTINEZ TERESA	Presidente Titular
78016737	CID GUERRA PATRICIA	Vocal 1 Titular
30443423	PELAEZ VIUDEZ LUIS	Vocal 2 Titular
31235494	VARO BASALOTE LEONOR MARIA	Vocal 3 Titular
31222625	CHERNICHERO MESA MARIA ESTRELLA	Vocal 4 Titular
31361835	ARAGON MONTERO MARIA ROSARIO	Presidente Suplente
31248132	IGLESIAS SALINAS MARIA JOSE	Vocal 1 Suplente
31249375	GARCIA PEINADO BENITO	Vocal 2 Suplente
31249927	SANCHEZ BARROS MARIA JOSE	Vocal 3 Suplente
31252592	OUTON RUIZ MARIA DEL PILAR	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 1101928 Hasta 1103013

TRIBUNAL NÚMERO 006 Cádiz Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL, PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 11700767 I.E.S. Seritium
 Avda. Amsterdam s/n
 Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31638749	CRUCES VILLANUEVA MANUEL	Presidente Titular
31246847	VAZQUEZ BAREA ISABEL EUGENIA	Vocal 1 Titular
31253138	MAEZTU HERRERA BEATRIZ	Vocal 2 Titular
31227286	BRIZUELA ROMERO MARGARITA R	Vocal 3 Titular
31229030	MANZORRO RAMIREZ RAMON	Vocal 4 Titular
31378080	CAMACHO ORIVE MARIA CARMEN	Presidente Suplente
31254093	GARCIA CARRASCO ANA MARIA	Vocal 1 Suplente
31323432	TORRES PRIETO MARIA AURORA	Vocal 2 Suplente
31331685	MUNOZ VIRJES MANUELA	Vocal 3 Suplente
31337918	MULERO RASCON JOSE	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 1103014 Hasta 1103958

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 003 Cádiz Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL, PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 11003205 I.E.S. Padre Luis Coloma
 Avda. Alvaro Domecq, 10
 Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
76376173	NARANJO SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	Presidente Titular
31628132	GOMEZ GARCIA JOSE	Vocal 1 Titular
31638241	ROMERO PEREZ PEDRO	Vocal 2 Titular
31830840	ALBA CHACON ANTONIO	Vocal 3 Titular
31221017	SANCHEZ GARCES BEATRIZ	Vocal 4 Titular
31210664	GOMEZ DE LA TORRE ANDRES	Presidente Suplente
31232198	PEREZ AROCENA JOSEFINA	Vocal 1 Suplente
31233319	GARCIA GALLARDO MARIA DEL MAR	Vocal 2 Suplente
31234642	TINOCO MARQUEZ AMPARO	Vocal 3 Suplente
31235061	LLORET MUÑOZ MONSERRAT	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 1100000 Hasta 1100966

TRIBUNAL NÚMERO 004 Cádiz Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL, PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 11003205 I.E.S. Padre Luis Coloma
 Avda. Alvaro Domecq, 10
 Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28652396	DOMINGUEZ MARIN FERNANDO	Presidente Titular
32028286	RODRIGUEZ CASASOLA MARIA MERCEDES	Vocal 1 Titular
32028738	VILLALOBOS DELGADO MARIA LUISA	Vocal 2 Titular
44961952	GARCIA MUÑOZ MARIA	Vocal 3 Titular
31221693	RONDAN MONROY JOSEFA	Vocal 4 Titular
31339303	CASTRILLON MANTILLA MARIA LUISA	Presidente Suplente
31236424	ESLAVA RODRIGUEZ MARI CARMEN	Vocal 1 Suplente
31236937	PEREZ MARIN FRANCISCO MANUEL	Vocal 2 Suplente
31241009	VELASCO MADERA MARGAL	Vocal 3 Suplente
31246322	COLON ROMERO MARIA TERESA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 1100967 Hasta 1101927

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 009 Córdoba Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 14002996 I.E.S. López Neyra
 Avda. del Mediterraneo, s/n
 Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25978021	DELGADO CACERES ASUNCION	Presidente Titular
29929360	GARCIA UCEDA JOSE ANTONIO	Vocal 1 Titular
30001687	REYES HIDALGO JUAN	Vocal 2 Titular
30506550	LOPEZ ALCALA ANGEL RAFAEL	Vocal 3 Titular
30509006	PALMA DEL MORAL JOSEFA ISABEL	Vocal 4 Titular
30951056	RIVAS GONZALEZ MARIA AJURORA	Presidente Suplente
30537554	PALACIOS CHUPS M ^o DEL CARMEN	Vocal 1 Suplente
30564807	PILAR MIRANDA M. ELOINA DEL	Vocal 2 Suplente
30780443	RAYA HERRADOR ANTONIO	Vocal 3 Suplente
30789542	CASTRO MARTIN JOSE MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1402266	1498989

TRIBUNAL NÚMERO 010 Granada Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 18700441 I.E.S. Miguel de Cervantes
 C/ Friburgo, 1
 Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24296455	ORTIZ TORRES BARBARA	Presidente Titular
23787332	VENEGAS BENAVIDES MARIA TERESA	Vocal 1 Titular
24100416	PRATS MUNARRIZ MARIA JOSE	Vocal 2 Titular
24167032	OCÓN SALCEDO DOLORES	Vocal 3 Titular
24168551	NIETO RUIZ JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular
23196390	CALANDRIA CAZORLA JUAN	Presidente Suplente
26024726	ORTEGA FERNANDEZ ROCIO	Vocal 1 Suplente
27521634	VALDIVIA JIMENEZ FRANCISCO	Vocal 2 Suplente
34026792	TRUJILLO CONTRERAS MARIANO	Vocal 3 Suplente
44250069	MARIN GARCIA ISABEL	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1800000	1801824

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 007 Córdoba Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 14002996 I.E.S. López Neyra
 Avda. del Mediterraneo, s/n
 Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30057616	VIGARA DURAN MIGUEL LUIS	Presidente Titular
30445342	MATENCIO TORRONTERRAS RAFAEL	Vocal 1 Titular
34014022	PINEDA LAVELA ARACELI	Vocal 2 Titular
52340032	OSUNA PEREZ MANUEL	Vocal 3 Titular
30504280	LOPEZ ESCUDERO PILAR	Vocal 4 Titular
30801329	BAENA GARCIA M ^o CARMEN	Presidente Suplente
30510502	GUEVARA MUÑOZ M ^o DEL CARMEN	Vocal 1 Suplente
30515557	RUIZ MONTILLA ANTONIA	Vocal 2 Suplente
30519088	BALLESTEROS FERNANDEZ ISABEL	Vocal 3 Suplente
30522720	LUNA LUCENA ANTONIO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1400000	1400910

TRIBUNAL NÚMERO 008 Córdoba Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 14002996 I.E.S. López Neyra
 Avda. del Mediterraneo, s/n
 Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
34021433	ZURERA CABALLERO MANUEL	Presidente Titular
79219113	VARO ALCALA-ZAMORA JOSE MARIA	Vocal 1 Titular
03102600	IRUESTE MORENO ELIAS	Vocal 2 Titular
29771522	NIETO LERMA ANTONIO	Vocal 3 Titular
30506272	LOPEZ PEREZ CATALINA	Vocal 4 Titular
30932438	TRUJILLO ROS RAFAEL	Presidente Suplente
30526902	BARBERO ZURITA MAGDALENA	Vocal 1 Suplente
30529725	GIL CARDADOR TOMAS	Vocal 2 Suplente
30530379	MIENGUAL ALOS M ^o ANGELES	Vocal 3 Suplente
30534343	BRANAS GARZA MARGARITA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1400911	1402265

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 013 Huelva Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

21003712 I.E.S. Puentepeña
Bda. Vista Alegre, Sect. Florida
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75541937	ROSADO VALDAYO SERGIO	Presidente Titular
29770026	VALERA MORA MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Titular
29784645	ROJO MORO CARMEN	Vocal 2 Titular
29786610	MORA RODRIGUEZ MARINA	Vocal 3 Titular
29787238	DIAZ MORA FRANCISCA	Vocal 4 Titular
75526902	PEREZ MARTIN M DOLORES	Presidente Suplente
38794808	HERMOSO ASTA MARIA LEONOR	Vocal 1 Suplente
44213173	AROZARENA MARQUEZ MANUEL	Vocal 2 Suplente
45278526	CURADO ESCOZ NICOLAS	Vocal 3 Suplente
75427555	GIL GARCIA MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 2100848
Hasta 2101785

TRIBUNAL NÚMERO 014 Huelva Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

21003980 I.E.S. José Caballero
C/ Trafico Pesado, s/n (Apdo. 1200)
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75513611	SANCHEZ MATAMOROS WENCESLAO	Presidente Titular
44222100	PEREZ EXPOSITO JORGE	Vocal 1 Titular
29787315	DELCAN HERNANDEZ ANGELES DEL ROCIO	Vocal 2 Titular
29787820	MARTIN CORREA JOSE	Vocal 3 Titular
29791982	LORENZO JIMENEZ ROSA MARIA	Vocal 4 Titular
75527551	ORTEGA CARRETERO ISABEL	Presidente Suplente
75463756	GOMEZ ORDOÑEZ MARIA LUZ	Vocal 1 Suplente
75498797	HIDALGO RODRIGUEZ MARIA	Vocal 2 Suplente
75519355	ANARTE BORRALLO FRANCISCO FELIX	Vocal 3 Suplente
75525773	ARROYO MORIAN M LUISA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 2101786
Hasta 2199899

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 011 Granada Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

18700441 I.E.S. Miguel de Cervantes
C/ Friburgo, 1
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
27193058	LUQUE JUAREZ JOSE	Presidente Titular
24199893	LOZANO SANCHEZ MARIA DOLORES	Vocal 1 Titular
24209489	CEREZO LOMAS FRANCISCO	Vocal 2 Titular
24223384	RODRIGUEZ ORIHUELA FEDERICO	Vocal 3 Titular
24230848	DIAZ DE LA GUARDIA LOPEZ MARIA HERBUENA	Vocal 4 Titular
23775435	ESPIN DIAZ ANDRES	Presidente Suplente
44264685	RUIZ DURAN Mª EUGENIA	Vocal 1 Suplente
44282289	CORTES AVILES Mª TERESA	Vocal 2 Suplente
52512006	PEREZ GALERA MARIA EVA	Vocal 3 Suplente
74809138	FERNANDEZ ESCUDERO CARMEN	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 1801825
Hasta 1803930

TRIBUNAL NÚMERO 012 Huelva Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

21003712 I.E.S. Puentepeña
Bda. Vista Alegre, Sect. Florida
Huelva

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
00644422	MARTIN MATEOS JULIA	Presidente Titular
06988696	ENCINAS GARCIA FRANCISCO JAVIER	Vocal 1 Titular
29764533	ORTEGA GARCIA MANUEL GABRIEL	Vocal 2 Titular
29781252	SANTOS PEREZ ELISA ISABEL	Vocal 3 Titular
29782201	HINESTROSA SILVA MARIA TERESA	Vocal 4 Titular
29797969	VAZQUEZ ROMERO RAMON	Presidente Suplente
29793344	MARQUEZ RODRIGUEZ CATALINA	Vocal 1 Suplente
30456527	RUIZ MADUENO ANTONIO	Vocal 2 Suplente
30488007	SOBRINO DONCEL ANA MARIA	Vocal 3 Suplente
30513382	URBANO CARRASCO JOAQUINA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde 2100000
Hasta 2100847

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 017 Jaén Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL, PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

23002401 I.E.S. Virgen del Carmen
Paseo de la Estación, 44
Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26191521	CALZADO LINARES JOSEFA	Presidente Titular
26009921	MILLAN RIZQUEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Titular
26202317	GARCIA PEREZ MANUELA	Vocal 2 Titular
26205017	PEREZ GARCIA FRANCISCO JOSE	Vocal 3 Titular
26209237	JIMENEZ QUESADA FRANCISCO MANUEL	Vocal 4 Titular
26219909	BAUZAN CORTES ENCARNACION	Presidente Suplente
11820681	VAZQUEZ GONZALEZ MARIA ADELA	Vocal 1 Suplente
24127100	GARCIA YEDRA JOSE	Vocal 2 Suplente
24202552	SANCHEZ ROBLES ENCARNACION	Vocal 3 Suplente
26206883	MUNUERA LOPEZ ELVIRA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2302111	2399999

TRIBUNAL NÚMERO 018 Málaga Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL, PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

29006588 I.E.S. Los Manantiales
Periodista Federico Albas, 21 (Ctra. de C
Torremolinos

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25701095	URBANO LABAJOS PILAR	Presidente Titular
25050596	MARTIN CARRERA ANTONIO	Vocal 1 Titular
25291367	HERRERO MOYANO REMEDIOS	Vocal 2 Titular
24869424	GIL FLORIDO JOSE	Vocal 3 Titular
24874019	RAMOS DOMINGUEZ JOSEFA	Vocal 4 Titular
23764418	ACOSTA TORRES JOSE	Presidente Suplente
24893842	PALOMO GIL ANA MARIA	Vocal 1 Suplente
24894415	ROS TEJADA ROCIO	Vocal 2 Suplente
24900503	FERNANDEZ FERNANDEZ ANGELES	Vocal 3 Suplente
24900993	MARQUEZ LOPEZ MARIA SOLEDAD	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta	Desde	Hasta
1803931	1899999	0400000	0499999
2900000	2900270	1100000	1199999
		1400000	1499999
		2100000	2199999
		2300000	2399999
		2900000	2999999
		4100000	4199999

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 015 Jaén Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL, PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

23002401 I.E.S. Virgen del Carmen
Paseo de la Estación, 44
Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26447171	ROBLES MALDONADO MATIAS	Presidente Titular
25956540	LOPEZ APPRABAL PABLO	Vocal 1 Titular
25961467	GONZALEZ GODOY MIGUEL	Vocal 2 Titular
25965962	NIETO DIAZ DOLORES	Vocal 3 Titular
25967255	RUIZ PELAEZ MANUEL	Vocal 4 Titular
26207359	DUENAS JAEN ISABEL	Presidente Suplente
26212981	HERNANDEZ FERNANDEZ LAZARO	Vocal 1 Suplente
26219695	PADILLA MARTINEZ ANTONIA	Vocal 2 Suplente
2645428	EXPOSITO GARCIA MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente
26456913	NARVAEZ FERNANDEZ AMBROSIO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2300000	2301061

TRIBUNAL NÚMERO 016 Jaén Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL, PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

23002401 I.E.S. Virgen del Carmen
Paseo de la Estación, 44
Jaén

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25933798	QUERO VALLEJO JOSE LUIS	Presidente Titular
25972963	HERRERA RODRIGUEZ PAULA	Vocal 1 Titular
25984958	GANFORNINA RUS MARIA TERESA	Vocal 2 Titular
25988779	GARCIA RODRIGUEZ MARIA DE LA PAZ	Vocal 3 Titular
25995459	MORALES TORRES CATALINA	Vocal 4 Titular
26214012	PLAZA MORENO JOSEFA	Presidente Suplente
26463062	PIÑAR ALVARADO MARIA DEL MAR	Vocal 1 Suplente
26469727	DELGADO ESPINO MARIA DE LOS ANGELES	Vocal 2 Suplente
52512396	LOZANO SALMERON MARIA DEL PILAR	Vocal 3 Suplente
07854192	HERNANDEZ MARTIN MARIA ANGELES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2301062	2302110

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 019 Málaga Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 29701246 I.E.S. Manuel Alcantara
 C/ Peso de la Harina 12
 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25292150	PEREZ CERVANTES FCO JAVIER	Presidente Titular
25973621	ARBOL VALVERDE MARIA JESUS	Vocal 1 Titular
33387242	RODRIGUEZ SOMODEVILLA SONIA	Vocal 2 Titular
24877358	NAVARRO CARRION FCO JAVIER	Vocal 3 Titular
24879558	MORALES PAREJA JOSE MANUEL	Vocal 4 Titular
25053981	FERNANDEZ PEREZ M DEL CARMEN	Presidente Suplente
24901286	MAESE AGUERA MARIA JESUS	Vocal 1 Suplente
24901286	PEREZ AGUILAR FRANCISCA	Vocal 2 Suplente
24903271	TRIVIÑO MUÑOZ FRANCISCO	Vocal 3 Suplente
25012911	PASTOR SEDANO DOLORES	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2900271	2901358

TRIBUNAL NÚMERO 020 Málaga Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 29009280 I.E.S. Emilio Prados
 C/ Luis Barahona de Soto, 16
 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24877355	MARTIN BELLIDO ANTONIO FELIX	Presidente Titular
52560512	FLORES NARANJO SEBASTIAN	Vocal 1 Titular
74811600	SANTOS GUZMAN FERNANDO	Vocal 2 Titular
24880747	MUÑOZ RUIZ JOSE FRANCISCO	Vocal 3 Titular
24882269	COBOS NAVARRO INMACULADA	Vocal 4 Titular
25055417	MARTIN MELERO MARGARITA	Presidente Suplente
25042492	CORDON FUENTES MARIA VICTORIA	Vocal 1 Suplente
25046016	TORO HILARIO MARIA ASUNCION	Vocal 2 Suplente
25046344	GALLARDO ARCAS JOSEFA	Vocal 3 Suplente
25046687	SERRANO CARNERO MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2901359	2902683

TRIBUNAL NÚMERO 021 Málaga Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 29009922 I.E.S. El Palo
 Camino Viejo de Velez, s/n.
 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
78962073	PEDRAZA LOPEZ JOSEFA	Presidente Titular
07851982	MORALES GARCIA JOSE JULIAN	Vocal 1 Titular
12366911	SAN JOSE GUTIERREZ LUISA DE LA C.	Vocal 2 Titular
24886657	ALMENDROS BACA ISABEL	Vocal 3 Titular
24890589	LAGUNA GUINEA PEDRO	Vocal 4 Titular
25055897	ESTEVEZ CUENCA FRANCISCA	Presidente Suplente
25047860	LOZANO REY BENITO JOSE	Vocal 1 Suplente
25048231	PAZ SEDANO DANIEL	Vocal 2 Suplente
25048251	GUERRERO ZORRILLA JOSE ANTONIO	Vocal 3 Suplente
25048545	DIAZ GUERRERO MARIA GLORIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2902684	2903816

TRIBUNAL NÚMERO 022 Málaga Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 29700047 I.E.S. Martín Aldehuela
 C/ Liobregat, s/n (Ciudad Jardín)
 Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24805783	OLIVA QUERO FERNANDO	Presidente Titular
14571499	SOLANO BERNAL FRANCISCO	Vocal 1 Titular
24870163	RAMIREZ JIMENEZ JUAN FRANCISCO	Vocal 2 Titular
24892270	TELLEZ GOMEZ JOSE ANTONIO	Vocal 3 Titular
24893641	BENAGES MARTIN EUGENIO	Vocal 4 Titular
25063779	RAMOS RUIZ ANA MARIA	Presidente Suplente
25049006	VELASCO MATA MARIA EUGENIA	Vocal 1 Suplente
25049078	ALCANTARA MUÑOZ ISABEL	Vocal 2 Suplente
25052150	SANCHEZ CASADO CONCEPCION	Vocal 3 Suplente
25053769	MOLINA MOLINA ANA ROSA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2903817	29999999

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 025 Sevilla Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 41006948 I.E.S. Martínez Montañés
 Fernandez de Ribera, s/n.
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75385010	GARCIA VARGAS JOSE RAMON	Presidente Titular
28718153	JURADO MARCHENA CONSOLACION	Vocal 1 Titular
28861125	JULIA MARTIN INMACULADA ELVIRA	Vocal 2 Titular
28883471	PENA GIRON MARIA DOLORES	Vocal 3 Titular
28916774	MARTINEZ FERIA MARIA ISABEL	Vocal 4 Titular
28519776	RUIZ FERRERAS MARIA ISABEL	Presidente Suplente
27296129	RUIZ FERNANDEZ INES	Vocal 1 Suplente
28450771	GOMEZ RODRIGUEZ ROGELIO	Vocal 2 Suplente
28454389	TENOR OSUNA MARIA CARMEN	Vocal 3 Suplente
28457673	ASENCIO SANCHEZ JUAN JOSE	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 4101752
 Hasta 4102885

TRIBUNAL NÚMERO 026 Sevilla Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 41006948 I.E.S. Martínez Montañés
 Fernandez de Ribera, s/n.
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
26399407	MARTINEZ HERRERA ADOLFO	Presidente Titular
28930510	VALLEJO LASHERRAS MARIA DEL ROCIO	Vocal 1 Titular
30518470	AGUILAR DEL MORAL ANDRES	Vocal 2 Titular
34021701	MORALES GARCIA ALFONSO JESUS	Vocal 3 Titular
34032349	HOYOS PRIETO LUCIA	Vocal 4 Titular
28520135	LOZANO DE SOSA FERNANDEZ MARIA ANTONIA	Presidente Suplente
27790140	JIMENEZ HEREDERO JUAN	Vocal 1 Suplente
28461118	GENTO HIDALGO M REYES	Vocal 2 Suplente
28463072	RUIZ RIVERO MARIA TERESA	Vocal 3 Suplente
28464240	GONZALEZ CABRERA MARIA VICTORIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 4102886
 Hasta 4104379

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 023 Sevilla Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 41010769 I.E.S. Nervión
 Prof. Buenaventura Pinillos, s/n.
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24193968	DELGADO CASTRO FRANCISCO MANUEL	Presidente Titular
28464586	CARMONA NAVARRO JUSTO ANTONIO	Vocal 1 Titular
28524603	BAZAN ARAGON ANTONIA	Vocal 2 Titular
28543519	RODRIGUEZ CAMACHO GABRIEL	Vocal 3 Titular
28569684	VALENCIA RODRIGUEZ ELENA MARIA	Vocal 4 Titular
28513003	JIMENEZ SANCHEZ ANTONIO	Presidente Suplente
08791738	RANGEL GALLARDO MARIA	Vocal 1 Suplente
28433386	NAVARRO PADILLA MARIA DEL PILAR	Vocal 2 Suplente
28439220	GIL CUBERO M CARMEN	Vocal 3 Suplente
28444651	MONTERO FERNANDEZ MARIA JOSEFA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 1103959
 Hasta 1198999
 4100000 4100730

TRIBUNAL NÚMERO 024 Sevilla Especialidad: 036 EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 41010769 I.E.S. Nervión
 Prof. Buenaventura Pinillos, s/n.
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28259986	GALLEGO TALAVERA BELEN	Presidente Titular
28571715	MOLERON GONZALEZ LUIS	Vocal 1 Titular
28657900	MATADOR VAZQUEZ JUAN	Vocal 2 Titular
28692621	GOMEZ APARICIO ISABEL MARIA	Vocal 3 Titular
28694289	GRANDE MUÑOZ MANUEL	Vocal 4 Titular
28518675	PIZARRO AGUILAR MARIA DOLORES	Presidente Suplente
26432209	CARRASCO ROMERO ANTONIO	Vocal 1 Suplente
28445943	GONZALEZ PEREZ HERMELINDA	Vocal 2 Suplente
28447205	ROLDAN PINEDA RAMON	Vocal 3 Suplente
28449911	NAVARRO JIMENEZ MARIA ANTONIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General
 Desde 4100731
 Hasta 4101751

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 002 Cádiz Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 11700172 I.E.S. Santa Isabel de Hungría
 C/ la Merced, 40
 Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
52324082	GONZALEZ CUEVAS MARIA VICTORIA	Presidente Titular
09733383	MARCOS MARQUEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 1 Titular
12179411	LOPEZ MARTIN GREGORIO	Vocal 2 Titular
16281820	AXPE LASAGABASTER MARIA TERESA	Vocal 3 Titular
17839370	CABEZUDO YAGUE JOSE ANTONIO	Vocal 4 Titular
31184408	MAURA FUENTES DIEGO	Presidente Suplente
28446878	ALFONSO CARMONA MANUELA	Vocal 1 Suplente
28895969	ALVAREZ ROMO MARIA ANGELES	Vocal 2 Suplente
30052816	LUQUE RUBIO MARIA CARMEN	Vocal 3 Suplente
30403112	RAYA LOPEZ BERNARDO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1102049	1198989

TRIBUNAL NÚMERO 003 Córdoba Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 14002972 I.E.S. Séneca
 Avda. Menéndez Pidal, s/n.
 Córdoba

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30529194	CABELLO MARQUEZ ANA MARIA	Presidente Titular
30410026	RODRIGUEZ SERRANO CARLOS	Vocal 1 Titular
74899105	BARQUERO ESCALANTE LUISA	Vocal 2 Titular
24228386	RODRIGUEZ QUESADA INMACULADA G.	Vocal 3 Titular
24237457	SALGUERO RODRIGUEZ FRANCISCA	Vocal 4 Titular
30012969	CARDENOSA DELGADO AGUSTIN	Presidente Suplente
25984894	MORAL ARROYO MARIA DEL PILAR DEL	Vocal 1 Suplente
25981837	ARMENTEROS JIMENEZ MARIA VICTORIA	Vocal 2 Suplente
26468126	QUESADA GARRIDO JOSE FRANCISCO	Vocal 3 Suplente
30002630	ACEDO SANCHEZ DOMINGO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1400000	1402198

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 027 Sevilla Especialidad: 038 EDUCACIÓN ESPECIAL, PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 41009871 I.E.S. Beatriz de Suabia
 Beatriz de Suabia, s/n
 Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
01619129	PRADOS GONZALEZ RAIMUNDO	Presidente Titular
52249619	MARTIN CARVAJAL ANTONIA	Vocal 1 Titular
52260323	VALLE DIAZ ANGELES	Vocal 2 Titular
52666232	MILLAN JIMENEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Titular
75403651	CASTILLO FONTALBA ELISA	Vocal 4 Titular
28525854	MILAN FERNANDEZ DIEGO	Presidente Suplente
28465307	LOPEZ RODRIGUEZ MARIA JESUS	Vocal 1 Suplente
28467778	MORILLA ROLDAN ANTONIA	Vocal 2 Suplente
28466214	LIÑAN MOLINA ENRIQUETA	Vocal 3 Suplente
28474011	HERNANDEZ MIRAMONTE MIRIAN	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
4104380	4199999

TRIBUNAL NÚMERO 001 Cádiz Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE
 Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
 11700172 I.E.S. Santa Isabel de Hungría
 C/ la Merced, 40
 Jerez de la Frontera

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75382064	HERRERO PRIEGO JOAQUIN	Presidente Titular
30796903	HERNANDEZ LOPEZ ANA ISABEL	Vocal 1 Titular
08759574	TRAVER GONZALEZ MARIA CARMEN	Vocal 2 Titular
09685545	APARICIO GONZALEZ MARIA AMOR	Vocal 3 Titular
06697986	PEREZ RODRIGUEZ ELENA	Vocal 4 Titular
31161515	LASANTA GIL MARIA ROSA	Presidente Suplente
23783405	GUIDET DIAZ JORGE LUIS	Vocal 1 Suplente
25901154	VEGA PEINADO JUAN DE LA	Vocal 2 Suplente
28970957	PUERTAS MOYA DOMINGO NICOLAS	Vocal 3 Suplente
25978801	MOZZAS BADILO MARIA ANTONIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1100000	1102048

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 004 Granada Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
18700037 I.E.S. Pedro Soto de Rojas
Camino de Santa Juliana, s/n.
Granada

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24116257	FERNANDEZ MOLERO FRANCISCO	Presidente Titular
23767760	SANCHEZ MARTIN FILOMENA	Vocal 1 Titular
24244640	LORENZO NAVARRO SEBASTIANA	Vocal 2 Titular
24299357	QUIRANTES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	Vocal 3 Titular
25864202	GOMEZ GONZALEZ JUAN	Vocal 4 Titular
23756487	MARTIN MARTIN ANTONIO MIGUEL	Presidente Suplente
23606285	PORRAS CARRION ELIAS	Vocal 1 Suplente
23642797	RIVAS VILCHEZ FRANCISCO	Vocal 2 Suplente
23656412	RODRIGUEZ FERNANDEZ MARIA ROSARIO	Vocal 3 Suplente
23675628	BARRAGAN BAZAN MARIA JOSEFA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
1800000	1804336

TRIBUNAL NÚMERO 005 Málaga Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29005977 I.E.S. Cánovas del Castillo
C/ San Millán, s/n.
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
25548476	RUIZ RAMIREZ FRANCISCO	Presidente Titular
27510251	MOYA GONZALEZ MARIA PILAR	Vocal 1 Titular
32028728	VILLALOBOS ROMERO ANA M	Vocal 2 Titular
74782786	MESA RUIZ JOSE J	Vocal 3 Titular
74784930	BARROSO TOLEDO ANTONIO	Vocal 4 Titular
18411569	GUILLEN HERRERO TRINIDAD	Presidente Suplente
75217363	BAEZA ANGUIA MERCEDES	Vocal 1 Suplente
75622928	TEJERO GARCIA MARIA DEL CARMEN	Vocal 2 Suplente
75743031	MEDINILLA RIOS MILAGROS	Vocal 3 Suplente
75845397	PEREZ DELGADO ANTONIO	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
0400000	0499999
2300000	2399999

TRIBUNAL NÚMERO 006 Málaga Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29005977 I.E.S. Cánovas del Castillo
C/ San Millán, s/n.
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
24883122	SANCHEZ GONZALEZ JOSE PABLO	Presidente Titular
24181581	GONZALEZ PEÑALVER ANTONIO	Vocal 1 Titular
24891169	AGUILERA TORRES JOSEFA TRINIDAD	Vocal 2 Titular
74790629	POZO ROGEL ANTONIO	Vocal 3 Titular
74809916	ARAGON PEÑA FRANCISCO	Vocal 4 Titular
22933543	RUIZ CASAS MARIA JOSE	Presidente Suplente
75861898	ARENAS GUTIERREZ JUANA M	Vocal 1 Suplente
00669932	MOLINA MARTINEZ ELENA	Vocal 2 Suplente
00781827	FERNANDEZ HIDALGO DE ANTONIO ANGELES	Vocal 3 Suplente
02474407	REDRUEJO MORENO EMILIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2900000	2901693

TRIBUNAL NÚMERO 007 Málaga Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:
29005916 I.E.S. La Rosaleda
Avda. Luis Buñuel, 8
Málaga

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30038633	CORPAS GONZALEZ ANTONIO J	Presidente Titular
24895006	PENDON VALLEJO GEMA	Vocal 1 Titular
25077806	BILBAO GUERRERO MILAGROS	Vocal 2 Titular
74815123	RUIZ BELTRAN JOSEFINA	Vocal 3 Titular
74817258	SANCHEZ RIOS MARIA TERESA	Vocal 4 Titular
23652909	GARCIA ELICES ENRIQUE	Presidente Suplente
05120972	HERNANDEZ CABEZUELO MILAGROS	Vocal 1 Suplente
09162755	RODRIGUEZ RAMOS PAULA	Vocal 2 Suplente
11394340	ALONSO FERNANDEZ M JULIA	Vocal 3 Suplente
15864945	MANGADO MATEO MARIA SOLEDAD	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General

Desde	Hasta
2901694	2999999

Anexo I

Comisión de selección de EDUCACIÓN INFANTIL

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75426736	FERNANDEZ VALDERAS JOSE	Presidente Titular
05677873	CLEMENTE ARREAZA MARIA DEL PILAR	Vocal 1 Titular
06246442	CASAS ALCAZAR ROSA MARIA	Vocal 2 Titular
28560205	SANTANA GUILLÉN Mª INMACULADA	Vocal 3 Titular
12225528	MILLAN POLO LUIS MIGUEL	Vocal 4 Titular
26171188	GALDON CASTELLANO PRESENTACION	Presidente Suplente
25565838	LOPEZ ALVAREZ MARIA ANTONIA	Vocal 1 Suplente
25572316	RIVILLA LUQUE AMALIA	Vocal 2 Suplente
25575570	PINEDA PACHECO MARIA DEL CARMEN	Vocal 3 Suplente
25576182	ALVAREZ SABORIDO CATALINA	Vocal 4 Suplente

Comisión de selección de IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
30398222	ORTEGA LUNA MANUEL	Presidente Titular
75338242	MORALES ORTEGA JOSE MANUEL	Vocal 1 Titular
75382547	FANEGA MARTINEZ CONCEPCION	Vocal 2 Titular
75398270	CRUZ MARIN ISAIAS	Vocal 3 Titular
75420861	HIDALGO FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	Vocal 4 Titular
27894724	CAMPOS GARCIA FRANCISCO	Presidente Suplente
07836873	SANCHEZ BENITO PURIFICACION BALTASA	Vocal 1 Suplente
27836885	CORIA CARRION MATILDE	Vocal 2 Suplente
27842245	SANCHEZ DE LA FLOR ANTONIO	Vocal 3 Suplente
27857123	JIMENEZ FERNANDEZ JUANA A	Vocal 4 Suplente

Comisión de selección de EDUCACIÓN FÍSICA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28920232	QUIROGA CANTERO JACINTO JUAN	Presidente Titular
28489065	MONTAÑO GARCIA ANTONIO MIGUEL	Vocal 1 Titular
28513584	PEÑA CANELO JOSE	Vocal 2 Titular
28527563	RODRIGUEZ VERA FRANCISCO ARTURO	Vocal 3 Titular
26583561	RODRIGUEZ RUIZ JUAN MANUEL	Vocal 4 Titular
30820543	MARTINEZ PEÑAFIEL LUIS	Presidente Suplente
30485737	CACERES DIAZ MANUEL	Vocal 1 Suplente
30538707	MOYANO GARCIA ALFONSO ANT.	Vocal 2 Suplente
30549698	VENTURA SANCHEZ JOSE	Vocal 3 Suplente
30798858	POSTIGO REIGAL RAFAEL	Vocal 4 Suplente

Anexo I

TRIBUNAL NÚMERO 008 Sevilla Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL,AUDICIÓN Y LENGUAJE

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

41006951 I.E.S. Luca de Tena
C/ Pirineos, s/n.
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
01330882	MARIN RODRIGUEZ LEOCADIO	Presidente Titular
28515288	VELAZQUEZ LOPEZ CARLOS	Vocal 1 Titular
28698567	GOMEZ MORENO MARIA JESUS	Vocal 2 Titular
29712301	GORDILLO OCHOA MARIA CARMEN	Vocal 3 Titular
31239203	GUTIERREZ DUARTE ROSA MARIA	Vocal 4 Titular
26455977	TORRES MARTINEZ DULCENOMBRE	Presidente Suplente
08405030	MORENO ALVAREZ CONSUELO	Vocal 1 Suplente
08792806	POZO GODOY EMILIA	Vocal 2 Suplente
09333605	VAL BURGUETE ICIAIR	Vocal 3 Suplente
12161139	SALAS HERNANDEZ LUCIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General	Hasta	Desde	Hasta	Reserva Discap.
	1499999	0400000	0499999	
	1804337	1100000	1199999	
	2100000	1400000	1499999	
		1800000	1899999	
		2100000	2199999	
		2300000	2399999	
		2900000	2999999	
		4100000	4199999	

TRIBUNAL NÚMERO 009 Sevilla Especialidad: 037 EDUCACIÓN ESPECIAL,AUDICIÓN Y LENGUAJE

Sede y lugar de realización de la segunda prueba:

41006951 I.E.S. Luca de Tena
C/ Pirineos, s/n.
Sevilla

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75302220	BARRERA ROMERO EDUARDO	Presidente Titular
31589261	GUTIERREZ QUIROS JOSE MANUEL	Vocal 1 Titular
44907522	PEREZ ALVAREZ MARIA PILAR REYES	Vocal 2 Titular
52335106	OLIVEROS VEGA JUAN	Vocal 3 Titular
75441234	GONZALEZ BLANCO ANTONIA MARIA	Vocal 4 Titular
26456177	ARRIAZA MAYAS JUAN CARLOS	Presidente Suplente
12677300	HIGELMO GARCIA AMELIA	Vocal 1 Suplente
13073839	MARTINEZ LOPEZ CARLOS	Vocal 2 Suplente
23789518	FERNANDEZ CASTILLO MARINA	Vocal 3 Suplente
24153683	AVILES RUIZ ANA MARIA	Vocal 4 Suplente

Actuarán ante este tribunal los siguientes aspirantes admitidos, de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 22 de abril de 2003 (BOJA del 30 de abril)

Turno: General	Hasta	Desde
	4199999	4100000

Anexo I

Comisión de selección de MÚSICA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
28479665	FERNANDEZ MOYA PILAR	Presidente Titular
28529252	GIL TENORIO MARIA TERESA	Vocal 1 Titular
28576906	VILACHAO SIVIANES MILAGROS	Vocal 2 Titular
28657764	SANZ TIRADO JOSE MANUEL	Vocal 3 Titular
28915323	BERMUDEZ AQUINO FRANCISCO JAVIER	Vocal 4 Titular
31670556	SANCHEZ PEÑA ANGEL M	Presidente Suplente
30494206	GOMEZ VAZQUEZ MARIA ELISA	Vocal 1 Suplente
30511400	LEDESMA RUS MARIA AUXILIADORA	Vocal 2 Suplente
30527462	GARCIA FERNANDEZ MARIA DOLORES	Vocal 3 Suplente
30533726	GUILLLEN GARCIA JUAN FELIPE	Vocal 4 Suplente

Comisión de selección de EDUCACIÓN ESPECIAL; PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75699002	CAÑUELO CALERO JOSE	Presidente Titular
75409239	HERRERA VICENTE MARINA ELOISA	Vocal 1 Titular

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
75425500	JURADO RECUERDA ANA MARIA	Vocal 2 Titular
75428854	RODRIGUEZ MORATO JOSE	Vocal 3 Titular
75546900	ALVAREZ GOMEZ MARIA DEL MAR	Vocal 4 Titular
28527533	OLIVARES CAZORLA ISABEL	Presidente Suplente
28477861	MONROY MORCILLO ROSA MARIA	Vocal 1 Suplente
28480597	CORDERO SAN JOSE M ^a ASUNCION	Vocal 2 Suplente
28487148	SANCHEZ CONDE MARIA JESUS	Vocal 3 Suplente
28489644	VAZQUEZ UCEDA MANUEL	Vocal 4 Suplente

Comisión de selección de EDUCACIÓN ESPECIAL; AUDICIÓN Y LENGUAJE

D.N.I.	Apellidos y Nombre	Cargo
31249965	FERNANDEZ PUERTAS ROSARIO	Presidente Titular
06920879	MORALES CHACON LAZARO	Vocal 1 Titular
27831360	LOPEZ CABALLERO MIGUEL ANGEL	Vocal 2 Titular
28297127	PEREZ CAVERO M CATALINA	Vocal 3 Titular
28378679	LOZANO SAYAGO MARGARITA	Vocal 4 Titular
26465836	PRIEGO JIMENEZ ISABEL	Presidente Suplente
24176511	AVALOS SANCHEZ M. TRINIDAD	Vocal 1 Suplente
24733678	GOMEZ MORIANA MARIA LUISA	Vocal 2 Suplente
25570764	MADRID CALVENTE M INMACULADA	Vocal 3 Suplente
26434113	RUBIO RODRIGUEZ FRANCISCO	Vocal 4 Suplente

ANEXO II
LUGARES DE REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA

PROVINCIA	ESPECIALIDAD	Nº DE TRIBUNALES	UBICACIÓN
ALMERÍA	EDUCACIÓN INFANTIL	1 AL 13	Universidad de Almería Aularios I y II (Ctra. de Sacramento, s/n) La Cañada de San Urbano (Almería)
	IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	1 Y 2	Universidad de Almería Aularios II y III (Ctra. de Sacramento, s/n) La Cañada de San Urbano (Almería)
	EDUCACIÓN FÍSICA	1 AL 4	Universidad de Almería Aulario III (Ctra. de Sacramento, s/n) La Cañada de San Urbano (Almería)
	MÚSICA	1 Y 2	Tribunal Nº 1: Conservatorio de Música. C/ Padre Méndez, s/n Tribunal Nº 2: Conservatorio de Danza. C/ Padre Méndez, s/n
	EDUCACIÓN ESPECIAL- PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	1 Y 2	Universidad de Almería Aulario III (Ctra. de Sacramento, s/n) La Cañada de San Urbano (Almería)
CÁDIZ	EDUCACIÓN INFANTIL	14 AL 25	DEL 14 AL 19: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Avda. Duque de Nájera, 8 DEL 20 AL 22: Escuela Superior de Ingeniería C/ Chile, 1 DEL 23 AL 25: Aulario "Simón Bolívar" Avda. Duque de Nájera, 16
	IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	3 Y 4	Aulario "La Bomba" C/ Paseo Carlos III, 3
	EDUCACIÓN FÍSICA	5 AL 8	Facultad de Filosofía y Letras Avda. Dr. Gómez Ulla, s/n
	MÚSICA	3 Y 4	Facultad de Ciencias del Trabajo Avda. Duque de Nájera, 6 Duplicado
	EDUCACIÓN ESPECIAL- PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	3 AL 6	Facultad de Medicina Plaza del Falla, 9
AUDICIÓN Y LENGUAJE	1 Y 2	E.U. Enfermería y Fisioterapia Avda. Duque de Nájera, 18	
CÓRDOBA	EDUCACIÓN INFANTIL	26 AL 35	Aulario del Campus Universitario de Rabanales Ctra. Madrid-Cádiz Km. 397
	IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	5 AL 7	Aulario del Campus Universitario de Rabanales Ctra. Madrid-Cádiz Km. 397
	EDUCACIÓN FÍSICA	9 AL 12	Facultad de Derecho Entrada Principal Puerta Nueva
	MÚSICA	5 Y 6	Aulario del Campus Universitario de Rabanales Ctra. Madrid-Cádiz Km. 397
	EDUCACIÓN ESPECIAL- PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	7 AL 9	Aulario del Campus Universitario de Rabanales Ctra. Madrid-Cádiz Km. 397
	AUDICIÓN Y LENGUAJE	3	Aulario del Campus Universitario de Rabanales Ctra. Madrid-Cádiz Km. 397
GRANADA	EDUCACIÓN INFANTIL	36 AL 48	Facultad de Ciencias Campus Universitario Fuentenueva C/ Severo Ochoa, s/n
	IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	8 Y 9	E.U. de Arquitectura Técnica Campus Universitario Fuentenueva C/ Severo Ochoa, s/n
	EDUCACIÓN FÍSICA	13 AL 17	Edificio Politécnico Campus Universitario Fuentenueva C/ Severo Ochoa, s/n
	MÚSICA	7 AL 9	Edificio Politécnico Campus Universitario Fuentenueva C/ Severo Ochoa, s/n
	EDUCACIÓN ESPECIAL- PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	10 Y 11	E.U. Arquitectura Técnica Campus Universitario Fuentenueva C/ Severo Ochoa, s/n
	AUDICIÓN Y LENGUAJE	4	Edificio Politécnico Campus Universitario Fuentenueva C/ Severo Ochoa, s/n

PROVINCIA	ESPECIALIDAD	Nº DE TRIBUNALES	UBICACIÓN
HUELVA	EDUCACIÓN INFANTIL	49 AL 57	DEL 49 AL 53: Campus Universitario del Carmen. Edificio Galileo Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n DEL 54 AL 57: Campus Universitario del Carmen. Edif. Paulo Freire Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n
	IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	10	Campus Universitario del Carmen. Edif. Paulo Freire Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n
	EDUCACIÓN FÍSICA	18 AL 20	Campus Universitario del Carmen. Edificio Escuela de Trabajo Social y Facultad de CC. Del Trabajo Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n
	MÚSICA	10	Campus Universitario del Carmen. Edif. Paulo Freire Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n
	EDUCACIÓN ESPECIAL- PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	12 AL 14	Campus Universitario del Carmen. Edificio Escuela de Trabajo Social y Facultad de CC. Del Trabajo Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n
JAÉN	EDUCACIÓN INFANTIL	58 AL 68	Aulario II "Flores de Lemus" C/ Paraje Las Lagunillas, s/n
	IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	11 Y 12	Aulario III "Coello de Portugal y Quesada" C/ Paraje Las Lagunillas, s/n
	EDUCACIÓN FÍSICA	21 AL 24	Aulario I "Juan de Mata Carriazo" C/ Paraje Las Lagunillas, s/n
	MÚSICA	11 Y 12	Aulario III "Coello de Portugal y Quesada" C/ Paraje Las Lagunillas, s/n
EDUCACIÓN ESPECIAL - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	15 AL 17	Aulario II "Flores de Lemus" C/ Paraje Las Lgunillas, s/n	
MÁLAGA	EDUCACIÓN INFANTIL	69 AL 85	DEL 69 AL 71: Aulario "López Peñalver" Campus de Teatinos, s/n DEL 72 AL 81: Telecomunicaciones Campus de Teatinos, s/n 82 Y 83: Facultad de Derecho. Módulo A Campus de Teatinos, s/n 84 Y 85: Facultad de Derecho. Módulo B Campus de Teatinos, s/n
	IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	13 AL 16	Facultad de Medicina Campus de Teatinos, s/n
	EDUCACIÓN FÍSICA	25 AL 29	Aulario "Gerald Brenan" Campus de Teatinos, s/n
	MÚSICA	13 AL 15	Aulario "Severo Ochoa" Campus de Teatinos, s/n
	EDUCACIÓN ESPECIAL- PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	18 AL 22	DEL 18 AL 20: Aulario "Severo Ochoa" Campus de Teatinos, s/n 21 Y 22: Facultad de Derecho. Módulo B Campus de Teatinos, s/n
	AUDICIÓN Y LENGUAJE	5 AL 7	Facultad de Ciencias de la Educación Campus de Teatinos, s/n
SEVILLA	EDUCACIÓN INFANTIL	86 AL 102	DEL 86 AL 97: Facultad de C.C. Económicas y Empresariales Avda. de Ramón y Cajal, 1 DEL 98 AL 100: Facultad de Psicología Edif. Anexo II (Inst. Murillo) Entrada frente a Viapol. DEL 101 AL 102: Esc. Univ. De Estudios Empresariales Edif. Principal. C/ Barrau
	IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS	17 AL 20	Facultad de Filología C/ Palos de la Frontera, s/n
	EDUCACIÓN FÍSICA	30 AL 34	E.S. Ingenieros Plaza de América (Isla de la Cartuja)
	MÚSICA	16 AL 18	Esc. Univ. De Estudios Empresariales Edif. Principal. C/ Barrau
	EDUCACIÓN ESPECIAL- PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	23 AL 27	E.S. Ingenieros Plaza de América (Isla de la Cartuja)
	AUDICIÓN Y LENGUAJE	8 Y 9	Tribunal Nº 8: Esc. Univ. de Estudios Empresariales Edif. Principal. C/ Barrau Tribunal Nº 9: Esc. Univ. de Estudios Empresariales Edif. Anexo I. C/ Barrau

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 15 de mayo de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 4.12.2001 (BOJA 8.1.2002), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 15 de mayo de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: CC.COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Plaza Número: 1/048

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :

- ENRIQUE TRILLAS RUIZ ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE MADRID .

SECRETARIO :

- MIGUEL DELGADO CALVO-FLORES ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :

- ALBERTO LLAMOSI CASAS ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES .
- JOSÉ LUIS MORANT RAMÓN ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE MADRID .
- ELADIO DOMÍNGUEZ MURILLO ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :

- AMPARO VILA MIRANDA ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :

- SERAFÍN MORAL CALLEJÓN ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :

- GASPAR MAYOR FORTEZA ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES .
- FERNANDO ALONSO AMO ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE MADRID .
- ANTONIO MANUEL VIDAL MACIA ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE VALENCIA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA
Plaza Número: 2/049

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :

- MANUEL MARTÍN RODRÍGUEZ ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :

- JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PARAMO MARTÍNEZ-MURILLO ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

VOCAL :

- AMBROSIO JOSÉ SEMPERE FLORES ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE MURCIA .
- EMILIO ALBI IBÁÑEZ ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .
- JOSÉ CARLOS DE MIGUEL DOMÍNGUEZ ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :

- JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

SECRETARIO :

- EDUARDO CUENCA GARCÍA ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :

- JOSÉ VICENS OTERO ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE MADRID .
- JOSÉ MARÍA GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE VALENCIA .
- ANDRÉS FERNÁNDEZ DÍAZ ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA
Plaza Número: 4/051

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :

- JESÚS BIEL GAYE ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :

- JOAQUÍN MARRO BORAU ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :

- JAVIER TEJADA PALACIOS ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .
- RAFAEL ALCALÁ ARANDA ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .
- MIGUEL SALVADOR MORENO MAS ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :

- RAFAEL MARQUEZ DELGADO ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

SECRETARIO :

- MANUEL RICARDO IBARRA GARCÍA ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .

VOCAL :

- RAÚL VILLAR LÁZARO ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE MADRID .
- ANTONIO HERNANDO GRANDE ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .
- ENRIQUE GARCÍA MICHEL ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE MADRID .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: FISIOLÓGIA
Plaza Número: 5/052

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :

- MARGARITA SÁNCHEZ CAMPOS ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :

- MARIANO MAÑAS ALMENDROS ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :

- ROSA FLOS BASSOLS ,CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE CATALUÑA .

- JOAQUÍN GUTIÉRREZ FRUITOS , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .
- ENRIQUE S. ANDREU MOLINER , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
- EMILIO MARTÍNEZ DE VICTORIA MUÑOZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- JOSÉ MATAIX VERDÚ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- JAVIER GONZÁLEZ GALLEGO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LEÓN .
- JUAN RIBAS SERNA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .
- JULIO GABRIEL PRIETO FERNÁNDEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LEÓN .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
Plaza Número: 6/053

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :
- FRANCISCO PÉREZ GARCÍA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

SECRETARIO :
- ROGELIO VELASCO PÉREZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- ZENÓN JIMÉNEZ-RIDRUEJO AYUSO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID .
- ANDRÉS MAS COLELL , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE POMPEU FABRA .
- M. CARMEN CARRERA CALERO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
- JOSÉ LUIS RAYMOND BARRA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA .

SECRETARIO :
- FRANCISCO MOCHÓN MORCILLO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE NACIONAL EDUCACIÓN A DISTANCIA .

VOCAL :
- RAMÓN MARIMON SUÑOL , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE POMPEU FABRA .
- JOSÉ MARÍA USATEGUI DÍAZ DE OTALORA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE EL PAÍS VASCO .
- LUIS TORMO GARCÍA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: PSICOLOGÍA BÁSICA
Plaza Número: 9/056

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :
- MANUEL CARREIRAS VALIÑA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA .

SECRETARIO :
- LUIS FUENTES MELERO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA .

VOCAL :
- JOSÉ LUIS MARCOS MALMERCA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA .
- FRANCISCO J. MOLTO BROTONS , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE JAUME I (CASTELLÓN) .
- MARIO MIGUEL CARRETERO RODRÍGUEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE MADRID .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
- ANTONIO MALDONADO LÓPEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- MARÍA TERESA BAJO MOLINA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- M. VICENTA MESTRE ESCRIVÁ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .
- VICENTE SIERRA VÁZQUEZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .
- MIQUEL SERRA RAVENTÓS , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: QUÍMICA INORGÁNICA
Plaza Número: 10/057

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :
- CRISTÓBAL VALENZUELA CALAHORRO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- JUAN MANUEL SALAS PEREGRÍN , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- EUGENIO CORONADO MIRALLES , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .
- M. ÁNGELES GARRALDA HUALDE , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE EL PAÍS VASCO .
- AGUSTÍN SÁNCHEZ DÍAZ , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
- CARLOS MORENO CASTILLA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- ANDRÉS MATA ARJONA , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- AGUSTÍN BENITO GALINDO DEL POZO , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .
- M. CARMEN NAVARRO RANNINGER , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE MADRID .
- GUILLERMO MULLER JEVENOIS , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 15 de mayo de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueban y publican los listados provisionales de admitidos y excluidos de las ayudas de Acción Social para el personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Resolución de 12 de julio de 2002 de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de Acción Social, ejercicio 2002, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece en la Base Quinta.2 que ultimada la gestión, se aprobarán y harán públicos los listados provisionales de admitidos y excluidos y la causa de exclusión de cada una de las modalidades de ayuda, mediante su publicación el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a excepción de la ayuda por defunción que será por Resolución motivada.

En virtud de las competencias que tiene atribuidas esta Secretaría General Técnica en el artículo 7.2.p) del Texto Integrado del Decreto 139/2000, de 16 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública, publicado por Orden de 27 de mayo de 2002, así como en lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en los Reglamentos Orgánicos de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia y de Médicos Forenses, aprobados respectivamente por los Reales Decretos 249/1996, de 16 de febrero, y 296/1996, de 23 de febrero, esta Secretaría General Técnica,

RESUELVE

Primero. Aprobar y publicar el listado provisional de admitidos y excluidos de ayudas de Acción Social del personal al servicio de la Administración de Justicia. La inclusión en las listas provisionales de admitidos no implicará la concesión de las ayudas, la cual estará condicionada al procedimiento de adjudicación descrito en la base cuarta de la Resolución de 12 de julio de 2002, de la Secretaría General Técnica.

Segundo. Los listados a que hace referencia el apartado anterior se encuentran expuestos en los tabloneros de anuncios del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de las Audiencias Provinciales y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Tercero. Los interesados dispondrán de un plazo de 10 días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución, para presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Dichas reclamaciones irán dirigidas a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia y Administración Pública y se podrán presentar en el Registro de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de mayo de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 22 de mayo de 2003, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se conceden subvenciones a las Organizaciones Sindicales CC.OO.-FSAP, UGT-FSP y CSIIF para la realización de acciones formativas destinadas al personal al servicio de la Administración General de la Junta de Andalucía con cargo a los Fondos de Formación Continua.

El III Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas de 11 de enero de 2001, suscrito por la Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias y las Organizaciones Sindicales UGT, CC.OO. y CSI-CSIF, ha supuesto la consolidación de un sistema de gestión de la formación de los empleados públicos caracterizado fundamentalmente por la activa participación de los agentes sociales.

Por su parte, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Acuerdo sobre condiciones de trabajo en la Administración General de la Junta de Andalucía, firmado el 26 de febrero de 1996 con las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Administración General de la Junta de Andalucía, UGT, CC.OO. y CSI-CSIF, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 12 de marzo de 1996 (publicado en BOJA núm. 53, de 7 de mayo), preveía en su apartado número 6, dedicado a la Formación, Acción Social y Salud Laboral, la participación de las Organizaciones Sindicales firmantes «en la gestión del 10% de los fondos de Formación Continua para la Administración General que anualmente correspondan a la Junta de Andalucía».

El citado Acuerdo, prorrogado en 1999 mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de febrero de dicho año (BOJA núm. 39, de 3 de abril), continúa vigente actualmente, por lo cual, en ejecución de los compromisos contenidos en el mismo, resulta procedente instrumentar la distribución entre las Organizaciones Sindicales que forman parte de la Comisión de Formación Continua de la Comunidad Autónoma, de las subvenciones correspondientes al porcentaje acordado de los créditos asignados para Formación Continua en el ejercicio de 2003, destinados a financiar las acciones formativas del sector de empleados públicos de la Administración General de la Junta de Andalucía y que gestionarán directamente las citadas Organizaciones.

En sesión del Consejo Rector del Instituto Andaluz de Administración Pública celebrada el 24 de enero de 2003, se aprobó la distribución de los fondos de Formación Continua entre las Organizaciones Sindicales integrantes de la Comisión Nacional de la Formación Continua y de la Comisión de Formación Continua de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En consecuencia, vista la certificación de la Secretaría del Consejo Rector de la mencionada reunión de 24 de enero de 2003, estudiadas las propuestas de las acciones formativas de Formación Continua presentadas por las Organizaciones Sindicales UGT, CC.OO. y CSI-CSIF, para su realización en el ejercicio 2003, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, en uso de las facultades legalmente conferidas,

HE RESUELTO

Primero. Conceder a las Organizaciones Sindicales relacionadas a continuación subvenciones por los importes que se indican, aprobadas en el seno de la Comisión de Formación Continua de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la ejecución de acciones formativas en el ejercicio de 2003:

CC.OO.-FSAP (CIF: G-78300480): 38.190,40 euros.

UGT-FSP (CIF: G-78085149): 48.812,89 euros.

CSI-CSIF (CIF: G-79514378): 23.647,69 euros.

Segundo. Declarar las subvenciones recogidas en la presente Resolución de carácter excepcional, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 107 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el artículo 15 de del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico.

Tercero. Las presentes subvenciones tienen por finalidad financiar el coste de las actividades formativas dirigidas al personal al servicio de la Administración General de la Junta de Andalucía, que realicen las Organizaciones Sindicales integrantes de la Comisión de Formación Continua de la Comunidad Autónoma de Andalucía, conforme a las propuestas presentadas y aprobadas en el seno de la misma. Dichas acciones formativas deberán necesariamente ejecutarse dentro del ejercicio económico de 2003.

Cuarto. Las subvenciones se abonarán con cargo a la aplicación presupuestaria 01.12.31.18.00.482.00.12B del Presupuesto de gastos de este Instituto para 2003, haciéndose efectivas mediante el abono de un primer pago a cada uno de los beneficiarios correspondiente al 75% del importe total concedido, y el 25% restante, una vez se haya justificado el pago anterior.

Quinto. La justificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, vendrá referida tanto al cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la subvención como al gasto total correspondiente a la actividad subvencionada. En este sentido, la justificación del primer pago, por importe del 75% del total concedido a cada una de la Organizaciones Sindicales beneficiarias, se realizará mediante la presentación ante el Instituto Andaluz de Administración Pública, dentro de los seis meses siguientes a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de la documentación que a continuación se relaciona:

a) Certificado de haber registrado en su contabilidad el ingreso percibido, con expresión del asiento practicado.

b) Los documentos justificativos (facturas pagadas o documentos de valor probatorio equivalente) de los gastos originados por la realización de las actividades formativas subvencionadas, por el importe correspondiente a dicho primer pago.

Sexto. Para la justificación del gasto total de la actividad subvencionada, las Organizaciones Sindicales beneficiarias presentarán ante el Instituto Andaluz de Administración Públi-

ca, en el plazo de los tres meses siguientes al abono efectivo del segundo pago, la misma documentación señalada en el apartado anterior, pero referida a la aplicación de este segundo pago. Asimismo, deberán aportarse los documentos que acrediten los gastos efectuados para la realización de las actividades en el importe no subvencionado, de acuerdo con el presupuesto total aprobado para las actividades formativas. En todo caso, la justificación vendrá referida a acciones formativas efectivamente desarrolladas en el ejercicio 2003, de conformidad con lo previsto en el apartado Tercero de la presente Resolución.

Séptimo. Las acciones formativas desarrolladas al amparo de la presente Resolución tienen la consideración de acciones formativas homologadas por el Instituto Andaluz de Administración Pública, debiendo las Organizaciones Sindicales beneficiarias de las subvenciones cumplimentar la documentación relativa a dichas acciones, a excepción de la solicitud, conforme al procedimiento establecido en la Resolución de 10 de enero de 2002, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se determina el procedimiento de homologación de acciones formativas realizadas por promotores externos (BOJA núm. 14, de 2 de febrero).

Octavo. Las Organizaciones Sindicales beneficiarias de las subvenciones quedan sujetas a las siguientes obligaciones:

a) Sometimiento a las actuaciones de comprobación y a las de control que correspondan a la Intervención General de la Junta de Andalucía y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

b) Sometimiento a las actuaciones de comprobación a efectuar por parte del Instituto Andaluz de Administración Pública, y a remitir cuanta documentación les sea requerida por éste, en relación con la aplicación de los fondos percibidos.

Noveno. Con arreglo a lo dispuesto por el apartado 11 del artículo 18 de la Ley 9/2002, de 21 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003, las Organizaciones sindicales beneficiarias han de hacer constar, en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención, que la misma está subvencionada por la Junta de Andalucía, precisando que el concedente ha sido el Instituto Andaluz de Administración Pública.

Décimo. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de las presentes subvenciones, y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la presente Resolución, en virtud de lo dispuesto, respectivamente, en los artículos 110 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 19 del anteriormente citado Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico.

Undécimo. Procederá el reintegro de las subvenciones concedidas en la forma y los casos establecidos en el artículo 112 de la mencionada Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como los artículos 21 a 23 del antes citado Decreto 254/2001, de 20 de noviembre. Asimismo, será procedente el reintegro del importe de las cantidades obtenidas, tanto considerada ais-

ladamente, o en concurrencia con subvenciones o ayudas de otras Administraciones Públicas, o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, en cuanto exceda del coste de las actividades desarrolladas, en virtud del segundo inciso del artículo 112 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del 21.2 del ya citado Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, ambos en relación con el artículo 111 de aquélla.

Duodécimo. La presente Resolución pone fin a la vía administrativa, y frente a la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente de los de Sevilla, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la misma, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición ante este mismo Instituto Andaluz de Administración Pública en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 22 de mayo de 2003.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 19 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se delegan las competencias en los Directores de los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico.

Al objeto de facilitar la descentralización, mayor eficacia en la gestión de los servicios y posibilitar el acercamiento de las políticas y competencias de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico a los ciudadanos, se constituyen los consorcios para las unidades territoriales de Empleo y Desarrollo Tecnológico y Local.

Para hacer efectivas las funciones de recepción y entrega de documentación, que se encomiendan a dichos consorcios en localidades distintas a la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Almería, y de conformidad con el art. 23 del Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios de atención directa a los ciudadanos, se otorga potestad a esta Secretaría General para delegar en los Directores de los respectivos Consorcios la facultad de autenticar las copias de la documentación recibida.

En base a lo que antecede, de conformidad con el art. 13.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 23 in fine del Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios de atención directa a los ciudadanos,

RESUELVO

Primero. Delegar en los Directores de los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico que figuran en el Anexo de esta Resolución, las facultades reseñadas en el art. 23 del Decreto 204/1995, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos.

Segundo. En las copias autenticadas en las que se estampe la correspondiente diligencia de compulsas, en virtud de la presente delegación, se indicará expresamente esta circunstancia.

Tercero. La presente delegación de competencias podrá ser revocada en cualquier momento.

Cuarto. La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Almería a 19 de mayo de 2003. El Secretario General, Fdo. Angel Segura Valera.

A N E X O

Director de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Adra.

Director de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Alhama de Almería.

Director de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Berja.

Director de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Cantoria.

Director de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Carboneras.

Director de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Huércal-Overa.

Director de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Purchena.

Director de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Tabernas.

Director de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Vícar.

Director de la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Vélez Rubio.

Almería, 19 de mayo de 2003.- El Delegado, Clemente García Valera.

RESOLUCION de 11 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para 2003, ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 204/97 de 3 de septiembre por el que se establecen los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía y la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo del Decreto anterior por el que se determinan los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, en donde se establece la concesión de ayudas con la finalidad de cubrir los costes derivados de los cursos de formación por dichas convocatorias. En base a lo anterior, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria: 0.1.13.00.18.18.78500.32D.6.

Concepto: Ayudas en concepto de transporte, guardería y asistencia destinadas a los alumnos de cursos de FPO.

Importe: 172.566,00 euros.

Granada, 11 de abril de 2003.- El Delegado, Angel J. Gallego Morales.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 20 de mayo de 2003, por la que se hacen públicas determinadas subvenciones a favor del promotor público Empresa Pública de Suelo y Vivienda de Puerto Real, SA (EPSUVI, SA), para la construcción de 14 Viviendas de Régimen Autonómico de Promoción Pública en Alquiler (RAPPA), en PP La Degollada, Parcela A-11, término municipal de Puerto Real (Cádiz), al amparo del Decreto 166/1999, de 27 de julio, modificado por el Decreto 145/2001, de 19 de junio.

Ilmos. Sres.:

Por don José Olmo González, en representación de EPSUVI, S.A., se solicita, al amparo del Decreto 166/1999, de 27 de julio, las subvenciones a fondo perdido establecidas en su Sección Primera, Capítulo II del Título I, artículos 63 y siguientes, modificados por el Decreto 145/2001, de 19 de junio, correspondiente a la promoción de 14 Viviendas de Régimen Autonómico de Promoción Pública en Alquiler, en P.P. La Degollada, Parcela A-11, término municipal de Puerto Real (Cádiz).

Por parte de la entidad Promotora Pública ha sido acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 69 del Decreto 166/1999, de 27 de julio, y aportada en su momento la documentación que establece el artículo 41 de la Orden de 27 de enero de 2000, modificado por la Orden de 3 de agosto de 2001.

De conformidad con el artículo 67 del Decreto 166/1999, de 27 de julio, modificado por el Decreto 145/2001, de 19 de junio, la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, podrá subvencionar a fondo perdido la actuación protegible en los términos establecidos en dicho artículo.

En su virtud, teniendo en cuenta el cumplimiento de las formalidades legales exigidas en la normativa aplicable, por esta Consejería se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Se concede a EPSUVI, S.A., una subvención a fondo perdido por un importe del 15% del precio de referencia establecido en el artículo 64 del Decreto 166/1999, de 27 de julio, modificado por el Decreto 145/2001, de 19 de junio, con destino a financiar la promoción de 14 Viviendas de Régimen Autonómico de Promoción Pública en Alquiler, en P.P. La Degollada, Parcela A-11, término municipal de Puerto Real (Cádiz), y que asciende a un total de setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro euros con veintidós céntimos (79.444,22 euros).

Dicha subvención será abonada en tres plazos según el siguiente calendario:

- Un 20% de la Subvención a la iniciación de las obras, lo cual deberá acreditarse mediante certificado emitido por el arquitecto director de las mismas, con el visto bueno de los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial correspondiente.

- Un 50% de la Subvención al cumplimiento del hito de obra correspondiente a Albañilería y Cubierta, lo cual deberá acreditarse mediante certificado emitido por el arquitecto director de las obras, con el visto bueno de los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial correspondiente.

- El 30% restante de la Subvención a la terminación de las obras, lo cual deberá acreditarse con el Certificado Final de Actuación Protegida.

Segundo. a) Se concede a EPSUVI, S.A., una subsidiación del préstamo cualificado equivalente al 50% de la cuota durante el período de carencia del mismo. El abono de esta subsidiación podrá ser aplazado en tres anualidades sucesivas desde el inicio de las obras.

El importe total estimado de esta subsidiación es de once mil seiscientos cuarenta y nueve euros con dos céntimos (11.649,02 euros).

b) Se concede a EPSUVI, S.A., una subsidiación del préstamo cualificado equivalente al 80% de la cuota durante el período de amortización del mismo. El abono de esta subsidiación será aplazado en 25 anualidades sucesivas coincidentes con la amortización del préstamo.

El importe total de esta subsidiación es de cuatrocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos veintisiete euros con noventa y seis céntimos (458.427,96 euros).

El abono de estas subsidiaciones se efectuará por anualidades según el cuadro de anualidades que se adjunta, siendo necesario para poder tramitar el abono de la segunda y posteriores anualidades, acreditar mediante certificación expedida por la entidad prestamista, que los importes percibidos con anterioridad han sido aplicados en su totalidad al pago de las obligaciones del préstamo.

Asimismo, para el pago de la anualidad inicial correspondiente a la subsidiación de la cuota de amortización, será necesario aportar certificado de la entidad prestamista acreditando la fecha de terminación del período de carencia e inicio del período de amortización, así como el tipo de interés aplicable.

Tercero. La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, se reserva el derecho de modificar de oficio el importe de las anualidades detalladas en el cuadro anexo, en orden a ajustarla a los cambios en los tipos de interés del aplazamiento, fechas reales de inicio y terminación de las obras, y otras incidencias que se puedan producir durante el desarrollo del expediente.

Cuarto. Se autoriza al Viceconsejero para que dicte las instrucciones necesarias para la ejecución, desarrollo y cumplimiento de lo dispuesto en la presente Orden que entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 20 de mayo de 2003

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

CUADRO ANUALIDADES SUBVENCIÓN RAPP**EXPEDIENTE:** CA-00/31.3-RAPPA**PROMOCIÓN:** 14 Viviendas en P.P. LA DEGOLLADA, PARCELA A-11**MUNICIPIO:** PUERTO REAL, (Cádiz).**PROMOTOR:** EPSUVI, S. A.

ANUALIDAD	SUBVENCIÓN DEL 15% (Euros)	SUBSIDIACIÓN del 50% de la cuota durante el periodo de carencia. (Euros)	SUBSIDIACIÓN del 80% de la cuota durante el periodo de amortización. (Euros)	TOTAL (EUROS)
2002	0,00	0,00	0,00	0,00
2003	79.444,22	11.649,02	18.337,12	109.430,36
2004			18.337,12	18.337,12
2005			18.337,12	18.337,12
2006			18.337,12	18.337,12
2007			18.337,12	18.337,12
2008			18.337,12	18.337,12
2009			18.337,12	18.337,12
2010			18.337,12	18.337,12
2011			18.337,12	18.337,12
2012			18.337,12	18.337,12
2013			18.337,12	18.337,12
2014			18.337,12	18.337,12
2015			18.337,12	18.337,12
2016			18.337,12	18.337,12
2017			18.337,12	18.337,12
2018			18.337,12	18.337,12
2019			18.337,12	18.337,12
2020			18.337,12	18.337,12
2021			18.337,12	18.337,12
2022			18.337,12	18.337,12
2023			18.337,12	18.337,12
2024			18.337,12	18.337,12
2025			18.337,12	18.337,12
2026			18.337,12	18.337,12
2027			18.337,08	18.337,08
TOTAL	79.444,22	11.649,02	458.427,96	549.521,20

El importe de las anualidades de la subvención se ha calculado con un tipo de interés anual del 5,37 % T.A.E.

ORDEN de 20 de mayo de 2003, por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Cañada del Rosal (Sevilla) para la financiación del proyecto de mejora y refuerzo del firme del Camino de Cañada del Rosal a Palma del Río.

Ilmos. Sres.:

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en el marco de sus competencias, incluye entre sus Programas de Actua-

ción, la dotación a otras Administraciones Públicas de los medios suficientes para atender las propias necesidades de infraestructura.

En desarrollo de dichas competencias se ha firmado, con fecha 14 de abril de 2003, con la Excm. Diputación de Sevilla un Convenio de cooperación para la financiación de actuaciones de mejora en el camino de Cañada del Rosal a Palma del Río.

Considerando el interés de dicha iniciativa y su carácter excepcional, al amparo de lo establecido en el art. 107 de

la Ley General de la Hacienda Pública y de conformidad con el Decreto 254/2001, por el que se aprueba el Reglamento que regula los procedimientos para la concesión de Subvenciones; visto el expediente instruido por la Secretaría General Técnica, y en virtud de la las facultades atribuidas por el art. 39 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía y por el art. 18 de Ley 9/2002, de 21 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003, por esta Consejería se ha resuelto lo siguiente:

Primero. Conceder una subvención al Ayuntamiento de Cañada del Rosal (Sevilla), por importe de doscientos noventa y cinco mil trescientos cinco euros (295.305 €), lo que supone el 94,25% de los términos establecidos en el Convenio entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, la Excm. Diputación Provincial de Sevilla y el Ayuntamiento de Cañada del Rosal para el Proyecto de Mejora y Refuerzo de firme del Camino de Cañada del Rosal a Palma del Río.

Dicha subvención se hará efectiva con cargo a la aplicación presupuestaria 31.15.00.01.00.76000.81C.1, quedando el gasto que se proyecta condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente, dentro del Presupuesto que ha de aprobar el Parlamento para el ejercicio 2003.

Segundo. El importe de la subvención se aplicará exclusivamente a financiar las obras objeto del referido Convenio en su Disposición Primera conforme a las condiciones y características que en el mismo se determinan. Su incumplimiento obligará a la devolución de los fondos percibidos, en los términos regulados por el Decreto 254/2001. El plazo de ejecución de las obras será de 12 meses a contar desde el día en que se formalice la firma del Convenio.

Tercero. La subvención se hará efectiva mediante un primer libramiento, sin previa justificación, por el 50% del importe íntegro de la subvención, a la publicación de la Orden. El resto será abonado, previa justificación de la partida anterior, mediante la presentación, hasta el 100% del importe del gasto total de las obras mediante las certificaciones acreditativas de la inversión ejecutada.

En el plazo de dos meses a partir del cobro efectivo del último libramiento, correspondiente al 100% del importe de la subvención, se deberá justificar el empleo de ésta mediante Certificación del Interventor de la Corporación, acreditativa de que se han abonado a los correspondientes perceptores todas las certificaciones expedidas.

Cuarto. En todos los casos, en el plazo de quince días a partir de la recepción de los fondos, se aportará por el Ayuntamiento de Cañada del Rosal certificación de haber sido registrado en su contabilidad el ingreso de la subvención, con expresión del asiento contable, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38 del Reglamento de la Intervención de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 149/1988, de 5 de abril, en relación con lo establecido en la letra f) del artículo 108 de la Ley General de la Hacienda Pública.

Quinto. La Consejería de Obras Públicas y Transportes podrá requerir la documentación que estime necesaria a fin de comprobar la efectiva realización de la inversión y su adecuación a la finalidad de la subvención.

Asimismo, toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión, según lo dispuesto en el art. 110 de la Ley General de la Hacienda Pública.

Sexto. El Ayuntamiento de Cañada del Rosal queda obligado, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 9/2002, de 21 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003, a hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad en cuestión que la misma está subvencionada por la Junta de Andalucía, haciéndose mención expresa a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Séptimo. En cumplimiento de lo establecido en el art. 107 de la ley General de la Hacienda Pública, esta Orden se publicará en el BOJA, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.

Lo que se comunica a VV.II. para su conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos.

Sevilla, 20 de mayo de 2003

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Director General de Planificación y Secretario General Técnico.

RESOLUCION de 19 de marzo de 2003, por la que se declara excepcional y se concede una subvención de 240.400 euros al Ayuntamiento de Atarfe (Granada), para la construcción de un Estacionamiento de Vehículos de Mercancías.

La dotación de instalaciones de transporte de mercancías en nuestra Comunidad Autónoma es una de las actuaciones que realiza la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Salvo en caso de centros de primera magnitud, Zona de Actividades Logísticas, asociadas a instalaciones portuarias o grandes aglomeraciones urbanas, donde el impulso se concentra en la propia Consejería, para el resto de las instalaciones este impulso procede de las propias Corporaciones Locales que, además tienen las competencias urbanísticas para disponer del suelo en la cantidad, localización y condiciones adecuadas para este tipo de actuaciones.

Examinada la Memoria justificativa de la Dirección General de Transportes, en la que denota la necesidad de referida actuación y por lo tanto la ayuda mediante subvención excepcional, en base de su finalidad pública e interés económico y social, al Ayuntamiento de Atarfe como promotor. Desde la Consejería de Obras Públicas y Transportes se articula esta Subvención como instrumento de cooperación entre las dos Administraciones y posibilitando, a la vez, otras aportaciones para el avance en la dotación de instalaciones de transporte de mercancías en Andalucía.

Por todo cuanto antecede, y al no existir normativa específica reguladora del objeto de la subvención que se pretende, se considera acreditado el carácter excepcional de la ayuda, conforme a lo establecido en la Ley de Presupuestos del 2002, en los artículos 104 y 107 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 15 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Subvenciones.

RESUELVO

Primero. De conformidad con el artículo 107 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, declarar de carácter excepcional de la subvención que se concede al Ayuntamiento de Atarfe (Granada), en atención a las razones expuestas en el preámbulo de la presente Resolución, que justifican tal

carácter así como su finalidad pública e interés económico y social.

Segundo. Conceder una subvención al Ayuntamiento de Atarfe (Granada), por un importe de 240.400 euros para la construcción de un «Estacionamiento de Vehículos de Mercancías», que supone un 29% del presupuesto estimado de la actuación.

Tercero. La subvención se concede con cargo a la aplicación presupuestaria 15.00.17.00.761.00.51B del presupuesto de gasto de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Cuarto. Las actividades objeto de la presente subvención comenzarán en el presente año y concluirán antes del 30 de diciembre del 2003.

Quinto. La subvención otorgada se hará efectiva en dos pagos, mediante un primer abono en concepto de anticipo del 75% de su importe a la publicación de la Resolución de Concesión de la Subvención por la Excm. Consejera de Obras Públicas y Transportes y, tras la pertinente justificación del mismo, un segundo pago del 25% del mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 14/2001, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003.

Sexto. Serán obligaciones del beneficiario las establecidas con carácter general en el artículo 105 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el 18.11 de la Ley 14/2001, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003.

Séptimo. La justificación del cumplimiento de la finalidad para la que se concede, y de la aplicación de los fondos percibidos se efectuará en relación con el primer pago, en el plazo de nueve meses a partir de la efectividad del pago de la ayuda y respecto al segundo pago en el plazo de un mes a partir de la finalización de las actividades a subvencionar, en ambos casos mediante certificación del asiento contable practicado, expedida por el Tesorero de la entidad beneficiaria, así como la aportación de los correspondientes documentos justificativos del gasto, según lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Octavo. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por parte de otras Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la Resolución de concesión.

Noveno. De la presente Resolución se dará conocimiento a la entidad beneficiaria y será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Décimo. La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, será notificada a la Entidad Local beneficiaria dentro del plazo de diez días a partir de la fecha en que se dicte. Contra la misma se podrá interponer recurso postestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, contado a partir a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de esta Orden en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de marzo de 2003

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

CONSEJERIA DE SALUD

ORDEN de 28 de mayo de 2003, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que prestan los trabajadores de diversos Centros Sanitarios y Areas de Influencia, mediante el establecimiento de servicios mínimos.

Por la Organización Sindical Convergencia Estatal de Médicos y Ayudantes Técnicos Sanitarios (CEMSATSE), ha sido convocada huelga que, en su caso, podrá afectar a todos los Facultativos, Enfermeros y Matronas del Hospital Universitario de Especialidades Torrecárdenas, Hospital Universitario de Especialidades de Jerez de la Frontera, Hospital Comarcal de La Línea de la Concepción, Hospital Universitario Regional «Reina Sofía», Hospital Universitario de Especialidades «San Cecilio», Hospital Comarcal de Baza, Hospital Comarcal de Riotinto, Complejo Hospitalario «Ciudad de Jaén», Hospital Universitario Regional de Málaga, Hospital Comarcal «La Axarquía» de Vélez-Málaga, Hospital Universitario de Especialidades «Virgen del Rocío», Area Sanitaria de Osuna, los días 4 y 6 de junio desde las 0,00 horas hasta las 24,00 horas.

Si bien la Constitución en su artículo 28.2 reconoce a los trabajadores el derecho de huelga para la defensa de sus intereses, también contempla la regulación legal del establecimiento de garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad, y el artículo 10 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, de Relaciones de Trabajo, faculta a la Administración para, en los supuestos de huelgas de empresas encargadas de servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad, acordar las medidas necesarias a fin de asegurar el funcionamiento de los servicios.

El Tribunal Constitucional en sus Sentencias 11, 26 y 33/1981, 51/1986 y 27/1989 ha sentado la doctrina en materia de huelga respecto a la fijación de tales servicios esenciales de la comunidad, la cual ha sido resumida últimamente por la Sentencia de dicho Tribunal 43/1990, de 15 de marzo y ratificada en la de 29 de abril de 1993.

De lo anterior resulta la obligación de la Administración de velar por el funcionamiento de los servicios esenciales de la comunidad, pero ello teniendo en cuenta que «exista una razonable proporción entre los servicios a imponer a los huelguistas y los perjuicios que padezcan los usuarios de aquéllos. La doctrina de la sentencia 1147/1997 establece un resumen claro de los criterios en esta materia:

- El derecho de huelga puede experimentar limitaciones o restricciones en su ejercicio, derivadas de su conexión con otros derechos o bienes constitucionales protegidos, siempre que no rebasen su contenido esencial.

- Una de esas limitaciones, expresamente prevista por la Constitución, procede de la necesidad de garantizar los servicios esenciales de la comunidad, entendidos como tales los que garantizan o atienden el ejercicio de derechos fundamentales, libertades públicas y bienes constitucionalmente protegidos.

- La consideración de un servicio como esencial no significa la supresión del derecho a la huelga de los trabajadores ocupados en tal servicio, sino la prestación de aquellos trabajos

que sean necesarios para asegurar la cobertura mínima de los derechos, libertades o bienes que el propio servicio satisface, pero, sin alcanzar su nivel de rendimiento habitual.

- La clase y número de trabajos que hayan de realizarse para cubrir esa exigencia y el tipo de garantías que han de adoptarse no pueden ser determinados de forma apriorística, sino tras una valoración y ponderación de los bienes o derechos afectados, del ámbito personal, funcional o territorial de la huelga, de su duración y demás circunstancias que concurran para alcanzar el mayor equilibrio entre el derecho a la huelga y aquellos otros bienes que el propio servicio esencial satisface.

Es claro que los Facultativos, Enfermeros y Matronas del Hospital Universitario de Especialidades Torrecárdenas, Hospital Universitario de Especialidades de Jerez de la Frontera, Hospital Comarcal de La Línea de la Concepción, Hospital Universitario Regional «Reina Sofía», Hospital Universitario de Especialidades «San Cecilio», Hospital Comarcal de Baza, Hospital Comarcal de Riotinto, Complejo Hospitalario «Ciudad de Jaén», Hospital Universitario Regional de Málaga, Hospital Comarcal «La Axarquía» de Vélez-Málaga, Hospital Universitario de Especialidades «Virgen del Rocío», Área Sanitaria de Osuna, prestan un servicio esencial para la comunidad, cuya paralización puede afectar a la salud y a la vida de los usuarios de la sanidad pública, y por ello la Administración se ve compelida a garantizar el referido servicio esencial mediante la fijación de los servicios mínimos en la forma que por la presente Orden se determina, por cuanto que la falta de protección del referido servicio prestado por dicho personal colisiona frontalmente con los derechos a la vida y a la salud proclamados en los artículos 15 y 43 de la Constitución Española.

La huelga convocada se inscribe dentro de un conjunto de paros realizados y por realizar en todo el sistema Sanitario Público de Andalucía, de forma que tiene carácter acumulativo, ya se han realizado varias convocatorias que incluyen miércoles, jueves y viernes, seguidos del correspondiente sábado y domingo, desde el 7 de mayo de 2003; y forma rotatoria o alternativa, al realizarse en diferentes centros hospitalarios. Esto supone una disminución desproporcionada del acceso de los ciudadanos a la salud e implica una enorme incidencia en los tiempos de demora para la atención sanitaria, en general, y para la atención quirúrgica, en particular.

El anuncio del Sindicato CEMSATSE del mantenimiento, con carácter indefinido, de esta modalidad de paros y la repercusión en el derecho a la salud y asistencia sanitaria, hacen necesario optar por la prevalencia del derecho, constitucionalmente protegido, a la salud, tal y como se establece en la sentencia 396/2003 del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que determina la prevalencia del servicio sanitario por considerarlo esencial, siendo ésta «...esencialidad patente y de dominio público en el caso del problema de las "listas de espera", de manera que toda justificación o motivación sobre dicha circunstancia no se hace precisa de conformidad con la doctrina constitucional».

Convocadas las partes afectadas por el presente conflicto a fin de hallar solución al mismo y en su caso, consensuar los servicios mínimos necesarios, de acuerdo con lo que disponen los preceptos legales aplicables, artículos 28.2.15 y 43 de la Constitución; artículo 10.2 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo; artículo 17.2 del Estatuto de Autonomía de Andalucía; Real Decreto 4043/1982, de 29 de diciembre; Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 26 de noviembre de 2002; y la doctrina del Tribunal Constitucional relacionada,

DISPONGO

Artículo 1. La situación de huelga que podrá afectar a todos los Facultativos, Enfermeros y Matronas del Hospital Universitario de Especialidades Torrecárdenas, Hospital Uni-

versitario de Especialidades de Jerez de la Frontera, Hospital Comarcal de La Línea de la Concepción, Hospital Universitario Regional «Reina Sofía», Hospital Universitario de Especialidades «San Cecilio», Hospital Comarcal de Baza, Hospital Comarcal de Riotinto, Complejo Hospitalario «Ciudad de Jaén», Hospital Universitario Regional de Málaga, Hospital Comarcal «La Axarquía» de Vélez-Málaga, Hospital Universitario de Especialidades «Virgen del Rocío», Área Sanitaria de Osuna, desde las 0,00 horas hasta las 24 horas del 4 de junio y desde las 0,00 horas hasta las 24 horas del 6 de junio de 2003, se entenderá condicionada, oídas las partes afectadas y vista la propuesta del Servicio Andaluz de Salud al mantenimiento de los mínimos necesarios para el funcionamiento de este servicio, según se recoge en Anexo I.

Artículo 2. Los paros y alteraciones en el trabajo por parte del personal necesario para el mantenimiento de los servicios esenciales mínimos determinados serán considerados ilegales a los efectos del artículo 16.1 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo.

Artículo 3. Los artículos anteriores no supondrán limitación alguna de los derechos que la normativa reguladora de la huelga reconoce al personal en dicha situación, ni tampoco respecto de la tramitación y efectos de las peticiones que la motiven.

Artículo 4. Sin perjuicio de lo que establecen los artículos anteriores, deberán observarse las normas legales y reglamentarias vigentes en materia de garantías de los usuarios de establecimientos sanitarios, así como se garantizará, finalizada la huelga la reanudación normal de la actividad.

Artículo 5. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de mayo de 2003

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Salud

ANEXO I

Las convocatorias de huelga del CEMSATSE en los centros hospitalarios del SAS se han realizado en los días 6, 7 y 8 de mayo, días 14, 15 y 16 de mayo, y días 21, 22 y 23 de mayo. Del 6 al 25 de mayo (19 días de este mes), en la asistencia especializada del SAS, se totalizan 9 días de huelga, 3 sábados y 3 domingos. Es decir, de 19 días naturales del mes de mayo, sólo se va a trabajar con normalidad laboral plena 4 días. A ello se añaden las convocatorias realizadas en este período en Atención Primaria y los Centros Regionales de Transfusión Sanguínea. Los mínimos que a continuación se detallan son los necesarios para mantener los servicios esenciales relacionados con la protección del derecho a la vida y la integridad física y moral, y con la protección de la salud, para la convocatoria de huelga por CEMSATSE del día 4 (miércoles), y 6 (viernes) de junio de 2003 por las razones que a continuación se detallan:

1. Mantener, al menos, la actividad propia de un festivo:

1.1. Se trata de mantener el 100% del funcionamiento previsto de los servicios de urgencias, unidades de cuidados críticos, unidades de vigilancia intensiva, unidades de coronarias y por extensión, aquéllas que aborden patología de carácter urgente o crítica. Así mismo se debe garantizar la atención al 100% de la actividad de trasplantes, partos y urgencias obstétricas o ginecológicas que puedan presentarse. Las

eventualidades que pueden presentarse tales como abortos, cesáreas también deben quedar cubiertas al 100%.

1.2. Teniendo en cuenta que la convocatoria de huelga realizada afecta al miércoles, y viernes, y que el viernes se sigue de forma consecutiva de sábado y domingo, debe evitarse que se produzcan riesgos para la vida o integridad física derivados de un retraso de varios días consecutivos de la asistencia normal (de un día laboral sin huelga). Las demoras generadas en los controles periódicos y ajustes en el tratamiento de un paciente que debe estar hospitalizado todo ese tiempo pueden ocasionar riesgos para su vida o integridad física.

1.3. Las demoras en las altas hospitalarias de varios días de duración pueden ocasionar graves repercusiones en la vida normal del paciente y riesgos nosocomiales o iatrogénicos. Estas demoras, con el paso de los días, generan disminución en la disponibilidad de camas y recursos críticos para otros pacientes. La reiteración de las convocatorias genera efectos acumulativos muy perversos para la salud del colectivo de enfermos y la organización general de los servicios sanitarios. Las convocatorias de huelga en centros hospitalarios se han realizado en los días 6, 7 y 8, días 14, 15 y 16, y días 21, 22 y 23. Del 6 al 25 de mayo (19 días de mayo) ha habido huelga 9 días, 3 sábados y 3 domingos. En el conjunto del SAS de 19 días naturales del mes de mayo, sólo se ha podido trabajar con normalidad laboral plena 4 días. Y en concreto, los centros sanitarios afectados directamente por la presente convocatoria afrontan su segunda convocatoria específica en un mes.

1.4. Por lo tanto, los mínimos garantizarán que queden cubiertos estos servicios esenciales descritos en este apartado 1.

2. Garantizar la continuidad de los tratamientos de día de oncología médica y radioterápica.

2.1. Los mínimos deben ser del 100% teniendo en cuenta la patología oncológica abordada en estas unidades.

2.2. Por extensión, las demoras en aquellas interconsultas y pruebas diagnósticas que puedan significar un ajuste en el tratamiento de estos pacientes pueden generar perjuicios significativos en el pronóstico vital o en las posibilidades de curación.

2.3. Son válidas, así mismo, las consideraciones efectuadas sobre la reiteración de los días de convocatorias de huelga y la necesidad imperiosa de evitar riesgos para la vida o la integridad física del paciente. En procesos oncológicos el pronóstico vital depende de forma absoluta de la continuidad asistencial.

2.4. Por lo tanto, los mínimos garantizarán que queden cubiertos estos servicios esenciales descritos en este apartado 2.

3. Garantizar la continuidad de los tratamientos de hemodiálisis.

3.1. Los mínimos deben ser del 100% teniendo en cuenta la patología renal grave abordada en estas unidades.

3.2. Por extensión, las demoras en aquellas interconsultas y pruebas diagnósticas que puedan significar un ajuste en el tratamiento de estos pacientes pueden generar perjuicios significativos en el pronóstico vital o en las posibilidades de curación.

3.3. Son válidas, así mismo, las consideraciones efectuadas sobre la reiteración de los días de convocatorias de huelga y la necesidad imperiosa de evitar riesgos para la vida o la integridad física del paciente. En la insuficiencia renal crónica el pronóstico vital depende de forma absoluta de la continuidad asistencial.

3.4. Por lo tanto, los mínimos garantizarán que queden cubiertos estos servicios esenciales descritos en este apartado 3.

4. Atender en consultas externas aquellos pacientes con solicitud de carácter preferente, o cuando la demora implique riesgo, o aquéllos que lleguen desplazados de localidades situadas a distancia o mal comunicadas.

4.1. Las solicitudes de carácter preferente se basan en que existe alguna característica clínica que hace especialmente necesario que sea visto el paciente en sin demora. Se han reiterado las sucesivas convocatorias de forma que se afecta seriamente la lista de espera al actuar de forma acumulativa. Así, un paciente puede verse sucesivamente afectado por la convocatoria en atención primaria (antes de ser visto por primera vez), la que afecta a consultas externas (una vez que ha sido derivado desde atención primaria), la de las pruebas diagnósticas (cuando es preciso realizar una o varias exploraciones diagnósticas complementarias) y la correspondiente al tratamiento (la intervención médica o quirúrgica curativa). En el conjunto del SAS ya se han visto afectados muchos pacientes con las convocatorias anteriores (y, por ello, la probabilidad de que algunos de ellos puedan correr riesgos importantes puede llegar a ser alta). A ello se suma, la convocatoria del viernes, contigua al sábado y domingo, provocando un mayor daño a los ciudadanos. Por ello, es necesario atender el 100% de estas solicitudes preferentes sin que se ocasione esta acumulación de días de demora. La acumulación de días de demora en el colectivo de pacientes preferentes en la lista de espera de consultas externas pone en riesgo la vida y la integridad física y moral a pacientes que pueden tener patología oncológica, cardíaca, respiratoria y que tras ser vistos en consultas externas todavía requerirán estudios complementarios hasta la instauración definitiva de su tratamiento.

4.2. Por extensión, puede existir riesgo clínico importante en enfermos que deben acudir a especialidades como cardiología, neumología, oncología, nefrología, neurología, medicina interna (como especialidad troncal que agrupa a las especialidades anteriores, especialmente en hospitales generales básicos comarcales), traumatología (riesgos por patología traumática), ginecología y obstetricia (riesgos oncológicos o para el feto), etc.

4.3. Puede ocasionar graves perjuicios a los pacientes, la suspensión de la consulta externa en los casos en los que hay ciudadanos que vienen de otras localidades, por derivación desde otros centros sanitarios, por su patología específica, o por suspensiones de consultas por las convocatorias anteriores de las semanas anteriores en otros centros o en el mismo centro. Al posible perjuicio sobre su integridad física, se añaden las dificultades del desplazamiento. Teniendo, además, en cuenta los efectos acumulativos sobre las listas de espera de las sucesivas convocatorias de huelga, los pacientes de otras localidades deben atenderse el día en que estaban citados. Existe por lo tanto un doble motivo. - El daño innecesario haciéndole sufrir desplazamientos a un enfermo que con frecuencia sufre patología (por ejemplo, traumática, o reumatólogica) que obstaculizan su movilidad y que también sufre las carencias de los medios de transporte; - Y los graves problemas que genera en la gestión de consultas externas la suspensión de cientos de ellas que multiplican las demoras tanto para los pacientes preferentes como para los que no lo son.

4.4. Por lo tanto, los mínimos garantizarán que queden cubiertos estos servicios esenciales descritos en este apartado 4.

5. Garantizar las intervenciones quirúrgicas ya programadas.

5.1. En la programación de quirófanos del SAS es esencial la prioridad clínica que presentan los pacientes. Esta prioridad se establece, de acuerdo con el Decreto 209/2001 de garantía de plazo de respuesta quirúrgica, con los criterios de riesgo vital, riesgo para la integridad física, incapacidad funcional, posibilidad de secuelas o patologías especialmente penosas o dolorosas. Estos requisitos son los que motivan la inclusión

en el registro oficial creado por este decreto y su grado de priorización.

5.2. La práctica demuestra que un solo profesional en huelga entre muchos, por ejemplo un anestesista, puede determinar la suspensión de toda la programación ordinaria de un quirófano en un turno laboral normal quedando afectados varios pacientes programados con sus estudios preoperatorios ya realizados y la correspondiente preparación previa al quirófano (restricciones dietéticas en las horas previas, medicación preanestésica, depilación, etc.). Las suspensiones de quirófano pueden afectar al pronóstico vital o a la integridad física y moral del enfermo.

5.3. En las convocatorias de las semanas pasadas, con una baja participación en la huelga de los profesionales convocados, se han suspendido muchas intervenciones por culpa de la reiteración de las convocatorias y la entrada en huelga de sucesivos colectivos profesionales con carácter alternativo. Se ha dado la circunstancia en algunos hospitales que el primer día de huelga secundó la huelga un colectivo profesional (por ejemplo, los Facultativos Especialistas en Anestesia); el segundo día de huelga fue otro colectivo profesional el que secundó la huelga (por ejemplo, Enfermeros) y el tercer día un tercer colectivo profesional (por ejemplo, los Facultativos de especialidades quirúrgicas). Estas situaciones provocan notable impacto sobre las demoras con una mínima incidencia de trabajadores en huelga. Un solo huelguista en un quirófano genera la paralización de toda la actividad del turno. Sólo tres huelguistas pueden suspender la actividad durante 3 días consecutivos (a los que se añade el sábado y domingo) sin dar opción a tomar medidas alternativas. No es una hipótesis: es algo que se ha producido en los paros de los días 7, 8 y 9 de mayo y los días 14, 15 y 16 de mayo. Esto afecta de forma directa al riesgo vital y a la integridad física y moral del paciente. Y, además; tiene como objetivo fundamental la desprogramación de la actividad sanitaria quirúrgica global poniendo en riesgo la vida y la integridad física y moral de muchos pacientes, porque como ya se ha dicho un criterio fundamental para la programación quirúrgica es la prioridad clínica.

5.4. Teniendo en cuenta los argumentos anteriores, lo sucedido en convocatorias en semanas pasadas, con multitud de intervenciones suspendidas debido a las características de la convocatoria, a su carácter alternativo entre distintos profesionales, a la repercusión general en las listas de espera y el evidente riesgo para la vida o la integridad física y moral de los pacientes, el 100% de las intervenciones quirúrgicas ya programadas deben mantenerse. De no ser así, entre los muchos que dejarían de ser intervenidos por esta convocatoria, bastantes estarían en las situaciones descritas en la disposición adicional quinta del D. 209/2001 y por lo tanto en situación de riesgo para la integridad física y moral.

6. Garantizar los servicios diagnósticos necesarios (radiología, laboratorio, etc.) cuando exista solicitud preferente, o cuando la demora implique riesgo, o aquéllos deban realizarse sobre enfermos para la vida o la integridad física y moral de los pacientes desplazados de localidades situadas a distancia o mal comunicadas.

6.1. Las solicitudes de carácter preferente se basan en que existe alguna característica clínica que hace especialmente necesario que la prueba clínica se realice sin demoras. Como ya hemos reseñado, se han reiterado las sucesivas convocatorias de forma que se afecta seriamente la lista de espera al actuar de forma sinérgica las distintas demoras. Así, un paciente puede verse sucesivamente afectado por la convocatoria en atención primaria (antes de ser visto por primera vez), la que afecta a consultas externas (una vez que ha sido derivado desde atención primaria), la de las pruebas diagnósticas (cuando es preciso realizar un diagnóstico) y la correspondiente al tratamiento (la intervención quirúrgica). En el conjunto del SAS ya se han visto afectados numerosos pacientes. A ello se suma que uno de los días de convocatoria es

el viernes, contiguo al sábado y domingo, lo que genera una demora acumulativa. Por ello, es necesario atender el 100% de estas solicitudes preferentes sin que se ocasione esta acumulación de días de demora. La acumulación de días de demora en el colectivo de pacientes preferentes en la lista de espera de pruebas diagnósticas (analítica, radiología, electrocardiografía, ecografías, endoscopias, cateterismos cardiacos, etc.) pone en riesgo la vida y la integridad física y moral a pacientes que pueden tener patología oncológica, cardiaca, respiratoria y que todavía requieren estudios complementarios hasta la instauración definitiva de su tratamiento.

6.2. Por extensión, puede existir riesgo clínico importante en enfermos con sospechas de patología cardiaca, respiratoria, oncológica, nefrológica, neurológica, traumática, etc.

6.3. Puede ocasionar graves perjuicios a los pacientes, la suspensión de las pruebas diagnósticas en los casos en los que hay ciudadanos que vienen de otras localidades, por derivación desde otros centros sanitarios, por su patología específica, por suspensiones de pruebas por las convocatorias anteriores en otros centros. Al posible perjuicio sobre su integridad física, se añaden las dificultades del desplazamiento. Teniendo, además, en cuenta los efectos acumulativos sobre las listas de espera de las sucesivas convocatorias de huelga, los pacientes que vienen de otras localidades deben atenderse el día en que estaban citados para la prueba diagnóstica. Son válidas las consideraciones sobre riesgos y daños innecesarios realizadas en el apartado 4.3.

6.4. Por lo tanto, los mínimos garantizarán que queden cubiertos estos servicios esenciales descritos en este apartado 6.

7. En todo caso, garantizar la continuidad asistencial en aquellos pacientes en los que, desde el punto de vista clínico, no deba interrumpirse la asistencia.

7.1. Los pacientes que salen de una consulta con una presunción diagnóstica que hace aconsejable la realización de pruebas complementarias de inmediato, o la realización de un tratamiento inmediato (procesos cardiacos, respiratorios, oncológicos, etc.) no deben ser sometidos a una interrupción en el proceso asistencial.

7.2. Los pacientes que están en observación de urgencias y precisan ingreso en UCI, unidad de coronarias, o cama de hospitalización, no deben ser sometidos a demoras por que se están retrasando las altas otros pacientes en esas unidades por causa de la convocatoria de huelga. Análogamente, los enfermos que tras intervención quirúrgica o un tratamiento agresivo precisan de seguimiento o cuidados, en régimen de hospitalización o en régimen ambulatorio, no pueden ser privados de esta continuidad asistencial.

7.3. Por extensión, debe garantizarse la continuidad asistencial en todos aquellos enfermos en los que la interrupción del proceso asistencial puede generar riesgos para su vida o integridad física o moral. Cabe recordar al respecto, que a las reiteradas convocatorias en centros hospitalarios se suman otras del mismo sindicato durante el mes de mayo en Atención Primaria y en los Centros Regionales de Transfusión Sanguínea.

7.4. Por lo tanto, los mínimos establecidos garantizarán que queden cubiertos estos servicios esenciales descritos en este apartado 7.

CORRECCION de errores de la Orden de 13 de mayo de 2003, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que prestan los trabajadores de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061, en Huelva, mediante el establecimiento de servicios mínimos (BOJA núm. 92, de 16.5.2003).

En el Anexo I de la Orden de 13 mayo de 2003, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que

prestan los trabajadores de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061, en Huelva, mediante el establecimiento de servicios mínimos, publicada en el BOJA número 92 de 16 de mayo de 2003 donde dice:

- Lunes a viernes:

De 9,00 a 21,00 horas, dos Equipos de Emergencias formados por un Médico, un Enfermero y un Técnico de Emergencias (uno en Huelva y uno en la zona de la costa, con base en Lepe).

De 9,00 a 21,00 horas, un Médico coordinador de día.

De 9,00 a 17,00 horas, un Auxiliar Administrativa.

De 9,00 a 17,00 horas, un Médico coordinador de día.

De 21,00 a 9,00 horas, dos Equipos de Emergencias (con la misma composición y, destinados uno en Huelva y uno en la zona de la costa, con base en Lepe).

De 21,00 a 9,00 horas un Médico coordinador de noche.

Debe decir:

- Lunes a viernes:

De 9,00 a 21,00 horas, dos Equipos de Emergencias formados por un Médico, un Enfermero y un Técnico de Emergencias (uno en Huelva y uno en la zona de la costa, con base en Lepe).

De 9,00 a 21,00 horas, un Médico coordinador de día.

De 9,00 a 17,00 horas, un Auxiliar Administrativa.

De 21,00 a 9,00 horas, dos Equipos de Emergencias (con la misma composición y, destinados uno en Huelva y uno en la zona de la costa, con base en Lepe).

De 21,00 a 9,00 horas un Médico coordinador de noche.

Sevilla, 27 de mayo de 2003

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CUATRO DE CADIZ

EDICTO dimanante del juicio ejecutivo núm. 126/98. (PD. 2068/2003).

En virtud de lo acordado en resolución dictada con esta fecha en los autos de Juicio Ejecutivo núm. 126/98, seguidos a instancia de Unicaja, representado por el Procurador Sr. Medialdea W., contra Manuel Irigoyen Roldán (fallecido) y contra Ana M.^a Díaz Amado; por el presente se notifica a la herencia yacente de Manuel Irigoyen Roldán, en situación de rebeldía y cuyo domicilio se desconoce, la Sentencia dictada en los mencionados autos y cuyo encabezamiento y fallo es del siguiente tenor literal:

Doña Patricia Fernández Franco, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Cuatro de Cádiz, ha visto los presentes autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el núm. 126/98, promovidos por la entidad «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera» (Unicaja), representada por el Procurador Sr. Medialdea Wandossell y dirigida por el Letrado Sra. Caro Mateo, contra la herencia yacente de don Manuel Irigoyen Roldán y contra doña Ana M.^a Díaz Amado, en situación procesal de rebeldía.

FALLO

Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados a la Herencia Yacente de don Manuel Irigoyen Roldán y doña Ana M.^a Díaz Amado, y con su producto entero y cumplido pago de las responsabilidades por las que se despachó ejecución: Cuarenta y dos mil ochocientos treinta y tres con cero nueve céntimos de euro (42.833,09 €) más intereses -a un tipo del 21%, exigible desde la fecha de certificación del saldo deudor, hasta su completo pago-, gastos y costas procesales que hubiere a cuyo pago debo condenar y condeno expresamente a la parte demandada.

Esta Sentencia no es firme y contra la misma cabe formular recurso de apelación a interponer en el plazo de cinco días a contar desde su notificación, que se efectuará del modo

y forma que prevén los artículos 455 y siguientes, 500 y concordantes de la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000.

Así por esta mi Sentencia, de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos la pronuncio, mando y firmo. Doy fe. (Siguen firmas).

Y para que sirva de notificación en forma a la herencia yacente de don Manuel Irigoyen Roldán, por encontrarse en desconocido paradero, haciéndole saber que contra la misma cabe preparar recurso de apelación en el término de cinco días ante este Juzgado, expido y firmo el presente en Cádiz, a 14 de mayo de 2003.- La Secretario Judicial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. DOS DE FUENGIROLA

EDICTO dimanante del procedimiento ordinario núm. 236/2001. (PD. 2047/2003).

NIG: 2905441C20012000506.

Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 236/2001. Negociado: MJ.

De: Don/doña Willi Schweden y Elisabeth Schweden. Procurador: Sr. Ledesma Hidalgo, Diego y Ledesma Hidalgo, Diego.

Contra: Rockworld International LTD y World Wide Vacation Club, S.L.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Proced. Ordinario (N) 236/2001 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Fuengirola a instancia de Willi Schweden y Elisabeth Schweden contra Rockworld International LTD y World Wide Vacation Club, S.L. sobre, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NUM.

En la ciudad de Fuengirola (Málaga), a 15 de noviembre de 2002, la Ilma. Sra. Magistrado-Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Fuengirola,

doña Esperanza Brox Martorell, ha visto los presentes autos de Juicio Ordinario, seguidos bajo el núm. 236/01, en virtud de demanda de don Willi Schweden y doña Elisabeth Schweden, representados por el Procurador don Diego Ledesma Hidalgo, bajo la defensa del letrado don Dieter Fahnebrock, contra Rockworld International LTD y World Wide Vacation Club, S.L., don David Peter Hitchcook y doña Mari Martina Burgess.

FALLO

Que estimando como estimo parcialmente la demanda formulada por don Willi Schweden y doña Elisabeth Schweden frente a las entidades Rockworld International LTD, World Wide Vacation Club, S.L., don David Peter Hitchcook y doña Mary Martina Burgess, debo condenar y condeno a dichas entidades -absolviendo de los pedimentos en su contra formulados a los 2 últimos citados, don David Peter Hitchcook y doña Mary Martina Burgess- a que, con base en la nulidad que se declara del contrato suscrito el día 22 de abril de 1999 con el número 22049901G y de sus anexos, de forma conjunta y solidaria:

1.º Abonen a los actores la suma de 20.400 marcos alemanes en su contravalor de 10.430,13 euros.

2.º Les devuelvan los certificados de las propiedades vacacionales que los actores poseían en Miraflores, Cala de Mar, La Orquídea y Oceano Beach, y que entregaron a la demandada Rockworld, la primera como parte del precio del contrato, el resto para su venta.

Y en el caso de que por la demandada se hubiera procedido a la venta, enajenación o transmisión de estas propiedades, no siendo su devolución posible, abonen a la actora la suma en que fueron por dicha demandada valoradas, ascendiendo a 94.000 marcos alemanes, equivalentes a 48.068,41 euros.

Debiendo abonar el interés legal de dicha suma desde la fecha de la interposición de la demanda, hasta su efectivo pago.

Condenándoseles al abono de las costas causadas, a excepción de las relativas a los condenados absueltos, que serán de cargo de la actora.

Líbrese y únase certificación literal de esta resolución a las actuaciones, con inclusión de la original en el Libro de Sentencias.

Contra esta Resolución cabe recurso de apelación, que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de cinco días.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en la primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s rebelde Rockworld International LTD y al demandado World Wide Vacation Club, S.L. Administrador don David Peter Hitchcook y doña Mari Martina Burgess actualmente en ignorado paradero, extiendo y firmo la presente en Fuengirola, a diez de abril de dos mil tres.- La Secretario.

JUZGADO DE LO PENAL NUM. CUATRO DE HUELVA

REQUISITORIA dimanante del procedimiento abreviado núm. 66/2003.

EDICTO

REQUISITORIA

Por la presente se llama a la acusada que se indica, para que se presente en este Juzgado en el plazo de quince días, por haberse así acordado en la causa referenciada.

Datos personales.

Nombre y apellidos: Raquel Torao Suku.
Nacida el 25.7.72 en Malabo Bioko (Guinea Ecuatorial).
Hija de Leovigilo y de Dolores.
Apodo. Estado. Profesión.

Datos de la causa.

Causa: 66/2003.
Delito del que se le acusa: Lesiones.
Motivo por el que se le llama: Imposibilidad citación a juicio en calidad de acusada.

Prevención legal.

De no personarse la requisitoria en el término fijado será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Encargo de busca.

Huelva, 16 de mayo de 2003.- El/La Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 19 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la adjudicación del contrato del servicio de seguridad y vigilancia del Centro de Formación Profesional Ocupacional de Linares que se indica.

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de servicio de seguridad y vigilancia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.

c) Número de expediente: 227.01.32D/2003.6.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato de servicio de seguridad y vigilancia del Centro de Formación Profesional Ocupacional de Linares.

b) Lugar de ejecución: Centro de Formación Profesional Ocupacional de Linares.

c) Plazo de ejecución: Doce meses 1.7.2003 a 30.6.2004.

3. Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total.

a) Setenta y cuatro mil novecientos euros (74.900 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de mayo de 2003.

b) Contratista adjudicatario: Lafer Vigilancia y Seguridad, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Setenta y un mil doscientos setenta y tres euros con treinta céntimos (71.273,30 €).

Jaén, 19 de mayo de 2003.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

RESOLUCION de 23 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso para la adjudicación mediante procedimiento abierto de la obra que se cita. (PD. 2046/2003).

La Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, con sede en Avda. Manuel Agustín Heredia, número 26, 2.ª planta, y núm. de tlf. 951/03.65.46 y de fax 951/03.65.98, y para el Centro Fijo de Formación Profesional Ocupacional sito en el Puerto de la Torre (Málaga), hace público la contratación mediante concurso de la obra siguiente:

Objeto: Construcción de aljibe y grupo de presión para la instalación contra incendios de la nave del Centro Fijo de Formación Profesional Ocupacional sito en el Puerto de la Torre. Málaga.

Expte.: MA-O-02/03 CF.

Tipo máximo de licitación: 77.366,94 euros.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exposición del expediente: El proyecto, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Gestión Económica y Presupuestos en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Málaga.

Fianza provisional: No.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en el registro General de esta Delegación Provincial, Avda. Manuel Agustín Heredia, número 26, segunda planta. Cuando las proposiciones se envíen por correo deberá cumplirse lo establecido en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Calificación de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, a las 9,00 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación exigida a los licitadores y publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, los defectos materiales observados en la misma y el plazo para su subsanación. Así como la hora y el día para la apertura de las proposiciones económicas.

Documentación exigida: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 23 de mayo de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

CORRECCION de errores de la Resolución de 21 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de servicios (BOJA núm. 94, de 20.5.2003). (PD. 2064/2003).

Detectado error en el anuncio de referencia, cuyo objeto es la contratación del Servicio de limpieza de las Oficinas Comarcales Agrarias dependientes de la Delegación Provincial, se procede a su rectificación en los términos que a continuación se indican:

Página 10.886:

Donde dice: «d) Fecha: El undécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio», debe decir «d) Fecha: El sexto día hábil contado desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas».

Granada, 20 de mayo de 2003

CORRECCION de errores de la Resolución de 21 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de servicios (BOJA núm. 94, de 20.5.2003). (PD. 2065/2003).

Detectado error en el anuncio de referencia, cuyo objeto es la contratación del Servicio de limpieza de los locales de la Delegación Provincial, se procede a su rectificación en los términos que a continuación se indican:

Página 10.887:

Donde dice: «d) Fecha: El undécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio», debe decir «d) Fecha: El sexto día hábil contado desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas».

Granada, 20 de mayo de 2003

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 8 de mayo de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la contratación de obras por el procedimiento restringido y en la forma de concurso sin variantes (Expte. núm. 231/03/M/00). (PD. 2066/2003).

La Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/500.34.00.

2. Objeto del contrato.

a) Expediente: 231/03/M/00.

b) Denominación: Tratamientos preventivos en el Parque Natural de Sierra Castril.

- c) Lugar de ejecución: Granada.
 d) Plazo de ejecución: 36 meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Restringido.
 c) Forma: Concurso sin variantes.
 4. Presupuesto de Licitación.
 a) Importe total: 894.507,82 €.
 5. Garantías.
 a) Provisional: Dispensada.
 b) Definitiva: 4% s/ presupuesto de adjudicación.
 6. Obtención de documentación e información.
 a) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural.
 b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, núm. 50.
 c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.
 d) Teléfono: 95/500.34.00.
 f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 12 horas del último día de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación requerida: Grupo «K», Subgrupo «6», Categoría «c».
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán presentar declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos años.
 8. Presentación de solicitudes de participación.
 a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación será de diez (10) días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 14 horas del último día fijado; si dicho día fuere sábado o festivo, el fin de presentación de ofertas será el siguiente día hábil y a la misma hora.
 b) Documentación a presentar: La señalada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación:

- Entidad: Consejería de Medio Ambiente.
- Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
- Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.
 e) Admisión de variantes: No.
 f) En su caso número de empresas a las que se pretende invitar para presentar ofertas: Aquéllas que cumplan los requisitos exigidos en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 9. Apertura de ofertas.
 a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.
 b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
 c) Localidad: Sevilla, 41071.
 d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación conforme a lo establecido en el art. 91 del TRLCAP y en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 50, 41071, Sevilla.
 10. Otras informaciones:
 11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por los correspondientes adjudicatarios, previo a la formalización del correspondiente contrato.

Sevilla, 8 de mayo de 2003.- El Director General, José Guirado Romero.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda publicar la adjudicación definitiva del expediente de contratación que se cita.

La Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Asuntos Sociales ha resuelto la adjudicación definitiva para la contratación del siguiente Servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
 - c) Número de expediente: SERV.C. 1/2003. Expte. JUPI-TER: 2003/056679.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad del edificio administrativo, sede de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Granada.
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 60 (28.3.03).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: Ochenta y cuatro mil (84.000,00) euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de mayo de 2003.
 - b) Contratista: Prosegur Cía. de Seguridad, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Setenta y seis mil quinientos sesenta (76.560,00) euros.

Granada, 20 de mayo de 2003.- La Delegada, María José Sánchez Rubio.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 19 de mayo de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca concurso de suministro por procedimiento abierto y tramitación urgente. (PD. 2067/2003).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: S/08/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de microscopio óptico con cámara de cizalla y sistema de adquisición de imágenes para el grupo de investigación Tep-185 de la Universidad de Huelva.
 - b) Número de unidades a entregar: Anexo de Prescripciones Técnicas.
 - c) División por lotes y número: Lote único.
 - d) Lugar de entrega: Dpto. de Ingeniería Química, Química Física y Química Orgánica, en la Facultad de Ciencias Experimentales.
 - e) Plazo de entrega: 1 mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto. Importe total: 50.000 euros.
- 5. Garantías. Provisional: 1.000 euros, 2% del presupuesto de licitación.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad de Huelva.
 - b) Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6.
 - c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.
 - d) Teléfonos: 959/01.80.54/55/56.
 - e) Fax: 959/01.80.56.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas se retirará en la Copistería de la Facultad de Ciencias de la Educación (Pabellón núm. 3) en Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n-Campus de El Carmen, teléfono 959/01.93.51 de Huelva o se podrá consultar en la página web de la Universidad en la siguiente dirección: <http://www.uhu.es/gerencia/>, en el apartado de contratación.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos.

c) Lugar de presentación: Registro General (de lunes a viernes de 9 a 14 horas):

- 1.ª Universidad de Huelva.
- 2.ª Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6.
- 3.ª Localidad y código postal: Huelva, 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Huelva. Rectorado.

b) Domicilio: C/ Dr. Cantero Cuadrado, núm. 6.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, dentro de los diez días hábiles siguientes a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma. Si fuera sábado, se trasladaría al lunes.

10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios. El importe de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Huelva, 19 de mayo de 2003.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger.

RESOLUCION de 14 de mayo de 2003, de la Universidad de Málaga, por la que se anuncia a concurso por procedimiento abierto el contrato de obra que se indica. (PD. 2061/2003).

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Campus y Nuevas Tecnologías.
 - c) Número de expediente: PA-09/03.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Ajardinamiento mediante plantación de arbolado y red de riego en Campus Universitario de Teatinos».

b) División por lotes y números:
c) Lugar de ejecución: Campus Universitario de Teatinos. Málaga.

d) Plazo de ejecución: 6 meses (6).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 378.492,57 euros.

5. Garantías. Provisional: 7.569,85 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Campus y Nuevas Tecnologías.

b) Domicilio: Pza. de El Ejido, s/n. Edificio Rectorado 2.ª Planta.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29013.

d) Teléfono: 95/213.25.12.

e) Telefax: 95/213.11.31.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, categoría d).

b) Otros requisitos: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir de su publicación en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Málaga. Pza. de El Ejido, s/n, Edif. Pabellón de Gobierno. Planta Baja. 29013, Málaga.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El indicado en el Pliego.

e) Variantes: Sin admisión de variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Málaga.

b) Domicilio: Edificio Rectorado, Pza. de El Ejido, s/n.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: Se indicará en el tablón de anuncios de la Dirección General de Campus y Nuevas Tecnologías el lugar, día y hora de la apertura de plicas.

10. Otras informaciones.

a) Dirección página web, www.uma.es (se podrán consultar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Servicio de Contratación).

b) Fecha de publicación de defectos observados en la documentación: Se indicará en el tablón de anuncios de la Dirección General de Campus y Nuevas Tecnologías.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 14 de mayo de 2003.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 21 de mayo de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de servicios. (PD. 2063/2003).

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Sevilla.
 - b) Dependencia: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 03/2793.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Desarrollo de un portal para gestión y publicación de fondos bibliográficos en internet.
 - b) División por lotes y número: Lote único.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Seis meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 60.000,00 euros.

5. Garantías. Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad de Sevilla - Registro General.

b) Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.

c) Localidad y C.P.: Sevilla - 41071.

d) Teléfono: 95/455.10.40.

e) Telefax: 95/455.10.13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Veintiún días naturales a partir del siguiente a esta publicación.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1. Entidad: Universidad de Sevilla.

2. Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.

3. Localidad y C.P.: Sevilla - 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Sevilla - Rectorado.

b) Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Al décimo día natural a partir del siguiente al de finalización de presentación de ofertas (si fuera sábado se trasladaría al siguiente día hábil).

e) Hora: 9 horas.

10. Otras informaciones. Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil se ampliaría el plazo al siguiente hábil.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE:

13. Portal informático de información y obtención de pliegos: www.us.es/contratacion.

Sevilla, 21 de mayo de 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.

a) Universidad de Sevilla.

b) Sección de Contratación.

c) Núm. de expediente: 03/02444.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Objeto: Actualización de consola RMN AMX 300. Para el Servicio de RMN. Servicio de Investigación.

c) Lote:

d) BOJA núm.:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 84.141,69 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9.5.2003.

b) Contratista: Bruker Española, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 84.141,69 euros.

Sevilla, 9 de mayo de 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.

a) Universidad de Sevilla.

b) Sección de Contratación.

c) Núm. de expediente: 03/02443.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Objeto: Adquisición de un Espectrómetro RMN AMX500 para el Servicio RMN. Servicio de Investigación.

c) Lote:

d) BOJA núm.:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 599.209,07 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9.5.2003.

b) Contratista: Bruker Española, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 599.209,07 euros.

Sevilla, 9 de mayo de 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

ANUNCIO para la contratación de la obra Espacio Escénico. (PP. 1890/2003).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2003, acordó aprobar el Pliego de Condiciones de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso, de la obra: «Espacio Escénico», en Pozoblanco.

El referido Pliego se expone al público por plazo de 8 días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que se puedan formular reclamaciones, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

Simultáneamente se anuncia el concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar la referida obra, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Pozoblanco.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Construcción de «Espacio Escénico».

b) Plazo de ejecución: treinta y dos meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de contrata. Importe total: 3.483.233,49 euros.

5. Garantías.

Provisional: 69.664,68 euros.

Definitiva: El 4% del presupuesto del contrato.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco.

b) Domicilio: C/ Cronista Sepúlveda, núm. 2.

c) Localidad y Código postal: Pozoblanco (Córdoba), 14400.

d) Teléfono: 957/77.00.50.

e) Fax: 957/77.29.61.

f) Correo electrónico: secretaria@ayto-pozoblanco.es.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Los documentos de interés para los licitadores, que son el proyecto, pliego de condiciones particulares y pliegos de prescripciones técnicas, cuadros de precios, memoria en los términos que reglamentariamente se determinen y demás documentos del proyecto, estarán de manifiesto al público en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, de nueve a catorce horas, desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» del presente anuncio hasta la terminación del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

Grupo C), Subgrupo completo, categoría e.

Grupo I), Subgrupo 6, 7 y 8, categoría c.

Grupo J), Subgrupo completo, categoría c.

Grupo K), Subgrupo 9, categoría d).

b) Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Los licitadores extranjeros de Estados miembros de la U.E. que no estén clasificados, deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha de presentación: De 9 a las 14 horas durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

b) Documentación a presentar: La documentación que deben presentar los licitadores será la que establece el Pliego de Condiciones Particulares formalizado con arreglo a lo que éste dispone. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se recoge en el Anexo II de dicho pliego.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Excmo. Ayuntamiento (Secretaría General).

2.º Domicilio: C/ Cronista Sepúlveda, 2.

3.º Localidad y código postal: Pozoblanco (Córdoba), 14400.

9. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Pozoblanco, 7 de mayo de 2003.- El Alcalde.

EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO de servicio. (PD. 2062/2003).

Objeto: «Servicio de mantenimiento y asistencia técnica de los productos de gestión de bases de datos Informix de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía» (CC/1-018/03).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación por importe de 59.510,76 € (cincuenta y nueve mil quinientos diez euros con setenta y seis céntimos) (IVA Incluido).

Fianza provisional: No se establece fianza provisional.

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos

que integran el expediente, podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla (dirección internet: www.canalsur.es) durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del último día del plazo de quince a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del quinto día a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de mayo de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO de licitación de concurso de Obras de Urbanización de la Fase 1.ª de urbanización general y calles intermedias de la Barriada Cardeñas en Huelva (Expte. 98/05-2003). (PD. 2070/2003).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte.: 98/05-2003. Obras de Urbanización de la Fase 1.ª de urbanización general y calles intermedias de la Barriada Cardeñas en Huelva.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva.

c) Plazo de ejecución: Seis (6 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón doscientos sesenta y siete mil ochocientos diez euros con setenta céntimos (1.267.810,70 euros) IVA incluido.

5. Garantía. Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 25.356,21 euros.

6. Obtención de la documentación e información.

Gerencia Provincial de Huelva.

a) Avda. de Alemania, 5.

b) Localidad y código postal: Huelva, 21002.

c) Teléfono: 959/00.47.04 - Fax: 959/00.47.10.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

c) Tfno.: 95/503.03.00 - Fax: 95/503.04.24.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 2 de julio de 2003.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación:

Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor. 2.ª planta. Sevilla 41012.

Teléfono: 95/503.03.00 - Fax: 95/503.04.24.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Huelva.
a) Avda. de Alemania, 5.

b) Localidad y código postal: Huelva, 21002.

c) Teléfono: 959/00.47.04 - Fax: 959/00.47.10.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12 horas del día 11 de julio de 2003.

9. Otras informaciones.

- Clasificación requerida. Grupo-Subgrupo-Categoría: A-2-c; G-6-c; E-1-c.

- Deberá incorporarse Proyecto de inserción socio laboral, en sobre núm. 3 con el contenido y documentación que se establecen en las bases del concurso.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 26 de mayo de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de La Palmera, 24, durante un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la presente notificación.

Interesado: Don Manuel Lara González.

Expedientes: SE-122/00 M y SE-16/01 M.

Fecha: 20.3.2003.

Acto notificado: Revocación de Resolución.

Plazo del recurso de alzada: Un mes contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

Expediente: T.P.I. 281/99.

Entidad: Marofish, S.L.

Contenido del Acto: Resolución Archivo.

Sevilla, 20 de mayo de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre Resolución de 13 de diciembre de 2002, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de subvención de ayuda de desplazamiento de Formación Profesional Ocupacional.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la alumna que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero. De igual forma se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Isla Cristina según documentación acreditativa que obra en el expediente. Así mismo y a tenor de lo dispuesto en el art. 60.2 de la citada Ley anterior, se procede a la publicación íntegra del acto.

Resolución de subvención de ayuda de desplazamiento.
Expte.: F.P.O. núm. HU-69/98.

De conformidad con las normas vigentes, este Servicio de Formación Profesional Ocupacional, eleva a V.I. la siguiente Propuesta de Resolución:

Visto el expediente referenciado, incoado a instancia de doña Juana García Meléndez para la obtención de las ayudas contempladas al amparo de la Orden de 17 de marzo de 1998, de convocatoria y desarrollo de los programas de Formación Profesional Ocupacional establecidos en el Decreto 204/1997, de 3 de septiembre.

ANTECEDENTES DE HECHO

1.º Con cargo al ejercicio de 1998, y al amparo del Decreto 204/1997, de 3 de septiembre, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional, la Consejería de Trabajo e Industria dictó Resolución para la concesión de subvención en favor de la Entidad Mancomunidad Islantilla

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 20 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un Acto Administrativo.

Expediente: T.P.I. 1087/99.

Entidad: Transportes y Montajes Lovibe, S.L.

Contenido del Acto: Resolución Archivo.

Expediente: T.P.I. 1084/99.

Entidad: Juan Manuel Sánchez González.

Contenido del Acto: Resolución Archivo.

Expediente: T.P.I. 823/99.

Entidad: Recambios Orta, S.L.

Contenido del Acto: Resolución Archivo.

con número de expediente 21-040/98J, para la impartición de cursos de F.P.O. previa solicitud y dentro de la convocatoria efectuada por la Orden de 17 de marzo de 1998.

2.º Doña Juana García Meléndez tras un proceso de selección de candidatos a los cursos, participó como alumna en el curso Promotor de Ventas núm. 21-1 impartido por la citada Entidad en la localidad de Islantilla, dirigido a 15 alumnos desempleados.

3.º Dicha alumna presentó, en esta Delegación Provincial, solicitud para la obtención de la ayuda de desplazamiento por la asistencia al citado curso a que hace referencia el artículo 10 de la Orden mencionada, así como la documentación acreditativa por la cual reúne los requisitos necesarios para la obtención de esta ayuda.

4.º Comprobados y estudiados los documentos mencionados en el punto anterior, y existiendo la posibilidad presupuestaria para dicho concepto, se aprecia su concesión.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Será competente para conocer y resolver sobre la solicitud de la ayuda a los alumnos, el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, en virtud de lo establecido en el art. 10.1 de la Orden de 17 de marzo de 1998. Según lo dispuesto en el Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril, sobre reestructuración de Consejerías, el art. 6 establece que corresponden a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico las competencias que en la actualidad tiene atribuidas la Consejería de Trabajo e Industria, haciéndose extensiva dicha reestructuración a las Delegaciones Provinciales de la citada Consejería, de acuerdo con el Decreto 130/2000, de 9 de mayo, sobre reestructuración de las Delegaciones Provinciales.

Segundo. A tenor de lo dispuesto en el citado artículo 10, los alumnos podrán percibir ayudas en concepto de desplazamiento, manutención y alojamiento cuando las condiciones de acceso a la formación así lo requieran, que se tramitarán a instancia del interesado, que deberá solicitarlo en la correspondiente Delegación Provincial de Trabajo e Industria, estableciéndose en los apartados segundo y tercero la cuantificación de estas ayudas.

Vistas las actuaciones practicadas, los preceptos legales citados y demás de general aplicación, el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico

RESUELVE

Primero. Aprobar la solicitud formulada por doña Juana García Meléndez de ayuda en concepto de desplazamiento, por la asistencia como alumna del curso Promotor de Ventas, núm. 21-1, impartido por la Entidad Mancomunidad Islantilla, núm. de expediente 21-040/98J.

Segundo. Finalizado dicho curso, ordenar el pago de dicho concepto por el importe de 84,00 euros (ochenta y cuatro euros).

Notifíquese esta Resolución a los interesados en la forma prevista en los arts. 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia expresa de que contra la misma podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de notificación de esta Resolución, de conformidad con lo establecido en los arts. 107, 114 y siguientes de la Ley

antes citada. Transcurrido dicho plazo sin haberse interpuesto, la misma será firme a todos los efectos.

Huelva, 12 de mayo de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintas resoluciones y actos administrativos intentados sin efecto, y que se relacionan a continuación.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de las resoluciones y actos que se relacionan, por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º y artículo 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se procede a su notificación.

Asimismo, se le comunica que para conocer, el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla, Departamento de Minas, sita en Avenida República Argentina, núm. 21-B, segunda planta (Sevilla).

Exp.: R.S.A. Núm. 15 «Santa María».

Titular: Carlos Paredes Fernández y Grimper, S.L.

Domicilio: C/ Puerto de Alazores, 19, 3.º A, 41006, Sevilla.

Contenido del acto: Resolución de caducidad, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de fecha 15.1.03.

Exp.: R.S.A. Núm. 103 «Majarabique».

Titular: Corviam, S.A.

Domicilio: Avda. San Francisco Javier, s/n, Edf. Sevilla 2, Plt. B. M. 2 y 3, 41018, Sevilla.

Contenido del acto: Resolución de cancelación, de fecha 7.3.03.

Exp.: R.S.A. Núm. 103 «Majarabique».

Titular: Majarabique, UTE (Huarte y Cia. y Tecsa, S.A.).

Domicilio: C/ San Fernando, s/n, 41300, San José de la Rinconada, Sevilla.

Contenido del acto: Resolución de caducidad, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de fecha 17.3.03.

Exp.: Concesión Directa núm. 7586, «Marín».

Titular: Francisco Marín Osuna.

Domicilio: C/ José María Pemán, 27, 41500, Alcalá de Guadaira.

Contenido del acto: Propuesta de caducidad, de fecha 4.3.03.

Exp.: Concesión Directa núm. 7562, «El Arcediano».

Titular: Herederos de Candido Ruiz Huertas, S.A.

Domicilio: C/ Ramón y Cajal, 21, 11640, Bornos, Cádiz.

Contenido del acto: Propuesta de cancelación, de fecha 6.3.03.

Exp.: Permiso de Exploración núm. 7.717, «La Bastiana».

Titular: Navan Resources (Huelva), S.A.

Domicilio: C/ Orense, 70, 28020, Madrid.

Contenido del acto: Propuesta de cancelación, de fecha 13.3.03.

Sevilla, 15 de mayo de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de trámite de alegación.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de escrito concediendo trámite de alegaciones previo al inicio de expediente de extinción, recaído en el expediente núm. 41/2002/J/493, a la entidad Neorunci, Formación y Empleo, en el último domicilio conocido (C/ Espíritu Santo, núm. 39, Marchena. 41620, Sevilla), y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente escrito, queda de manifiesto el expediente en el servicio de formación de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en República Argentina, núm. 21, primera planta, de Sevilla, para que alegue lo que estime oportuno antes de ordenar la extinción de la subvención, de acuerdo con lo establecido en el art. 27 de la Orden de 12 de diciembre de 2000, de Convocatoria y Desarrollo de los Programas de Formación Profesional Ocupacional, y el art. 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJA-PAC.

Sevilla, 19 de mayo de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de mayo de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del anteproyecto: Variantes de Mairena y El Viso del Alcor. Clave: 02-SE-1658-0.0-0-0-PC.

Aprobado provisionalmente con fecha 12 de mayo de 2003, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras el Anteproyecto que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 2.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 18 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico, quedando el Anteproyecto expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en Plaza de España, sector 3, puerta de Navarra, en Sevilla, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 14 de mayo de 2003.- El Director General, Diego Romero Domínguez.

RESOLUCION de 20 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación con motivo de la obra: 2-SE-0270-0.0-0.0-PC Acondicionamiento de la SE-110 de Carmona a Brenes.

EXPROPIACIONES

Obra: 2-SE-0270-0.0-0.0-0-PC. «Acondicionamiento de la SE-110 de Carmona a Brenes».

Habiendo sido ordenada, la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001 de 12 de julio de Carreteras de Andalucía y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Carmona, en los días y horas que figuran en la citada relación, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en Plaza de San Andrés, 2 -Sección de Expropiaciones-, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Asimismo se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 20 de mayo de 2003.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

RELACION QUE SE CITA.

AYUNTAMIENTO DE CARMONA:

FINCA Nº	PROPIETARIO	POLIGONO	PARCELA	NATURALEZA	EXPROPIACION M2
DIA 11 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9'00 HORAS					
1	C.B. Antonio Pérez Martínez	12	205	calma	16
2	Manuel Fernández Nogales	50	99	calma	314
3	Manuel Rodríguez Vaz	50	98	calma	387
4	Antonio González García	12	204	calma	70
5	Carmen Rodríguez Vaz	50	97	calma	285
6	Elisa Guadalupe Rodríguez Vaz	50	89	calma	341
7	Dolores Rodríguez Vaz	50	86	calma	366
8	Francisco Sanromán Aparicio	50	83	calma	353
DIA 11 DE JUNIO DE 2003 A LAS 10'00 HORAS					
9	María Acal Sanromán	50	81	calma	1140
10	Manuel Fernández Nogales	51	79	calma	2786
11	Manuel Fernández Nogales	50	80	calma	925
12	Manuel Fernández Nogales	50	79	calma	390
13	Vicente Rodríguez Camacho	50	59	oliviar	44
14	Vicente Rodríguez Camacho	50	57	oliviar	2216
15	Manuel Fernández Nogales	51	80	calma	872
16	Luis Sanromán Rodríguez	51	81	calma	70
DIA 11 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11'00 HORAS					
17	María Josefa Valverde Rodríguez	50	25	calma	20
18	Gracia González Fernández	50	26	calma	480
19	Manuel Rodríguez Vaz	50	15	calma	1197
20	Manuel Bonilla Caraballo	50	16	oliviar	1218
21	C.B. Pilar Fernández González	51	84	calma/riego	1915
22	C.B. Blas Caballo González	51	86	oliviar	75
23	José Lora Jiménez	50	14	oliviar/riego	1600
24	María Pilar Sánchez García	50	11	calma	2692
DIA 11 DE JUNIO DE 2003 A LAS 12'00 HORAS					
25	Marcelino Sanromán Rodríguez	51	90	calma/riego	637
26	Marcelino Sanromán Rodríguez	50	10	oliviar	413
27	Pedro Gómez Alcalde	50	6	oliviar	
28	José Mº Román Rodríguez	50	5	Oliviar/riego	940
29	Rafael Lora Martínez	51	102	oliviar	664
30	Pilar Abad Martín de Eugenio	51	103	Oliviar/riego	344
31	Consuelo Duque Estrada	50	4	calma	330
32	Consuelo Duque Estrada	51	1	calma	787

DIA 11 DE JUNIO DE 2003 A LAS 13'00 HORAS				
33	Manuel González Blanco	51	116	calma
34	Pilar Abad Martín de Eugenio	51	117	Olivar/riego
35	Consuelo Duque Estrada	49	1	Calma/riego
36	Juan González Fernández	54	4	Calma/riego
37	Urbanización Los Jinetes	URBANO		1691
DIA 12 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9'00 HORAS				
38	Alfonso Beloso Alonso	51	123	Calma/riego
39	Juan Pinazo Caballero	5	36	calma
40	Francisco Roig Caballero	9	37	calma
41	Manuel Rodríguez Caballero	9	38	calma
42	C.B. Rosario Carrasco Benitez	9	37	calma
43	Amparo González Carrión	52	22	calma
44	Consuelo González Carrión	52	21	Olivar/riego
45	Antonio González García	52	20	calma
DIA 12 DE JUNIO DE 2003 A LAS 10'00 HORAS				
46	Alicia Montero Saucedo	52	19	calma
47	José L. Bernal Domínguez	9	49	Olivar/riego
48	Rafael Saucedo Fernández	52	18	calma
49	Rafael Saucedo Fernández	52	17	calma
50	Rafael Saucedo Fernández	9	31	calma
51	Rafael Saucedo Fernández	52	15	calma
52	Ramón Montero Romero	52	14	Olivar/riego
53	María López Guillén	52	13	calma
DIA 12 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11'00 HORAS				
54	Maravillas Jiménez León	52	12	calma
55	Dolores Morales Méndez	9	30	calma
56	Ramón Montero Romero	9	29	Olivar/calma
57	María López Guillén	9	28	calma
58	Antonio Jiménez Aguilar	52	7	calma
59	Maravillas Jiménez León	9	27	calma
60	Antonio Jiménez Aguilar	9	26	calma
61	Maravillas Jiménez León	52	3	Olivar/riego
DIA 12 DE JUNIO DE 2003 A LAS 12'00 HORAS				
62	María Alcor Jiménez León	52	2	Olivar/riego
63	Andrés Pino Jiménez	52	1	calma
64	Manuel Vergara Santos	9	13	calma
65	Maravillas Jiménez León	9	12	Olivar/riego
66	María Alcor Jiménez León	9	48	Olivar/riego
67	Andrés Pino Jiménez	63	16	calma
68	ARJONA 3 S.A.	63	15	calma
69	ARJONA 3 S.A.	63	14	calma
DIA 12 DE JUNIO DE 2003 A LAS 13'00 HORAS				
70	Juan González Fernández	9	44	Olivar/riego
71	C.B. Ramón León Bonilla	9	7	Olivar
72	Magdalena Valdenegro Halcón	9	4	Olivar/riego
73	Magdalena Valdenegro Halcón	8	29	Olivar/riego
74	Pedro Carlos Canovas García	63	13	Calma/riego
DIA 12 DE JUNIO DE 2003 A LAS 9'00 HORAS				
75	PERSAINZ S.A.	63	12	Calma/riego
76	C.B. Pedro Carlos Canovas García	8	17	Calma/riego
77	PERSAINZ S.A.	8	16	Calma
78	SAIMAZA S.A.	8	5	Calma
79	SAIMAZA S.A.	63	11	Naranjal riego
80	SAIMAZA S.A.	8	2	Olivar/riego
81	SAIMAZA S.A.	63	6	Calma
82	PERSAINZ S.A.	8	1	Calma
DIA 13 DE JUNIO DE 2003 A LAS 10'00 HORAS				
83	Manuel Cansino Peralta	8	42	Calma/riego
84	VIVEROS SEVILLA S.A.	63	3	Calma/riego
85	VIVEROS SEVILLA S.A.	63	3	Calma/riego
86	Manuel Campos Sánchez	9567801		100
87	José López Martínez	3	15	Naranjal riego
88	VIVEROS SEVILLA S.A.	63	1	927
89	C.B. Antonio Millán Pérez	2	11	Calma/riego
90	Samuel Perales López	2	9	Calma/riego
DIA 13 DE JUNIO DE 2003 A LAS 11'00 HORAS				
91	Miguel Calleja Luque	2	8	Calma/riego
92	Samuel Perales López	3	14	Calma/riego
93	Mª Elena Leria MacKay	3	29	Calma/riego
94	Mª Carmen Ruiz Lomba	3	31	Naranjal/riego
95	Amparo Sanz Escobedo	3	12	Calma/riego
96	Modesto Zarza Camarero	9567101		1773
97	Antonio Sánchez Herrera	976710111		35
98	Manuel Asensio Martínez	3	28	Frutales
DIA 13 DE JUNIO DE 2003 A LAS 12'00 HORAS				
99	Eugenio Osborne Gamero-Cívico	1	13	
100	José Miranda Espada	3	27	Frutales
101	José Miranda Espada	3	9	Naranjal/riego
102	Guirado y Lara, S.L.	3	8	Calma/riego
103	Luis Ybarra Medina	3	7	Calma/riego
104	Inmaculada Ruiz Morales	3	5	Calma/riego
105	Luis Ybarra Medina	3	4	Calma/riego
106	Luis Ybarra Medina	1	42	Calma/riego
107	Cmdad.Regantes Bajo Guadalquivir	9004		Calma
108	Luis Ybarra Medina	1	9	Calma/riego
109	Luis Ybarra Medina	3	3	Calma/riego

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a don Antonio Bueno Guerrero o a sus posibles herederos, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes sobre la vivienda de promoción pública, sita en C/ Cabriel, núm. 32, de Málaga (Expte. MA-601, CTA. 399).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviem-

bre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone de manifiesto a don Antonio Bueno Guerrero o a sus posibles herederos, para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes sobre la vivienda de promoción pública sita en C/ Cabriel, núm. 32, de esta capital (Expte. MA-601, CTA. 399).

Indicándole que el expediente se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edif. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20, de Málaga, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les pudieran asistir. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 14 de mayo de 2003.- El Delegado, José M.ª Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública y se notifica el trámite de audiencia en el procedimiento de Declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Sitio Histórico, a favor de la Casa de Manuel de Falla en Granada, a determinados interesados cuya notificación no se ha podido practicar o cuyos datos se desconocen.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de Declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Sitio Histórico, a favor de la Casa de Manuel de Falla en Granada, y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, así como los artículos 87, 80.3 y 91 la Ley de 17 de julio de 1958, de Procedimiento Administrativo, se anuncia la apertura de período de información pública y se concede trámite de vista y audiencia del expediente a los interesados cuya notificación intentada no se ha podido practicar o cuyos datos se desconocen y que a continuación se relacionan:

- Doña M.ª Dolores Gálvez Daza.
- Doña Elena María García Paredes Falla.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de veinte días hábiles para la Información Pública y diez días para el Trámite de Audiencia, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Granada, Paseo de la Bomba, núm. 11, 1.ª planta, de nueve a catorce horas.

Granada, 13 de mayo de 2003.- La Delegada, María Escudero Sánchez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución formulado en el expediente sancionador incoado que se cita.

Intentado sin efecto la notificación de la Propuesta de Resolución, formulado en el expediente sancionador que se

detalla, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26 de noviembre de 1992, se publica el presente para que sirva de notificación del mismo, indicándole que con ella se abre el trámite de audiencia y se pone de manifiesto el expediente en la Sección de Informes y Sanciones de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva, pudiendo formular alegaciones a la misma en el plazo de quince días, y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes, todo ello en cumplimiento de los establecido en el art. 19.1 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto.

- Expediente: HU/2003/136/G.C./EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Salvador Díaz Gómez.

Bda. San José, C/ Patriarca San José, 7 - Huelva.

Hechos denunciados: El día 3 de noviembre de 2002, en el Camping Torre la Higuera, sito en el término municipal de Almonte, captura y tenencia no autorizada de aves fringílicas, tenencia no autorizada de aves como reclamo. El total, entre capturadas en el momento y utilizadas como reclamo, es de 16 aves. Empleo de artes y métodos de captura masivos y no selectivos (red abatible), careciendo de toda documentación acreditativa. Las capturas se producen dentro de espacio natural protegido.

Infracción: Arts. 38.10, 38.11 y 38.13 de la Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.

Tipificación: Art. 39.1 de la Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción propuesta: 180,3 euros por la infracción menos grave observada (art. 39.1 de la Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres).

- Expediente: HU/2003/133/G.C./EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Ramón Gómez Chico.

Bda. de la Navidad, C/ Patriarca San José, 7 - Huelva.

Hechos denunciados: El día 3 de noviembre de 2002, en el Camping Torre la Higuera, sito en el término municipal de Almonte, captura y tenencia no autorizada de 16 aves fringílicas. Empleo de artes y métodos de captura masivos y no selectivos (red abatible), careciendo de toda documentación acreditativa. Las capturas se producen dentro de espacio natural protegido.

Infracción: Arts. 38.10, 38.11 y 38.13 de la Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.

Tipificación: Art. 39.1 de la Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción propuesta: 180,3 euros por la infracción menos grave observada (art. 39.1 de la Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres).

- Expediente: HU/2002/708/P.A./INC.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Alfredo Rite Pérez de León.

Restaurante Rancho Grande, Ctra. Huelva-Punta Umbría.

Hechos denunciados: El día 30 de septiembre de 2002, en la Cañada del Corcho, sito en el término municipal de Gibraleón, quema de residuos sin autorización, en zona de influencia forestal y época de peligro alto.

Infracción: Art. 64.4 de la Ley de Prevención y lucha contra los Incendios Forestales.

Tipificación: Art. 68 de la Ley de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción propuesta: 60,10 euros por la infracción leve observada (art. 73.1.A) de la Ley de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales).

Huelva, 19 de mayo de 2003.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 16 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, Comisión Provincial de Medidas de Protección, dictada en el expediente 2002/41/0169, sobre protección de menores, por la que se acuerda la iniciación de oficio del procedimiento para la constitución del acogimiento familiar preadoptivo del menor que se cita.

Número expediente: 2002/41/0169.

Nombre y apellidos: Doña M.^a Carmen Rodríguez Reyes.

Contenido del acto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose doña M.^a Carmen Rodríguez Reyes en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios; se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes al menor afectado.

Con fecha 16 de mayo de 2003, la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla, en el expediente de protección de menores 2002/41/0169, dictó resolución acordando:

La iniciación de oficio del procedimiento para la constitución del acogimiento familiar preadoptivo de la menor conocida como I.C.R.R., nacida en Sevilla el día 22 de octubre de 2002.

Para conocimiento del contenido íntegro de la Resolución dictada, doña M.^a Carmen Rodríguez Reyes, en paradero desconocido, podrá comparecer en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 89, 1.^a planta.

Contra esta Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites establecidos en los artículos 779 y siguientes de la LEC, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 780 de la citada Ley procesal.

Para la formulación de la citada oposición ante el Juzgado de Primera Instancia, los interesados podrán solicitar ante el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita regulado en la Ley 1/96, de 10 de enero, el cual comprende, entre sus prestaciones, la defensa y representación gratuita por el abogado y procurador en el procedimiento judicial cuando la intervención de estos profesionales sea legalmente preceptiva, como ocurre en el presente supuesto. Si el solicitante cumpliera los requisitos que para ello establece la citada Ley, se le reconocerá tal derecho de gratuidad. En caso contrario estará obligado a abonar los honorarios y derechos económicos ocasionados por la intervención de los profesionales designados.

Sevilla, 16 de mayo de 2003.- El Presidente, Francisco Obregón Rojano.

ACUERDO de 14 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Acuerdo a don Delgado Vallejo, Francisco Angel, y doña Beiroa Pérez, Josefa.

Acuerdo de fecha 14 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Acuerdo a don Delgado Vallejo, Francisco Angel, y doña Beiroa Pérez, Josefa, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 15-2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro del Acuerdo de Ampliación de Plazos de procedimiento de Desamparo de fecha 14 de mayo de 2003, del menor R.D.B., expediente núm. 29/02/0128/00, significándole que contra este Acuerdo podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 14 de mayo de 2003.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

ANUNCIO sobre bases.

Aprobadas por Resolución de esta Presidencia de fecha 21.5.03, las Bases para la cobertura definitiva de tres plazas de Técnico Especialista, Especialidad: Monitor Deportivo y dos de Técnico Auxiliar, Especialidad: Informador, vacantes en la plantilla de personal laboral del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios, se hacen públicas para general conocimiento.

BASES PARA LA COBERTURA DEFINITIVA DE TRES PLAZAS DE TECNICO ESPECIALISTA, ESPECIALIDAD: MONITOR DEPORTIVO Y DOS PLAZAS DE TECNICO AUXILIAR, ESPECIALIDAD: INFORMADOR, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS COMUNITARIOS (O.E.P. 2002)

1. Objeto de la convocatoria.

Las presentes bases tienen por objeto regular el proceso selectivo para la cobertura definitiva de tres plazas de Técnico Especialista, Especialidad: Monitor Deportivo para el Departamento de Actividades Deportivas y dos plazas de Técnico Auxiliar, Especialidad: Informador, para ocupar puestos de Informador Turístico e Informador de la Mujer, en el Departamento de Participación, Información y Promoción, vacantes en la plantilla orgánica del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios, Organismo Autónomo Local de carácter administrativo del Ayuntamiento de Puente Genil, con arreglo a la legislación aplicable, constituida por los arts. 19.1 de la Ley 30/1984, 91.2 de la Ley de Bases de Régimen Local (Ley 7/1985 de 2 de abril), los artículos 21.1.h) y 103 de ésta.

Se aplicará asimismo lo dispuesto en el artículo 177 del Texto Refundido de Régimen Local, aprobado por R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, Disposición Adicional Segunda del R.D. 896/1991 y los artículos 28 a 34 de R.D. 364/1995.

Igualmente será de aplicación el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por R.D. Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, y disposiciones dictadas en su desarrollo, en lo que se refiere a la contratación de este tipo de personal.

2. Funciones.

Los aspirantes que resulten seleccionados quedarán obligados al desarrollo de las funciones propias de su categoría.

3. Requisitos.

Los aspirantes en la fecha de conclusión del plazo de presentación de solicitudes deberán reunir y mantener durante todo el proceso selectivo los siguientes requisitos:

a) Ser español y tener cumplidos dieciocho años, o nacional de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea, quienes podrán concurrir en igualdad de condiciones, según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Ley 17/1993, de 23 de diciembre.

b) Estar en posesión del título correspondiente en razón de la plaza a la que se opte o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que concluya el plazo de presentación de solicitudes (plazas Técnico Especialista, Especialidad Monitor Deportivo: Graduado Escolar, FPI o equivalente y monitor o entrenador titulado por Federación Deportiva. Plazas de Informador: Graduado Escolar, FPI o equivalente.)

c) No padecer enfermedad o defecto físico alguno que impida el normal desempeño de las funciones.

d) No hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario o despido con el mismo carácter, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

4. Solicitudes.

a) En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE de la convocatoria, quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas cursarán su solicitud, dirigida al Sr. Presidente de la Junta Rectora del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios, manifestando que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos.

b) Las solicitudes se presentarán, en horario de oficinas, en el Registro del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios, sito en Casa de la Cultura, en C/ Cruz del Estudiante, 37 de Puente Genil, o conforme a lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC. A tal efecto, el Instituto Municipal de Servicios Comunitarios facilitará modelo de solicitud a aquellos aspirantes que lo requieran.

Las solicitudes que se presenten a través de las Oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de dicho organismo, antes de ser certificadas.

c) Las solicitudes irán acompañadas inexcusablemente de los documentos, debidamente compulsados, justificativos de los méritos referidos en la Base Séptima, así como del resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de los derechos de examen, que ascienden a doce euros (12 €), cantidad que podrá ser abonada en la Tesorería Municipal en metálico, en la cuenta corriente número 2024.6023.71.3805500029 del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios, o remitirlo mediante giro postal o telegráfico a la Tesorería Municipal, debiendo consignar en estos casos el nombre del aspirante, aun cuando sea impuesto por persona distinta.

d) Si alguna solicitud adolece de algún defecto, se requerirá en los términos previstos por la Base 5 al interesado para que, en un plazo de diez días, subsane la falta o acompañe

los documentos preceptivos con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución, archivándose sin más trámite, con los efectos previstos en el artículo 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP y PAC.

5. Lista de admitidos.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, por el Sr. Presidente de la Junta Rectora se dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha Resolución que se publicará en el BOP, se concederá un plazo de diez días para subsanación de deficiencias, transcurridos éstos, el Sr. Presidente, aprobará la lista definitiva de admitidos y excluidos, mediante resolución que se hará pública en el BOP, expresando en ella lugar, fecha y hora de reunión del Tribunal Calificador para la valoración de méritos del presente concurso, así como la composición de dicho Tribunal Calificador.

6. Tribunal Calificador.

a) El Tribunal Calificador estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: El Presidente de la Junta Rectora del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios, o persona en quien delegue.

Vocales:

- Dos Vocales nombrados por los representantes de los trabajadores.
- Un funcionario de carrera designado por el Presidente.
- Un trabajador del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios.

Secretario: El Secretario del Organismo o funcionario en quien delegue, que actuará con voz pero sin voto.

b) Los Vocales del Tribunal deberán tener igual o superior nivel de titulación a la exigida para la obtención de la plaza convocada.

c) Junto a los titulares se nombrarán suplentes, en igual número y con los mismos requisitos.

d) El Tribunal podrá contar con la colaboración de asesores técnicos, con voz y sin voto, los cuales deberán limitarse al ejercicio de su especialidad técnica.

e) El Tribunal, una vez constituido, podrá actuar válidamente con la asistencia de dos Vocales, el Presidente y el Secretario. Le corresponderá dilucidar las cuestiones planteadas durante el desarrollo del proceso selectivo, velar por el buen desarrollo del mismo, calificar las pruebas y aplicar los baremos correspondientes.

f) Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán promover la recusación en los casos del artículo 28.2 de la Ley 30/1992, ya mencionada.

g) A los efectos de lo establecido en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, el Tribunal tendrá categoría tercera.

7. Selección de los aspirantes.

El sistema selectivo de los aspirantes será el de concurso-oposición.

1.ª Fase: Concurso.

El Tribunal valorará los méritos que aleguen los aspirantes, que estarán referidos a la fecha en que expire el plazo de presentación de solicitudes.

Para el concurso se valorará la experiencia y la formación de los aspirantes de acuerdo con el siguiente baremo:

a) Plazas de Técnico Especialista, Especialidad: Monitor Deportivo.

Experiencia profesional: Puntuación máxima 4 puntos

- Por cada mes completo de experiencia profesional en la Administración Local como monitor o entrenador de alguna modalidad deportiva, de actividades de mantenimiento físico o cursos de natación: 0,1 punto/mes.

- Por cada mes completo de experiencia profesional en la Administración Local en otros puestos de trabajo: 0,05 puntos/mes.

- Por cada mes completo de trabajo de experiencia profesional como monitor o entrenador de alguna modalidad deportiva, en el sector privado: 0,02 puntos/mes.

Formación específica: Puntuación máxima 2 puntos

- Por estar en posesión de titulación superior a la exigida en la convocatoria: 0,5 puntos.

- Por cada título de monitor, entrenador o animador deportivo, otorgado por Federación Deportiva: 0,4 puntos/título.

Formación Complementaria: Puntuación máxima 4 puntos

- Por cada hora de cursos, jornadas o seminarios de formación y perfeccionamiento profesional, directamente relacionados con las actividades y la animación deportivas, organizados, impartidos u homologados por entidades, instituciones o centros públicos: 0,03 puntos/hora.

- Por cada hora de cursos, jornadas o seminarios de formación, organizados, impartidos u homologados por entidades, instituciones o centros públicos que guarden relación directa con el deporte en general: 0,01 punto/hora.

Si en el documento justificativo que, a tal efecto, se presente de conformidad con la Base 4.c), no quedaran acreditadas las horas de duración del curso o seminario, éste se valorará con la puntuación fija de 0,1 punto.

b) Plazas de Técnico Auxiliar, Especialidad: Informador.

Experiencia profesional: Puntuación máxima 4 puntos

- Por cada mes completo de experiencia profesional en la Administración Local como Informador en oficinas municipales de información y atención a la mujer, información ciudadana, juvenil o turística: 0,1 punto/mes.

- Por cada mes completo de experiencia profesional en la Administración Local en otros puestos de trabajo: 0,05 puntos/mes.

- Por cada mes completo de trabajo de experiencia profesional en puestos de información general, en el sector privado: 0,02 puntos/mes.

Formación Específica: Puntuación máxima 4 puntos

- Por cada hora de cursos o seminarios de formación y perfeccionamiento profesional realizados, directamente relacionados con la información y atención ciudadana y juvenil, turismo o igualdad y perspectiva de género: 0,012 puntos por cada hora.

Formación Complementaria: Puntuación máxima 2 puntos

- Por cada hora de otros cursos o seminarios de formación y perfeccionamiento profesional, impartidos u homologados por entidades, instituciones o centros públicos: 0,006 puntos/hora.

Si en el documento justificativo que, a tal efecto, se presente de conformidad con la Base 4.c), no quedaran acreditadas las horas de duración del curso o seminario, éste se valorará con la puntuación fija de 0,1 punto.

El Tribunal calificará a los aspirantes en función de los méritos alegados y justificados documentalmente por los mismos, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes, no pudiendo ser valorados los méritos no justificados.

La prestación de servicios en la Administración Pública y/o en la empresa privada se acreditará mediante certificado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social de la vida laboral del solicitante, así como con fotocopias debidamente compulsadas de los contratos, nóminas o cualquier otro medio que acredite la naturaleza de los servicios prestados.

El resultado de la fase de concurso será la suma de las puntuaciones obtenidas en la valoración de los méritos aportados.

Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal expondrá en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios, las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos, así como la fecha, lugar y hora de la fase de oposición.

Esta fase no tendrá carácter eliminatorio.

2.ª Fase: Oposición.

La fase de oposición consistirá en dos pruebas en las que el aspirante deberá aportar un proyecto y posteriormente defenderlo.

- Proyecto-Memoria.

La puntuación máxima de este apartado no podrá superar los 10 puntos, según lo siguiente:

a) Los solicitantes deberán presentar un proyecto que, en función de la plaza a la que se opte, deberá desarrollar lo siguiente:

- Plazas de Técnico Especialista, Especialidad Monitor Deportivo: Proyecto de intervención deportiva en un municipio intermedio.

- Plaza de Informador Turístico: Proyecto de organización y funcionamiento de una Oficina Municipal de Información turística.

- Plaza de Informador de la Mujer: Proyecto de organización y funcionamiento de una Oficina Municipal de asesoramiento, información y atención a la mujer.

Los proyectos tendrán una extensión máxima de 100 folios en tamaño A4, mecanografiados a una sola cara.

b) El plazo de presentación de proyectos será de un mes a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de entrega de solicitudes.

c) Los proyectos se presentarán, en horario de oficinas, en el Registro del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios, sito en Casa de la Cultura, en C/ Cruz del Estudiante, 37 de Puente Genil, o conforme a lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC.

d) El Tribunal dispondrá del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación en el tablón de anuncios de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la fase de concurso, para examinar los proyectos presentados.

e) Los aspirantes que en esta primera prueba de proyecto-memoria no obtengan una puntuación mínima de 5 puntos, quedarán directamente excluidos del proceso selectivo.

- Defensa del proyecto. Puntuación máxima: 10 puntos.

Una vez examinados los proyectos presentados, el Tribunal requerirá a los aspirantes para su defensa, prueba en

la que el aspirante deberá realizar una exposición verbal de su proyecto y deberá responder a cuantas preguntas sobre éste le efectúen los miembros del Tribunal. La duración máxima de la defensa del proyecto será de 20 minutos y podrán utilizarse medios audiovisuales, los cuales, si el Instituto no dispusiera de ellos, deberán ser aportados por el candidato.

Los aspirantes que en esta prueba de defensa del proyecto no obtengan una puntuación mínima de 5 puntos, quedarán directamente excluidos del proceso selectivo.

La actuación de los aspirantes se iniciará por orden alfabético.

En cualquier momento del proceso selectivo los aspirantes podrán ser requeridos por los miembros del Tribunal con la finalidad de acreditar su identidad.

Serán excluidos aquellos aspirantes que, habiendo superado la primera prueba, no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificada y libremente apreciada por el Tribunal.

8. Puntuación final.

La puntuación definitiva del concurso-oposición, que no podrá superar los 30 puntos, será el resultado de sumar las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y de concurso.

En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo a los criterios que seguidamente se relacionan:

a) En primer lugar, la mayor puntuación en la defensa del proyecto.

b) En segundo lugar, la mayor puntuación obtenida en el proyecto aportado.

c) En caso de persistir el empate, la mayor puntuación obtenida en el apartado de experiencia profesional, de la fase de concurso.

9. Lista de aprobados.

Terminada la calificación, el Tribunal publicará la relación de aprobados por orden de puntuación en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios, en la que constarán las calificaciones otorgadas en cada fase y la puntuación final.

Los aspirantes que no se hallen en dicha relación, tendrán la consideración de no aptos.

El Tribunal elevará al Presidente de la Junta Rectora del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios propuesta de contratación de los aspirantes aprobados.

El Tribunal no podrá aprobar ni declarar que han superado el proceso selectivo un número superior de aspirantes al de plazas convocadas. Las propuestas de aprobados que contravengan este límite serán nulas de pleno derecho.

10. Presentación de documentos.

Los aspirantes propuestos presentarán en la Gerencia del Instituto Municipal de Servicios Comunitarios, en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación en el tablón de la relación de aprobados, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del DNI.

b) Copia compulsada de la titulación académica a que se refiere la Base 3.b) de la presente convocatoria. Los opositores que aleguen estudios equivalentes a los específicamente señalados en dicha Base habrán de citar la disposición legal en que se reconozca tal equivalencia, o en su caso, aportar certificación del órgano competente en tal sentido.

c) Declaración responsable de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración Pública.

d) Declaración responsable de no hallarse sometido a alguna de las causas de incompatibilidad previstas en la Ley 53/84,

de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

e) Certificado médico expedido por el médico de cabecera de no sufrir ninguna enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el normal ejercicio de la función.

11. Formalización del contrato.

Agotado el plazo de presentación de documentación, el Presidente de la Junta Rectora dispondrá la contratación de los aspirantes propuestos, en el plazo máximo de un mes. El contrato tendrá un período de prueba de dos meses, durante el cual se ejercerán las funciones propias del puesto bajo la dirección de un responsable designado por el Sr. Presidente, y tendrán la consideración de fase final del proceso selectivo.

El último día del período de prueba, el responsable designado deberá emitir un informe sobre las prácticas realizadas, indicando si se han superado de forma satisfactoria.

Durante el período de prueba, el trabajador tendrá los derechos y obligaciones correspondientes al puesto de trabajo, como si fuera de plantilla, excepto los derivados de la resolución de la relación laboral.

Transcurrido el período de prueba sin que se haya producido el desistimiento, el contrato producirá plenos efectos, computándose el tiempo de los servicios prestados en la antigüedad del trabajador en la empresa.

En caso de que algún aspirante no supere satisfactoriamente el período de prueba no podrá ser contratado con carácter indefinido y se dará por finalizado su contrato.

12. Recursos.

Las Bases de la convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de éstas y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnadas por los interesados en los casos, plazos y en la forma establecida en la Ley 30/1992 de 26 de noviem-

bre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Puente Genil, 22 de mayo de 2003.- El Presidente, Juan Perales Torres.

SDAD. COOP. AND. AGRICOLA FRESGARCIA

ANUNCIO de disolución. (PP. 1620/2003).

Don Pedro García García, actuando en calidad de socio Liquidador de la Sociedad Cooperativa Agrícola «Fresgarcía, Sdad. Coop. And.», domiciliada en Puerto Serrano, calle Salvador Allende s/n, inscrita en el Libro de Inscripción de Sociedades del Registro de Cooperativas de la Delegación de Cádiz, Sección de Trabajo Asociado, al folio 1.708, asiento núm. 1, CIF F-11.473.725, en liquidación, vengo a notificar públicamente y ello por imperativo legal del art. 111.4 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, el siguiente acuerdo:

Que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado día 30 de diciembre de 2002 se acordó y aprobó, por unanimidad de los socios, la disolución-liquidación de la Cooperativa.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos legales oportunos.- El Socio Liquidador.

En Puerto Serrano, a 22 de abril de 2003.- El Presidente, don José Manuel García García, 75.865.664-A; El Socio Liquidador, don Pedro García García, 75.864.597-V.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63